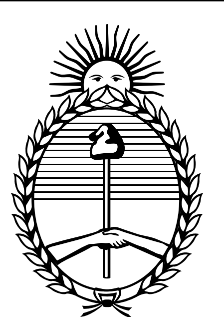
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 1
de setiembre de 2011

Año CXIX
Número 32.225

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A 5 PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 25-08-11 se resolvió la reforma del art. 4º del Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 25-08-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori
e. 01/09/2011 Nº 108271/11 v. 01/09/2011

ACBA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: número 4865, libro 31, tomo A. de S.A.- Se hace saber que por Asamblea general extraordinaria de accionistas del 14/12/2010, la sociedad ACBA S.A. resolvió la modificación del estatuto social en sus Artículos, 3º, 4º, 5º, 8º, 11º y 13º, que transcriptos dicen: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Servicios al Publico Consumidor, en especial el vinculado con a) deportes profesionales o amateur; b) espectáculos artísticos y culturales; c) eventos técnicos, profesionales o institucionales, d) exposiciones de bienes muebles y/o artísticos vinculados a la ciencia o al deporte; e) en general prestación de todo servicio dirigido al público o empresas que no esté reservado a los profesionales y/o técnicos por leyes o decretos que reglamentan su ejercicio; f) explotación de gerenciamientos, concesiones, permisos y representaciones vinculadas a los puntos anteriores; q) explotar la publicidad por cualquier medio y/o transmisiones radiales, televisivas, gráficas, audiovisual o por cualquier otro medio que se origine por la actividad de la empresa. Asimismo, queda facultada para prestar todos los servicios necesarios para los eventos indicados en los intems a), b) c), d), e), que se vinculen a gastronomía, venta de artículos alegóricos, seguridad, transporte y hotelería u hospedaje de corresponder; b) Ejercicio de Mandatos, Representaciones y Operaciones de Importación y Exportación, que se vinculen con todos los incisos del punto a).- II.- Capital Social.- Acciones.- Artículo Cuarto: El Capital Social será de Pesos un millón trescientos ochenta mil ($ 1.380.000.-) representado por un millón trescientos ochenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada acción.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.- Artículo Quinto: Las acciones deberán ser nominativas y no endosables, ya sean ordinarias o preferidas. Las acciones podrán emitirse con derecho a un voto por acción o confiriéndoles voto plural, según lo resuelva la asamblea al fijar las acondiciones de sus respectivas emisiones. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias o reconocerle o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, pero sólo tendrán derecho a un voto en los casos previstos en los artículos 244 y 284 de la Ley 19550.- Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, pero podrán emitirse sin ese derecho, respetándose en éste último caso las excepciones contempladas en el art. 217 de la ley 19.550. La asambleas de accionistas fijará las características de las acciones a emitir y determinará las formas y condiciones de pago, pudiendo delegar en el directorio la época de las emisiones.- Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por un ejercicio, debiendo continuar en el desempeño de su cargo hasta tanto sean reemplazados por el sucesor que se designe. La Asamblea deberá designar suplentes en igual número que los directores titulares y por el mismo plazo, a los fines de suplir al titular o titulares en caso de ausencia o impedimento. El directorio deberá designar en su primera sesión un presidente.- Cuando la sociedad quede comprendida en algunos de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550, el mínimo será de tres miembros titulares. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría y resolverá con mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del directorio.- Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un suplente, designándose a éste último a los fines de suplir al titular en caso de ausencia o impedimento. El síndico será designado por la asamblea y durará en su cargo un ejercicio, debiendo continuar en el desempeño de su cargo hasta que sea reemplazado por la designación de su sucesor. Podrá ser reelecto en forma indefinida.- Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la Asamblea por el término de un año, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente corresponda a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asambleas.- Artículo Décimo Tercero: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en la materia.- La asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Síndicos; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que fije la Asamblea.- Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas.- El presente es suscripto por su presidente, designado por acta de asamblea del 17/05/2010.

Presidente – Daniel Domínguez

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 11/8/2011. Nº Acta: 144. Libro Nº: 52.
e. 01/09/2011 Nº 108679/11 v. 01/09/2011

ADMINISTRADORA Y GESTION BARRANCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mario Raúl Carranza, D.N.I. 30.438.875, nacido el 28-09-1980, casado en primeras nupcias con Evelyn Ayelen Prieto Vasconcello, domiciliado en Alicante 200, General Rodríguez y Pablo Alberto Agra, D.N.I. 20.027.258, nacido el 04-03-1968, soltero, domiciliado en Esmeralda 1237, Temperley.- Ambos son vecinos de la provincia de Buenos Aires, argentinos y empleados.- 1) Fecha: 26-08-2011.- Escritura 647, folio 1.547 del Registro Notarial 1130; 2) Denominación: “Administradora y Gestión Barrancas S.A.”; 3) Objeto Social: dedicarse a la Construcción y/o dirección y/o inspección y/o supervisión de obras civiles y/o arquitectónicas, públicas y/o privadas de todo tipo, su venta y todo lo relativo a la actividad inmobiliaria.- Las actividades que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Pudiendo, a fin de dar cumplimiento al objeto social, actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario de todo tipo de fideicomisos, ejercer fiducias, mandatos y gestiones, y realizar todos los actos jurídicos que correspondan según la función que desempeñe la sociedad en los fideicomisos. 4) Plazo: Treinta años desde la inscripción en la I.G.J.; 5) Capital: $ 20.000; 6) Sede Social: Florida 537, piso 14°, C.A.B.A.- 7) Administración: Directorio de 1 a 5 directores con mandato de 3 años. Directorio: Presidente: Mario Raúl Carranza y Director Suplente: Pablo Alberto Agra; ambos aceptaron los cargos y con domicilio especial constituido en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año y 9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura 647 del 26-08-2011, folio 1.547 del Registro Notarial 1130.

Escribano – Juan F. Dhers
e. 01/09/2011 N° 108467/11 v. 01/09/2011

ANJUCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/08/2011.- 2) Julián Matías Casamayor, argentino, nacido el 15/4/1977, soltero, comerciante, D.N.I 25.682.808, y María Angeles Casamayor, argentina, nacida el 11/02/1980, soltera, comerciante, D.N.I. 27.941.847, ambos con domiciliado real y especial en Avenida del Libertador 14.539, primer piso, Dto. 102 de Acassuso, Provincia de Buenos Aires.- 3) “Anjuca S.A.” 4) sede social en la calle Rodríguez Peña 245, de la Capital Federal.- 5) Su duración es de noventa y nueve años, contados a

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

partir de la fecha de inscripción en el R.P.C 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la adquisición, compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, reformas, refacción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y sus posibles modificaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, someter inmuebles al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, vender a terceros y/o adjudicar entre los socios las diversas unidades resultantes, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles o fondos de comercio, propios o de terceros y de mandatos; administración de propiedades propias o de terceros, la sean propios de la actividad hotelera.- 7) El capital es de sesenta mil pesos ($ 60.000.-). 8) La Dirección y Administración de la Sociedad, está a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, socios o no. Durarán en el cargo tres ejercicios.- La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente del Directorio en forma indistinta.- 9) La Sociedad prescinde la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.- 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Don Miguel Angel Sarati.- Director Suplente: Don Aníbal Roque 12) Domicilio especial en Av. Del Libertador 14539 piso 1º Depto. 102 Acassuso Pcia. de Bs. As. Autorizado Guillermo A. Symens, por escritura Publica Nº 552 De Fecha 23/8/2011. Ante el Escribano Fernando D. Prisco. Reg. 2069 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 041. Libro Nº: 010.

e. 01/09/2011 Nº 108522/11 v. 01/09/2011

BARRIO CERRADO DICIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 166 del 28/06/11 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/10/10, los accionistas de “Barrio Cerrado Diciembre S.A.” resolvieron: Aumentar el Capital de $ 80.640.000.- a $ 90.950.400.-, y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 90.950.400.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 166 del 28/06/11, Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

e. 01/09/2011 Nº 108304/11 v. 01/09/2011

BARRIO CERRADO DICIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 212 del 22/07/11 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/07/11; los accionistas de “Barrio Cerrado Diciembre S.A.'' resolvieron: Reformar los artículos décimo primero, décimo quinto y décimo sexto; Ampliar el Objeto Social, y reformar el articulo tercero así: 3º) Objeto: Ser titular de dominio y administrar aquellos lotes o parcelas que comprenden a las áreas recreativas, deportivas o de esparcimiento y los espacios circulatorios (“Lotes Comunes”) pertenecientes al emprendimiento denominado “La Reserva Cardales” (en adelante el “Barrio”) y sus anexos, en un todo de acuerdo a lo normado por los Decretos 9404/86 y 27/98 de la Provincia de Buenos Aires. A los fines enunciados, y a fin de brindar los servicios necesarios a los propietarios de los lotes particulares (“Lotes Particulares”) y cada una de las unidades funcionales que forman parte de los lotes multifamiiiares (“Unidades Funcionales”) podrá realizar por si, por intermedio o por mandato de terceros, o asociada o conjuntamente con terceros, las siguientes actividades: I) Realización de las obras y construcciones necesarias en los “Lotes Comunes” que son propiedad de la Sociedad, o bien, en lotes o parcelas propiedad de terceros, cuya realización tenga como único objeto el mejor funcionamiento del Barrio en su conjunto, la mejora o ampliación de las áreas recreativas, deportivas, de esparcimiento o bien los espacios circulatorios; II) Prestación de los servicios generales dentro del Barrio, tales como parquización, recolección de residuos, limpieza: mantenimiento del alumbrado, mantenimiento de los espacios circulatorios, mantenimiento de las construcciones existentes o a construir, mantenimiento de los desagües, pluviales y cloacales, mantenimiento de la planta depuradora de residuos cloacales, y en general, el mantenimiento y funcionamiento de la totalidad de las áreas recreativas, deportivas o de esparcimiento y de los espacios circulatorios, como así también de los servicios que deban prestarse a los propietarios de los lotes; III) Realización y promoción de las diversas actividades culturales, sociales y deportivas a desarrollarse dentro del Barrio; IV) La Administración del Barrio, percibiendo de los propietarios de Lotes Particulares los importes necesarios para afrontar la totalidad de los gastos comunes y/o extraordinarios que implique el funcionamiento del Barrio la realización de las actividades antes descriptas. Además la Sociedad podrá percibir cánones por cualquier concepto, multas por infringir los reglamentos internos, cualquier otro ingreso que se origine por publicidad o uso de los Lotes Comunes del Barrio, por parte de terceros o propietarios. En este carácter podrá también la Sociedad dictar la totalidad de los reglamentos que fueran necesarios para el buen funcionamiento del Barrio. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene filena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 3 del 25/10/10.

e. 01/09/2011 Nº 108324/11 v. 01/09/2011

BARRIO PARQUE BERNAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/2/2006. reforma artículo 9: adecua garantía de los directores, articulo 4: aumenta el capital social de 12.000 a $ 199.582 Autorizada por acta de Asamblea del 10/2/2006.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 01/09/2011 Nº 108150/11 v. 01/09/2011

CAFEBAR AVENIDA DE MAYO 625

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Pablo Suanni, 17-12-79, soltero, Echeandia 5622 CABA, DNI 27777596; Angel Antonio Zampino, 07-02-42, soltero, Silvio Ruggeri 2930 CABA, DNI 4384440; Pedro Pascual Pedraza, 12-12-54, casado, Av. La Plata 241 P 4 Dpto. B CABA, DNI 11585512; Gonzalo Louro Lonzarich, 21-10-88, soltero, Olazabal 5042 P 1 Dpto. A CABA, DNI 34179522; Antonio Rodriguez, 26-10-58, casado, Ramsay 1945 P 1 Dpto B CABA, DNI 13030094; Gonzalo Ezequiel Palacio, 02-01-87, soltero, Lugones 3034 CABA, DNI 32851841, todos ellos argentinos y comerciantes y Manuel Louro Romay, 11-01-40, casado, español, comerciante, Zapiola 981, Bernal Oeste, Pcia. de Buenos Aires, DNI 93359258; Instrumento Público del 16-08-11; Denominación: Cafebar Avenida de Mayo 625 S.A., domicilio en CABA, sede en Avenida de Mayo 625, por 99 años desde inscripción en RPC, Objeto: Gastronómica: Mediante explotación de negocios de restaurantes, bares, pizzerías, casas de comida, confiterías, cafeterías, minutas, casa de Lunch, despacho de bebidas, venta de helados, parrilla, cocina artesanal, kioscos y cualquier otro rubro de gastronomía. Elaboración y/o transformación de alimentos, productos alimenticios y comidas para su comercialización, pan, facturas, pizza, fainá, empanadas, churros y gastronomía en general prestación de servicios de lunch para fiestas, pudiendo realizarse delivery mediante entregas a domicilio; Capital Social: $ 50.000; Administración: Directorio, Presiente: Pedro Pascual Pedraza, Director Suplente: Juan Pablo Suanni, constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 625 CABA, Duración 3 ejercicios, Representación Legal: Presidente, Organos de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Cierre de Ejercicio: 31-08. Autorizado por escritura Nº 128 Registro Notarial 1798 de CABA a Dr. Carlos Portela.

Abogado - Carlos Portela

e. 01/09/2011 Nº 108692/11 v. 01/09/2011

CENTRO PUBLICITARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que ha aumentado el capital social a la suma de $ 225.000.- por las siguientes asambleas a saber: 1) Extraordinaria del 10-02-97 de la suma de $ 12.000.- a $ 198.000.-; 2) Extraordinaria del 22-09-09 ratificación del aumento aprobado por la asamblea del 10-02-97 y reforma del articulo 5º del estatuto social a fin de fijar el nuevo capital social. 3) Unánime del 28-02-11 rectificación del aumento de la asamblea del 10-02-97 o sea se fija en $ 105.000.- en vez de $ 198.000.-, se eleva de $ 105.000.- a $ 225.000.- capitalizando $ 117.879,25 de Ajuste de Capital y $ 2.120,75 en efectivo. Este aviso complementa el aviso publicado en el Boletín Oficial de la Republica Argentina con fecha 28 de julio de 2011, bajo recibo Nº 92.246/11. Autorizado por escritura 254 del 12-07-11, Carlos Arturo Luaces, Escribano Titular del Registro Nº 266 de la Capital Federal.

Escribano - Carlos Arturo Lauces

e. 01/09/2011 Nº 109689/11 v. 01/09/2011

COMERCIALIZACION DE SOFTWARE EXTENSION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/5/11 se resolvió aumentar el capital social de $ 462.000 a $ 634.000 y reformar el artículo Tercero. Pablo Traini, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 17/2/2011.

Abogado - Pablo Gustavo Traini

e. 01/09/2011 Nº 108183/11 v. 01/09/2011

COMERCIALIZACION DE SOFTWARE EXTENSION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 9/12/10 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 260.000 y reformar el artículo Tercero. Pablo Traini, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 09/12/2010.

Abogado - Pablo Gustavo Traini

e. 01/09/2011 Nº 108185/11 v. 01/09/2011

COMERCIALIZACION DE SOFTWARE EXTENSION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/2/11 se resolvió aumentar el capital social de $ 260.000 a $ 462.000 y reformar el artículo Tercero. Pablo Traini, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 17/2/2011.

Abogado - Pablo Gustavo Traini

e. 01/09/2011 Nº 108192/11 v. 01/09/2011

CROSSFONE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

D.S.R. COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Directorio y de Asamblea General Extraordinaria del 02/06/2011 se resolvió: (i) modificar la Denominación Social a Crossfone Argentina S.A.; y (ii) modificar el Objeto Social. En consecuencia se modifican los artículos primero y tercero del Estatuto Social los que quedarán redactados de la siguiente forma: “Artículo Primero: Con la denominación social Crossfone Argentina S.A. continúa funcionando la sociedad que originalmente se denominara D.S.R. Comunicaciones S.A., que tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires”, y Artículo Tercero: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, la prestación en todos sus aspectos de servicios de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales aplicables al caso, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: i) compra, venta, comercialización, operaciones de leasing, importación, exportación, producción y promoción de todo tipo de productos y servicios relacionados con las telecomunicaciones; ii) intermediación y facilitación de comunicaciones de cualquier tipo, con arreglo a la normativa vigente, por cualquier medio de comunicación incluyendo pero sin limitarse a telefonía pública, privada e internet, sea a través de locutorios y/o concesionarios autorizados por las autoridades competentes, en caso de corresponder, entre las que se incluyen, al sólo efecto enunciativo, la transmisión de datos y voz, paging, voice mail, conferencias múltiples, audiotexto, líneas en vivo, conmutación de líneas y control de tiempos redimidos en tarjetas telefónicas, compra y venta de tarjetas telefónicas; iii) prestar servicios de operación, mantenimiento y gerenciamiento de redes de telecomunicaciones en general, así como aquellos servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general cualquier procedimiento de telecomunicaciones e informática existente o futuro; iv) ejercer todo tipo de representaciones comerciales relacionadas con su objeto y/o afianzar deudas y/o emitir avales y realizar todos aquellos actos que resulten necesarios a los efectos de dichas representaciones, en especial prestar servicios, comercializar productos y realizar las cobranzas y pagos resultantes de las mismas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones conforme lo establece el presente estatuto y la ley de sociedades comerciales”. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/06/2011.

Abogado - Juan Dario Veltani

e. 01/09/2011 Nº 108203/11 v. 01/09/2011

DIVATEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Lee Kim. 23 años, soltero, DNI. 93091402, paraguayo Sun Ye Kim, 60 años divorciada, DNI. 92896391, coreana, ambos empresarios, domiciliados en Castelli 77, Pta. Baja. de CABA. 2) Escritura del 11/08/11. 3) Divatex S.A. 4) Bufano 1574, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen, su fabricación, corte y confección, estampería, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas, compra y venta al por mayor y menor y ejercer la representación, distribución, consignación y mandatos y realizar la importación y exportación de todos los productos; y/o subproductos citados anteriormente, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 100.000. representado por acciones de $ 1. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares, por 3 años. Se prescinde de la sindicaturas. 9) Al Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/5. de cada año. Presidente: Alberto Lee Kim, Director Suplente Sun Ye Kim, fijan domicilio especial en Bufano 1574, CABA. Autorizada Graciela A. Paulero, Escritura No. 430, del 11/08/2011. Fo. 1164.

e. 01/09/2011 Nº 108595/11 v. 01/09/2011

DOG GUARD

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea del 20/5/11 aceptó las renuncias de los directores Dora Barbona y Orlando Héctor Cornejo; modificó su objeto redactando nuevo artículo 3º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, importación o exportación: de chapas, membranas, asfaltos, mantas asfálticas, aislantes, pinturas y materiales para la construcción relacionados con dichos conceptos; designó nuevo directorio: Presidente: María Esther de Mena, D.N.I. 17.110.549; suplente: Alejandro Leguizamón, D.N.I. 17.838.485; domicilio constituido en nueva sede: Rodríguez Peña 248 piso 1, dto. C. CABA. Jorge Isaac Rubén Piovano, autorizado por asamblea del 20/5/11.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 24/8/2011. Nº Acta: 112. Libro Nº: 22.

e. 01/09/2011 Nº 108353/11 v. 01/09/2011

EDICIONES SM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 983 del 07-10-2010, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó, Acta de Asamblea del 07-10-2010, en la cual se resolvió, aumentar el capital social de $ 39.087.490 a $ 42.081.338 y modificar el Articulo 4º del Estatuto Social.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matricula 3731, titular Registro 359, por escritura 983 del 07-10-2010.

Escribano - Enrique Maschwitz (H)
e. 01/09/2011 Nº 108499/11 v. 01/09/2011

EDICIONES SM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 149 del 18-02-2011, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 16-02-2011, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 42.081.338 a $ 46.881.338 y modificar el Articulo 4º del Estatuto Social.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular Registro 359, por escritura 149 del 18-02-2011.

Escribano - Enrique Maschwitz (H)
e. 01/09/2011 Nº 108505/11 v. 01/09/2011

EL CROTO

SOCIEDAD ANONIMA

El presente informa: queda sin efecto el Cambio de Jurisdicción, Escritura Nº 16, del 05/05/2008, Folio 37. Autorizado por: Escr. N° 27, 19-5-09. Elverdin Leandro, DNI 25.292.738.

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. N° Registro: 335. N° Matrícula: 4668. Fecha: 24/8/2011. N° Acta: 2. Libro Nº: 9.
e. 01/09/2011 Nº 108247/11 v. 01/09/2011

ENERGIAS SUSTENTABLES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: (i) la Asamblea extraordinaria del 17.05.10 resolvió aumentar el capital de $ 1.000.000 a $ 3.266.993; (ii) la Asamblea extraordinaria del 10.08.10 resolvió aumentar el capital de $ 3.266.993 a $ 7.865.600 e incorporar la comisión fiscalizadora reformando respectivamente los arts. 4 y 9 del estatuto. Ratificar en el cargo de Presidente a Alejandro Pedro Ivanissevich; designar: Vicepresidente a Nicolás Pedro Ivanissevich, Directora Titular a Maria José Sbarbi Osuna y Director Suplente a Daniel Edgardo Rodriguez, constituyendo todos domicilio especial constituido en Suipacha 782 Piso 7, CABA; (iii) la Asamblea ordinaria y extraordinaria del 18.08.11 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 7.865.600 a la suma de $ 23.250.000 reformando el art. 4 del estatuto; designar directora titular a Ana Eugenia Ivanissevich; ratificar el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente Alejandro Pedro Ivanissevich; Vicepresidente Nicolás Pedro Ivanissevich, Directores Titulares Maria José Sbarbi Osuna y Ana Eugenia Ivanissevich y Director Suplente Daniel Edgardo Rodriguez, todos con domicilio especial constituido en Suipacha 782 Piso 7 CABA. Maria Pia Moffat, T° 86, F° 708 CPACF autorizada por actas de asamblea del 17.05.10, 10.08.10 y 18.08.11.
e. 01/09/2011 Nº 109715/11 v. 01/09/2011

ENTHEUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Folio 478, Registro 964. Carlos María Succatti, 15/5/59, casado, licenciado en seguridad, DNI 13235565, domiciliado calle Luis García 1319, piso 21, Depto A, Torre A, Caba y Adrián Alejandro Soldavini, 16/4/80, soltero, comerciante, DNI: 28079320, domiciliado calle 1349, Caba, ambos argentinos. 99 años. Objeto: Seguridad y vigilancia: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos publico, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que existe una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y los servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en el proceso penal. 6) Vigilancia de edificios publico y/o privados. 7) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroopticos, incluyendo diseño, instalación y mantenimiento; dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas. 8) Seguridad Industrial. 9) Control de lugares de venta al publico. 10) Investigaciones prelaborales, comerciales, industriales, personales e informes. 11) Pericias técnicas y estudios de seguridad. 12) Diseño, desarrollo, fabricación, compra, venta, importación, exportacion y/o venta de equipos de vigilancia incluyendo medios electrónicos, ópticos y electroopticos, dispositivos centrales de observación y/o comunicación, registro de imagen, audio y alarmas. B) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. $ 12000. Prescinde de sindicatura. 31/12. Presidente: Carlos María Succatti Director Suplente: Adrián Alejandro Soldavini. 3 ejercicios. Domicilio especial y Sede social: Montevideo 418, piso 11, Caba. Autorizada por citada escritura 207. Folio 478 del 25/7/11, Registro 964.

Abogada - Valeria V. Benincasa
e. 01/09/2011 Nº 108589/11 v. 01/09/2011

ESTABLECIMENTOS RURALES Y TURISTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 197 del 3/6/2011 se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 14/10/2010 por la cual los accionistas resolvieron: a) Aumento de capital social a la suma de $ 7.127.995; b) Reducir el capital por pérdidas, a la suma de $ 2.786.136, emitiéndose 2.774.136 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, modificándose el Artículo Cuarto del Estatuto; c) Reformar el Artículo Octavo del Estatuto a fin de adecuar las garantías que deben prestar los directores a lo prescripto en el art. 75 de la Resolución General IGJ 7/05; d) Renovar cargos en el directorio, los cuales, se distribuyeron así: Presidente: Raoul Pierre Raymond Fenestraz, DNI 93.927.161, domicilio real: Camino Santa Catalina, Kilómetro 7, Santa Catalina, provincia de Córdoba; Director Suplente: Stephanie Anne Laure Couturier, DNI 93.930.219, domicilio real: Camino Santa Catalina, Kilómetro 7, Santa Catalina, provincia de Córdoba. Los Directores constituyeron domicilio especial en Colombres 44 Piso 2 Oficina 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Federico Cianciardo abogado autorizado por asamblea del 14/10/2010.

Abogado - Pablo Federico Cianciardo
e. 01/09/2011 Nº 108152/11 v. 01/09/2011

ESTUDIO IRAOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 369, del 12/07/2011, folio 750, Registro 1396 Capital Federal, se constituyó "Estudio Iraola S.A." Socios: Cesar Iraola, divorciado, 25/01/64, abogado, D.N.I. 16.672.979, CUIT 20-16672979-4, domicilio en Juan Dalton 1232, Pcia de Bs As y Esteban Iraola, casado, empresario, 17/05/70, D.N.I. 21.644.802, C.U.I.L.: 20-21644802-3, domicilio en Federico Lacroze 1724, ambos args. Denominación: "Estudio Iraola S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Proporcionar toda clase de servicios administrativos, técnicos, de tramitación, de supervisión, auditorias, capacitación, consultoría y asesoría, no abarcando estas dos últimas las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187. b) Llevar a cabo el diseño, modificación, ampliación, adaptación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles y obras civiles dentro de la República Argentina.- c) Llevar a cabo la búsqueda, localización, negociación y adquisición para sí o para terceros de inmuebles para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones y locales comerciales en general.- d) Llevar a cabo informes de factibilidad técnica y legal, el diseño, fabricación, construcción, instalación, modificación, ampliación, reparación, mantenimiento de sitios, torres, mástiles, radiobases permanentes, radiobases temporales y/o radiobases móviles para la instalación de cualquier equipo de telecomunicaciones fijo, celular o inalámbrico, así como su cableado subterráneo y aéreo y demás infraestructura de telecomunicaciones incluyendo sus elementos accesorios. e) La negociación y redacción de contratos referidos a tales actividades y a la adquisición de sitios.- f) Tramitar y obtener todo tipo de concesiones, licencias, permisos, autorizaciones, registros y contratos ante las autoridades de la Administración Pública Nacional, Provincial, y/o Municipal, Fuerzas de Seguridad o Armadas, para si o en representación de terceros para llevar a cabo su objeto social.- i) Realizar estudios de impacto ambiental referidos a las obras en cuestión. j) La administración de proyectos de redes de Telecomunicaciones.- Y k) La representación de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, tanto en la República Argentina como en el extranjero, que tengan relación directa con las actividades de la sociedad.- Capital Social: $ 12.000.- nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal c/una.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de julio de c/año.- Sede Social: Av. Federico Lacroze 1724 CABA. Presidente: César Iraola. Director Suplente: Esteban Iraola. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Constituyen domicilio especial en la sede social. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura Nº 369, F° 731 del 08-07-2011, Reg. 1396.

Escribano - Daniel E. Pinto
e. 01/09/2011 Nº 108674/11 v. 01/09/2011

EVDEMON RIVERO & PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 184 del 26/8/11 Fº 726 Registro 856 C.A.B.A. Socios: Martín José Rivero, argentino, casado, empresario, DNI 12.109.510, domiciliado en Washington 580, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; Dimitrios Kardiakopoulos, griego, casado, Pasaporte AH3993699 expedido por la Jefatura de la Policía Helénica (N.P.C.) República Helénica, ingeniero, con domicilio en Delvinou 12, Papagou, Atica, República Helénica; y Nikolaos Drikos, griego, casado, ingeniero naval, DNI AK 028264 expedido por la Comisaría de Vrilissia, República Helénica, con domicilio en Athanasiou Diakou 8, Ano Vrilissia, Atice, República Helénica, todos mayores de edad. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: Efectuar, gerenciar y controlar inspecciones, verificaciones, auditorias, supervisiones, e investigaciones, en, dentro, sobre y con cualquier tipo de buques o artefactos flotantes y/o sus cargamentos, actuar y/o prestar servicios en carácter de inspectores, verificadores, observadores, supervisores, investigadores o auditores, inspector de averías, y/o liquidador de averías ante compañías marítimas de transporte, actuar como representantes, observadores expertos y/o árbitros para compañías de seguros y/o clubes de buques (para Protección e Indemnización), podrá prestar servicios de consultoría, técnicos o administrativos a la industria marítima, de transporte o manufacturas para empresas y/o personas físicas y/o entes gubernamentales y/o instituciones, desarrollar, diseñar, proveer y entregar servicios de entrenamiento para entidades privadas, personas físicas, jurídicas y entes gubernamentales o instituciones, para efectuar cursos y/o seminarios y/o eventos de carácter educativo y/o de divulgación, para establecer centros de entrenamiento, relacionados con el objeto arriba descripto; Actuar como agentes y representantes para personas jurídicas y/o físicas en la actividad marítima. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. La sociedad no realizará actividades de incumbencia de las ciencias jurídicas y contables. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, previa autorización del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Martín José Rivero. Director Suplente: Martín José Rivero, argentino, soltero, mayor de edad, estudiante, DNI 31.439.102, con domicilio en Washington 580, Beccar, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social y domicilio especial de los directores: Armenia 2436 piso 3 oficina E, C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 184 del 26/8/11 Fº 726 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
e. 01/09/2011 Nº 108591/11 v. 01/09/2011

FIDEICOMISOS Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 4.7.2000, N° 9382, Libro 11 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 21.2.2011, se resolvió reformar el artículo 9° del Estatuto, creando una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 21.2.2011.

Abogado – Ricardo V. Seeber
e. 01/09/2011 N° 109745/11 v. 01/09/2011

FUTBOL MASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 9/9/02 se aceptan las renuncias del Presidente Guillermo de Maya y del Director suplente Alfredo Jorge Gargiulo y se designan Presidente Cesar Angel Torres DNI 21493387, Profesor Mariño 2060 Llavallol, Pcia. de Bs As, Director suplente Alfredo Gargiulo DNI 16560312, Avenida La Plata 150, piso 16° departamento "B" CABA. Todos fijan domicilio especial en Callao 66, piso 7° CABA. Por Asamblea del 9/8/11: 1) se aceptan las renuncias del Presidente Cesar Angel Torres y del Director Suplente Alfredo Jorge Gargiulo y se designa Presidente Maria Laura Novoa DNI 21462298, Profesor Mariño 2060 Llavallol, Pcia. de Bs As, Director suplente Oscar Alberto Grifion DNI 20442062, Puan 889 departamento "F", CABA. Todos fijan domicilio especial en Sarmiento 212, piso 6° oficina "B" CABA. 2) se reforma el articulo primero quedando redactado asi: La sociedad se denomina "Novgri S.A." siendo la misma continuadora de Futbol Master S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo para el cumplimiento de su objeto constituir agencias, sucursales o representaciones en el pais o en el extranjero" y el articulo noveno en lo referente a la garantía de los directores. 3) se traslada la sede social a Sarmiento 212 piso 6° oficina "B" CABA. José María De Martín Abogado autorizado en Acta de Asamblea del 9/8/11.

Abogado – José María De Martín
e. 01/09/2011 N° 108159/11 v. 01/09/2011

GASES COMPRIMIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Ampliatorio: Amplia aviso publicado el 12/8/2011. Director suplente Pablo Eduardo Bozzaotra, fija domicilio especial en Av. Francisco Beiro 4916 C.A.B.A. Carolina Alvarez T° 79 F° 115 Autorizada por acta de asamblea del 31/05/10.
e. 01/09/2011 N° 108635/11 v. 01/09/2011

GDT LOGISTIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 18-8-11: Ref. Art. 5º aumentando el capital a $ 500.000. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 18-8-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. N° Registro: 531. N° Matrícula: 5038. Fecha: 26/8/2011. N° Acta: 033. Libro Nº: 17.
e. 01/09/2011 N° 108211/11 v. 01/09/2011

GRUPO MAXICELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/8/11; 2) Andrea Fabiana Ponce, 6/10/67, soltera, DNI 18579322; Graciela Corina Sarah Degrossi, 15/6/31, viuda, DNI 3401757; ambas argentinas, empresarias, Arenales 2552, Piso 11° Departamento B, Caba; 3) Grupo Maxicell S.A.; 4) 99 años; 5) planeamiento, diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas de computación, telefonía y comunicaciones, procesamiento de voz, telefonía celular, software, soporte de redes, incluyendo comercialización, importación, exportación,

distribución, instalación, y mantenimiento de líneas, equipos, repuestos y accesorios de telefonía, computación y comunicaciones; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/7; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, Piso 6° Oficina 7, Caba; 10) Presidente: Guillermo Daniel López Turconi, argentino, 23/9/61, soltero, DNI 14689967, empresario, Arenales 2552 Piso 4° Departamento A, Caba; Directora Suplente: Andrea Fabiana Ponce; ambos domicilio especial: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, Piso 6° Oficina 7, Caba; autorizado por Estatuto del 23/8/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 01/09/2011 N° 108309/11 v. 01/09/2011

HOLDING DE CONCESIONARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nro 580 de fecha 10.08.2011 pasada por ante el escribano Eduardo G. Gowland se resolvió la constitución de la sociedad Holding de Concesionarios S.A. Accionistas: Pesado Castro Motors S.A C.U.I.T 30-68916859-7, domiciliada en la calle Eva Perón 4282, Ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, Gemsa Automotores S. A. C.U.I.T 30-67542457-4, domiciliada en Avda. Benjamín Araoz 1205, Ciudad de San Miguel de Tucumán, Pcia de Tucumán, Veneto Automotores S.A, C.U.I.T 30-67370269-0 domiciliada en Avda. San Martín 669 1er. Piso, oficina 18, Ciudad de Río Gallegos, Pcia de Santa Cruz, Collins Automotores S.A. C.U.I.T 30-68775049-3, domiciliada en Avda. Francisco Beiro 2955, Ciudad de Bs. As., Víctor H. Tolosa S.A, domiciliada en la calle Juan B. Justo 27, Partido de Pilar, Pcia. de Bs As, Centenario Automotores S.A C.U.I.T 30-69452473-3 domiciliada en la calle Amenábar 1159, piso 4º dpto. F. Ciudad de Bs. As., Beta Automotores S.A CU.I.T 30-68857927-5, domiciliada en Avda. Roque Sáenz Peña 971, 6º piso, Ciudad de Bs. As., Akar Automotores S.A. C.U.I.T 30-69196010-9 domiciliada en Avda. Hipólito Irigoyen 2586, Ciudad de Cmdoro Rivadavia, Pcia de Chubut, American Car's S.A, C.U.I.T 30-69190739-9, domiciliada en la calle 9 de Julio 1153 Este, San Juan, Pcia de San Juan, Andina Motors S.A C.U.I.T 30-70840663-1 domiciliada en Avda. Félix de la Colina esquina Primero de Marzo, Ciudad de La Rioja, Pcia de La Rioja, Araucar Motors S.A, C.U.I.T 30-68774381-0, domiciliada en la calle Australia 3050, Ciudad de Bs. As, Automóviles San Jorge S.A C.U.I.T 30-68404611-6, domiciliada en Avda. La Plata 1635, Ciudad de Bs. As., Autoteam S.A., C.U.I.T 30-70963093-4, domiciliada en la calle Coronel Bonorino 299 piso 2º, Ciudad de Bs. As., Belnorte S. A., C.U.I.T 30-68895932-9, domiciliada en la calle Tucumán 1484, piso 7º dpto. C, Ciudad de Bs. As., Borigen Betzel S. R. L. C.U.I.T 30-68127321-9, domiciliada en Avda Belgrano 839, Ciudad de Salta, Pcia. de Salta, Car One S.A., C.U.I.T 30-68729794-2, domiciliada en Avda. Córdoba 1504, piso 2º, Unidad C, Ciudad de Bs. As.; Chevent S.A C.U.I.T 30-66847706-9, domiciliada en la Ruta Nacional numero 8 kilómetro 411, Arias, Pcia de Córdoba, Chevromax S.A, C.U.I.T 30-70151990-2, domiciliada en la calle Ovidio Lagos 2174, Ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, Chexa S. A., C.U.I.T 30-68102638-6, domiciliada en la calle Fuerza Aérea Argentina 3712, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Coinauto S.A., C.U.I.T 30-67454952-7 domiciliada en la calle López y Planes 4225, Ciudad de Santa Fe, Pcia de Santa Fe, Comar Automotores S.A, C.U.I.T 30-67680490-7, domiciliada en la calle Alte. Brown 3232, Ciudad de Mar del Plata, Pcia de Buenos Aires, Comercial del Sur SRL, C.U.I.T 30-70839086-7, domiciliada en la calle Elcano numero 910 Ciudad de Río Grande, Pcia de Tierra del Fuego, Dalcros S.A. C.U.I.T 33-66489630-9, domiciliada en la calle Belgrano 893, Ciudad de Coronel Suárez, Pcia de Buenos Aires, Dante D'Amico S.A. C.U.I.T 30-68160287-5, domiciliada en Colectora Norte Avda Gaona 1841, km 33.500, Moreno, Pcia de Bs. As., Deliauto S.A. C.U.I.T 30-70894159-6, domiciliada en la calle Uruguay 981, 5º piso, dpto B, de la Ciudad de Bs. As., Forest Car S.A., C.U.I.T 30-60019662-2, domiciliada en Avda. Forest 1342/50 Ciudad de Bs. As, Forte Car S.A., C.U.I.T 30-70828580-9, domiciliada en Avda. Moreno 333, San Nicolás de los Arroyos, Pcia de Buenos Aires, Fraga Automotores S.A, C.U.I.T 30-68024257-3, domiciliada en la calle José Bonifacio 2166, Ciudad de Bs. As. Julio C. Treachi e Hijos S.A, C.U.I.T 30-54293836-2, domiciliada en la Ruta Nueve kilómetros 7 1/2, Guiñazu, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, Gmis S. A., C.U.I.T 30-70859138-2, domiciliada en Ruta A-005 cruce calle Pte Perón s/nro, Complejo Mercomax, Ciudad de Río Cuarto, Pcia de Córdoba, Kiara Automotora S.A. C.U.I.T 30-68488086-8, domiciliada en la calle 44, piso 1º, dpto. 7, Ciudad de La Plata, Pcia de Bs As, Harbin S.A, C.U.I.T 30-70960847-5 domiciliada en la avda. Rivadavia 7460, Ciudad de Bs. As, Lago S.A, C.U.I.T 30-68118989-7, domiciliada en la calle Castelli 831, Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Pcia de Bs. As., Líder Automotores S.A, C.U.I.T 30-67285183-8, domiciliada en la calle Artemides Zatti 719, Ciudad de Viedma, Depto. de Adolfo Alsina, Pcia. de Río Negro, Luma S.A. C.U.I.T 30-70825788-1, domiciliada en avda Alem 448, Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Pcia. de Catamarca, Maipú S.A, C.U.I.T 30-70799533-1 domiciliada en la avenida Colon 4125, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, Megui S.A. C.U.I.T 30-66132893-9, domiciliada en la calle Esteban Bonorino 299, 2º piso Ciudad de Bs. As., Milenaria S. A., C.U.I.T 30-70721831-9 domiciliada en la calle Argentinos Valle 706, Ciudad de Santa Rosa, Pcia de La Pampa, MS Automotores S.A, C.U.I.T 30-66972879-0, domiciliada en la avenida Independencia 4090, Ciudad de Corrientes, Pcia de Corrientes Mundo Car S.A, C.U.I.T 30-70751023-0, domiciliada en Avda. Scalabrini Ortiz 892, Ciudad de Bs. As., Ramonda Motors S.A., C.U.I.T 30-66935645-1, domiciliada en la avda J. D. Perón 2289, Ciudad de Villa Maria, Pcia de Córdoba, Roycan S.A. C.U.I.T 30-70933136-8, domiciliada en la calle Simbron 3890, Ciudad de Bs. As., Rudas S. A., C.U.I.T 30-71103619-5, domiciliada en la calle Cuenca 3456, piso 1º, dpto. 7, Ciudad de Bs. As., Sahiora S.A, C.U.I.T 30-69231962-8, domiciliada en Avda. Callao 1138, 2º piso, dpto. A, Ciudad de Bs. As. Thaun S.A C.U.I.T.: 30-70975788-8, domiciliada en Avda. La Plata 1657, Ciudad de Bs. As, Yacopini Motors S.A. C.U.I.T 33-70941963-9, domiciliada en Avda. San Martín Sur numero 600, Ciudad de Godoy Cruz, Pcia de Mendoza, Del Sur Autos S.A., C.U.I.T 30-70865601-8 domiciliada en avda Córdoba 950 piso 11, dpto. B, Ciudad de Bs. As. Domicilio de la sociedad: Paraguay 877, 3er Piso, dpto. "A", Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse, por cuenta propia o asociada con terceros, a la participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones de empresas u otros medios o formas, especialmente en las áreas vinculadas a la industria automotriz y planes de ahorro. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables. Plazo de duración de la Sociedad: 99 años computados desde su inscripción por ante el Registro Público de Comercio. Capital Social: es de $ 49.961 representado por 49.961 acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1 por acción. Directorio: Presidente: Pedro Omar Dalmau; Vicepresidente: Alfredo Pesado Castro; Director titular: Alejandro Miguel Nadur. Los directores fijan domicilio especial en la calle Paraguay 877, 3er Piso, dpto. "A", Ciudad de Buenos Aires. El directorio está compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 6 con mandato por tres ejercicios. La Asamblea de Accionistas puede designar suplentes por igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente; el Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento del mismo. Fiscalización: a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, según lo determine anualmente la Asamblea de Accionistas. De entre los miembros titulares se elegirá al Presidente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Paula Lassalle, abogada Tº 95 Fº 298 autorizada por escritura pública Nro. 580 de fecha 10.08.2011 pasada por ante el escribano Eduardo Gowland.

Abogada - Paula Lassalle

e. 01/09/2011 Nº 108231/11 v. 01/09/2011

INDUSTRIAL MINERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 477, Folio 1783, Registro Notarial N° 2040 de C.A.B.A., fecha 25/08/2011. Constitución: 1) Socios: I) Heriberto Rubén Othatceguy, argentino, DNI 7.733.286, CUIT 20-07733286-4, nacido el 15/10/1942, empresario, casado, domicilio 25 de Mayo N° 298, piso 7°, CABA. II) Claudia Fabiana Gatti, argentina, DNI 17.881.676, CUIT 23-17881676-4, nacida el 4/11/1966, abogada, soltera, domicilio Laprida 177, Ciudad y Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires.- 2) Denominación: "Industrial Minera Argentina S.A.".- 3) Duración: 99 años.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La actividad minera en general, explotación, exploración de yacimientos mineros, beneficio de minas, compra y venta de minerales. Así podrá efectuar toda clase de negocios y servicios directa o indirectamente relacionados con la minería y principalmente la exploración, investigación, reconocimiento, prospección y explotación de yacimientos tanto metálicos como no metálicos, tratamiento y beneficio de minerales, la adquisición y enajenación de minerales, precipitados, concentrados, barras, desmontes, escorias y relaves; la constitución de concesiones mineras, la adquisición y enajenación de las mismas, como asimismo de acciones y derechos mineros a cualquier título; la prestación de servicios materiales e inmateriales a otras empresas o instituciones relacionadas directa o indirectamente con la minería, sean ellas particulares, mixtas o del estado y constituir o integrar sociedades y/o asociaciones de cualquier naturaleza cuyos fines sean similares a la de su objeto social; asociarse con instituciones, empresas o compañías ya constituidas o que se establecieren y que se dediquen a objetos afines, fusionarlas o adquirir su activo o pasivo, como también establecer sucursales en el país ó en el extranjero; b) Importación y exportación de minerales con o sin procesos industriales agregados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 100.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 6 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios.- 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de Sindicatura.- 9) Directorio: Presidente: Claudia Fabiana Gatti. Director Suplente: Heriberto Rubén Othatceguy.- Se deja Constancia que las personas antes mencionadas aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo N° 298, piso 7°, C.A.B.A.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 11) Sede Social: 25 de Mayo N° 298, piso 7°, C.A.B.A.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 477 de fecha 25/08/2011 pasado al folio 1783, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 01/09/2011 N° 108201/11 v. 01/09/2011

INPET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas Nº 1 de fecha 14/4/11 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social a la suma de $ 1.043.290; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto de manera tal que refleje el actual capital social. Firma la presente Mariana Emilia Bunge, autorizada por medio de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas Nº 1 de fecha 14/4/11.

Certificación emitida por: Agustín M. Cerini Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 17/8/2011. Nº Acta: 52. Libro Nº: 25.

e. 01/09/2011 Nº 108429/11 v. 01/09/2011

INTRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Hace saber que por escritura pública N° 138 de fecha 13/07/2011, pasada al Fº 1127 del Registro Notarial Nº 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada ante el escribano Salvador María Viale se constituyo Intra Argentina S.A de la siguiente manera: 1) Socios: A) Intra Mexicana S.A. de C.V. con domicilio en Av. Córdoba 1351 piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires representada por Santiago Bargallo Beade y B) Darío Ramiro Mario Ale Iturralde domiciliado en la calle Comodoro Rivadavia 2320, piso 7, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución 13/07/2011. 3) Denominación social: Intra Argentina S.A. 4) Sede social: Av. Córdoba 1351 piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Envío y recepción de remesas: El envío y recepción de remesas al y desde el extranjero, tanto por medios compensatorios como de transferencia electrónica o por cualquier otro medio disponible autorizado por la regulación argentina vigente, con expresa exclusión de aquellas actividades reguladas por la ley de entidades financieras o cualquier actividad bajo la órbita del Banco Central de la República Argentina. b) Financiera de inversión: Consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. c) Actividad financiera y de inversión enfocada hacia sociedades del mismo sector: La actividad financiera y de inversión en otras sociedades que se encuentren relacionadas con el sector del envío y/o transferencia de remesas, con expresa exclusión de aquellas actividades reguladas por la ley de entidades financieras. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Pesos treinta mil, representado por treinta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos Argentinos Uno) cada una con derecho a un voto por acción. 8) Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, quienes durarán en sus cargos tres ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los suplentes ingresarán como titulares según su orden de elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en casos de ausencia o impedimento. Se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Darío Ramiro Mario Ale Iturralde; Director Suplente: Luciano Corres. Todos ellos constituyen domicilio Av. Córdoba 1351 piso 8º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley número 19.550. En caso de quedar comprendida la Sociedad dentro de lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley número 19.550, la Asamblea deberá designar un síndico titular y síndico suplente, con mandato por 1 (un) ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. 10) Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso, sin perjuicio de que este cuerpo autorice a uno o más directores o a un apoderado, para que ejerza dicha representación. 11) Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la Sociedad concluirá el 31 de diciembre de cada año. 12) Garantía de directores: seguro de caución por Pesos diez mil. Firmado: Rodrigo Gaitán, DNI. 31.892.077, autorizado por escritura pública Nº 138 de fecha 13/07/2011.

Certificación emitida por: Patricio C. Pastor. Nº Registro: 1501. Nº Matrícula: 3630. Fecha: 30/8/2011. Nº Acta: 107. Libro Nº: 26.

e. 01/09/2011 Nº 109889/11 v. 01/09/2011

INVERSIONES DEL RIO URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.779.475. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 10-08-2011, aumentó capital social a $ 1.500.000,00.- Modificó el Artículo Quinto: El Capital Social es de un millón quinientos mil pesos, presentados por ciento cincuenta mil acciones de $ 10 cada una". Diego Javier Massone, Presidente según

lo acredita con Asamblea General ordinaria del 09/02/2010, inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el Nº 6643, Libro 48, tomo - de Sociedades por acciones con fecha 13/04/2010.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 159. Libro Nº: 96.

e. 01/09/2011 Nº 108296/11 v. 01/09/2011

ITINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ricardo Orfidio Martarona, divorciado, 67 años, Ingeniero, DNI 6.055.667, Alvear 1491, 18º A, CABA y Alberto Martín Iribarne, soltero, 54 años, Empresario, DNI 12.661.682, Juan María Gutierrez 3951, 5º D, CABA.- Ambos argentinos.- Plazo: 99 años Objeto: Desarrollo, comercialización, compraventa, importación y exportación de software, equipos, repuestos, accesorios y suministros para computación, service de computadoras, teleprocesamiento de datos, comercialización de programas, dictado de cursos. Cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesional con título habilitante. Capital $ 50.000. Administración: mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre 30/06. Presidente: Ricardo Orfidio Martorana, Director Suplente: Alberto Martín Iribarne. Fijan domicilio especial en Sede Social: Juan María Gutierrez 3951, 5º D, CABA. Escr. Estela Furman autorizada escritura 31 del 18-8-11. Registro 1300. CABA.

Escribana - Estela Liliana Furman

e. 01/09/2011 Nº 108471/11 v. 01/09/2011

JIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Alejandro José Oddo, 14/12/61, soltero, médico, DNI 14686974, Av. Del Libertador 5515 piso 5 Dpto. C, CABA; Luis Antonio Jiménez, 9/4/79, casado, empleado, DNI 27340218, Av. de los Incas 4649 piso 6 Dpto. 33, CABA; Pablo Martín Oddo; 6/12/83, soltero, empleado, DNI 30652468 Av. Córdoba 3544 piso 5 Dpto. A, CABA; todos argentinos. 2) Fº 367, 26/8/11 Registro 1347. 3) “Jido S.A.” 4) Sede y domicilio especial: Av. Del Libertador 5515, piso 5 Dpto. C, CABA. 5) a) Asesoramiento; proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de todo tipo de obras civiles, industriales y/o electromecánicas. Compra, venta, intermediación, alquiler, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Participación en licitaciones públicas o privadas. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 200000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 ejercicios. S/Sindicatura. 9) Presidente: Alejandro José Oddo, Suplente; Luis Antonio Jiménez, 10) 31/8, Apoderada por Esc. 129, 26/8/11, Registro 1347: Dra. Norma B. Zapata.

Abogada - Norma B. Zapata

e. 01/09/2011 Nº 108444/11 v. 01/09/2011

KFIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/8/11 2) Lucas Caruso, DNI 27.941.427, 4/2/80, soltero, empresario, domiciliado en Echeverría 1444 piso 14 departamento 122, CABA Martin Ezequiel Casas, DNI 25.024.385, 21/11/75, soltero, empleado, domiciliado en Juramento 2790, piso 18, departamento B, CABA. Presidente; Nicolas Hernan Ini, DNI 25.128.939, 17/2/76 casado comerciante, domiciliado en Alsina 1527 CABA y Santiago Terbalca Gracia, DNI 23.201.519, 12/12/72 soltero, comerciante, domiciliado en Paysandú 2254, departamento 3, CABA. Director Suplente, todos argentinos. 3) XFIT S.A 4) Montañeses 2961, piso 2, departamento A, CABA 5) 31/12 6) Presidente o Vice por 1 ejercicio 7) 99 años 8) $ 12.000 9) Objeto: explotación de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas relacionadas con el deporte y disciplinas afines y la enseñanza de los mismos. Prestar servicio de kiosco y cafetería destinada al bienestar de exclusivamente sus concurrentes y/o con el fin de reponer energías antes o luego de sus actividades físicas o deportivas. La sociedad podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación, comercialización, comisión, consignación distribución y mandato en el país o fuera de él, de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria y para el mejor y más amplio desarrollo y explotación de las actividades societarias y podrá dedicarse a la compraventa arrendamiento y explotación de inmuebles, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal actividades relacionadas estrictamente con las descriptas como principales mencionada y comprendidas todas éstas para la mejor consecución del objeto social. Los directores constituyen domicilio especial en el mismo de la sede social. Autorizada: Patricia Casadella en escritura 532 folio 876 del 24/8/11 Registro 1490 CABA.

Abogada - Patricia A. Casadella de Claria

e. 01/09/2011 Nº 108237/11 v. 01/09/2011

LA LUZ FIN. CORPORATIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 9/6/11 se resolvió cambiar el nombre social de La Luz Fin. Corporativas S.A. por Partners Capital S.A. y modificar Estatuto asi: “Artículo Primero: La sociedad se denomina “Partners Capital S.A.” que es continuadora de la sociedad que giraba con el nombre de “La Luz Fin. Corporativas S.A.”. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.” Por Acta de Directorio del 30/5/11 se cambió la sede social a Avenida del Libertador 5926, Piso 10º, Oficina “A”, C.A.B.A. Las decisiones se tomaron por Unanimidad de los presentes y con quorum suficiente. Maria del Carmen Mielniczuk, autorizada por Escritura 142 del 25/8/11 Registro 82 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 174. Libro Nº: 19.

e. 01/09/2011 Nº 108318/11 v. 01/09/2011

LABOPHARMA PHARMACEUTICAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 15/8/11, resuelve por unanimidad por vencimiento de mandatos de: Juan José Forscher, DNI 14610539 y Alfredo Luis Thiem, DNI 4826441; designa Directorio así: Presidente: Juan José Forscher; Director Suplente: Carlos Manuel Grynberg, DNI 4439960, ambos domicilio especial: Avda. Corrientes 4303, Piso 12° Departamento 50, Caba; pasan sede a Balboa 351, Caba; aprobar aumento de capital dentro del quíntuplo a $ 400.000,-, capital actual $300.000,-, incremento $ 100.000,-, totalmente en dinero efectivo, con aportes irrevocables $ 100.000,-; no hay retiros ni incorporación, mantienen proporciones; emiten 400.000 acciones ordinarias de $ 1,- valor nominal c/u; modifican artículos 4°, Capital, 9°, plazo mandatos y 10°, Garantía; autorizado por Asamblea del 15/8/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 01/09/2011 N° 108307/11 v. 01/09/2011

LABORATORIO LKM

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 21/9/10, transcripta en escritura del 31/8/11, folio 204, registro 1920 de Capital Federal, se aumentó el capital social de $ 1.070.000.- a $ 2.326.200.-; con una prima de emisión de $ 400.- por acción. Firma: Martín J. Giralt Font, autorizado en la escritura individualizada.

Escribano - Martín J. Giralt Font

e. 01/09/2011 Nº 109949/11 v. 01/09/2011

LARICE & VILLANUEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de Nº 103074/11 publicado el 23/8/11.- Cierre de Ejercicio 31/12; Duración de los Cargos del Directorio: 3 Ejercicios. Yago Nahuel Beghin autorizado por escritura del 05/08/2011.

Autorizado – Yago Nahuel Beghin

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 30/8/2011. Nº Acta: 34. Libro Nº: 34.

e. 01/09/2011 Nº 109629/11 v. 01/09/2011

LASCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 73 del 15/07/2011, Registro 1632 de C.A.B.A. la sociedad extranjera Lascor Sociedad Anónima se adecuó al art. 124 ley 19.550 bajo la denominación de Lascor S.A. Socios: Francisco José Crotto, 07/09/1964, comerciante, DNI 16.232.714, y María del Rosario de Elizalde, 12/12/1967, ama de casa, DNI 18.398.571, ambos argentinos, casados, domiciliados en French 2125, 7º piso, CABA. Domicilio: French 2125, 7º piso, C.A.B.A. Plazo: 99 años a partir del 21/02/1997. Objeto: Financieras y de Inversión: (i) compra, venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados y todo tipo de participaciones en empresas mediante inversiones de capital, o préstamos; (ii) adquirir y/o mantener participaciones accionarias en sociedades por acciones existentes o a crearse; (iii) otorgar y recibir dinero en préstamo, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; (iv) financiar negocios comerciales e industriales. Efectuar inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitándose a bonos, títulos y valores públicos y privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; (v) efectuar colocaciones de sus disponibilidades, en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; realizar en general toda operación de índole financiera o de inversión, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526) y en la ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 180.920. Directorio: Presidente: Francisco José Crotto, y Director Suplente: María del Rosario de Elizalde, todos con domicilio especial en French 2125, 7º piso, C.A.B.A. Mandato: 2 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Sindicatura: Prescindencia.- Cierre del Ejercicio: 30/06.- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 73 del 15/07/2011 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana - Ana M. Paganelli

e. 01/09/2011 Nº 108597/11 v. 01/09/2011

LG2

SOCIEDAD ANONIMA

Lorena Andrea Guglielmino, 5/10/73, dni 23510721, Horacio Quiroga 4901, Villa Gobernador Udaondo, Prov. Bs. As; Luciano Carlos Guglielmino, 22/10/77, dni 25641089, Castelar 1307, Ituzaingo, Prov. Bs. As., ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura Nº 77 26/8/11. 3) LG2 S.A. 4) Jose Bonifacio 1625, Piso 1º, departamento “A”, Caba. 5) 1) Explotación de boliches bailables y toda otra actividad anexa derivada o analoga que directamente se vincule al objeto. 2) Explotación comercial de negocios del ramo de bares, pubs, confiterias, despacho de bebidas con o sin alcohol de cualquier otro rubro de carácter gastronómico. 6) 99 años 7) $ 15.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios, se prescinde de la sindicatura. Presidente Luciano Carlos Guglielmino y Director Suplente Lorena Andrea Guglielmino, fijan domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31/12. Autorizada por escritura Nº 77 del 26/8/11.

Contador - Alicia Marina Stratico

e. 01/09/2011 Nº 108292/11 v. 01/09/2011

MADERO MEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 101 del 25/08/2011. 1. Pablo Maximiliano Sartori, argentino, nacido el 19/10/1971, soltero, empresario, domiciliado en Arce 215 Piso 15 departamento “B” de esta Ciudad, DNI 22.373.946, CUIT 20-22373946-7; María Estela González, argentina, nacida el 8/09/1955, divorciada, empresaria, domiciliada en Boulevard Azucena Villaflor 350 piso 6 departamento “604” DNI 11.634.683, CUIT 23-11634683-4; Daniel Enrique Saguir, argentino, nacido el 14/06/1973, soltero, empresario, domiciliado en Ayacucho 1033 piso 7 departamento “A” de esta Ciudad, DNI 23.360.391 CUIT 20-23360391-1; Jesús Antonio Saavedra, argentino, nacido el 6/10/1957, divorciado, empresario, domiciliado en Guayaquil 394 piso 4 de esta Ciudad, DNI 13.403.894, CUIT 20-13403894-3, Denominación: “Madero Mex S.A” 3. Duración 99 años. 4. Objeto: instalación y/o explotación y/o dirección y/o mantenimiento de restaurantes, bares, confiterías, ciber café, delivery y todo tipo de negocios de gastronomía y confitería, como así también la venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas incluso bebidas alcohólicas, helados y golosinas, y merchandising de aquellos productos representativos de las particularidades del local a tal fin la sociedad tiene plena jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. 5. Capital Social: Asciende a $ 12.000. representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. 5. Cierre de ejercicio social: 31/03. 6. Sede social Edificio Porteño Plaza III Olga Cossettini 1091 PB de Cap. Fed. 7. Suscripcion: Pablo Maximiliano Sartori, 4200 acciones ordinarias nominativas no endosables con 1 voto por acción por $ 4200, María Estela González 2400 acciones ordinarias nominativas no endosables con 1 voto por acción por $ 2400, Daniel Enrique Saguir 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables con 1 voto por acción por $ 3000, Jesús Antonio Saavedra 2400 acciones ordinarias nominativas no endosables con 1 voto por acción por $ 2400. 9. Administración: Presidente: Pablo Maximiliano Sartori, Director Suplente: Daniel Enrique Saguir. Los directores constituyen domicilio especial a todos los efectos derivados de sus cargos, en Edificio Porteño Plaza III Olga Cossettini 1091 PB de Cap. Fed. La autorizada por escritura del 25/08/2011.

Abogada - Ana C. Rothfeld

e. 01/09/2011 Nº 108394/11 v. 01/09/2011

MAGNUM SABORES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 18/07/11 reelige Presidente: Juan José Gallea y Suplente: María Victoria Rodríguez Castelli ambos con domicilio especial en Córdoba 323 Piso 1 C.A.B.A. Reforma artículo 4 fijando el capital en $ 565.000. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

e. 01/09/2011 Nº 108194/11 v. 01/09/2011

MATEFIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 15-08-2011, registro notarial 1609 de CABA. Socios: María Nóbile, argentina, comerciante, DNI. 6.249.915, CUIL. 27-06249915-5, nacida el 19/01/1950, casada y Francisco Lagadari, italiano, comerciante, DNI. 93.441.650, CUIT. 20-93441650-4, nacido el 24/09/1948, casado; Pablo Francisco Lagadari, argentino, comerciante, soltero, DNI. 32.123.401, CUIL. Nro. 20-32123401-2, nacido el 16/12/1985, los tres domiciliados en Borges 3242, Olivos, Partido de Vte. López, Pcia. de Bs. As. y María Natalia Lagadari, argentina, contadora, DNI. 27.286.675, CUIT. 27-27286675-4, nacida el 17/06/1979, casada, domiciliada en Monteagudo 2691, de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todos tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; realizadas si corresponsiere por profesionales con título habilitante, b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias y c) Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 300.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares socios ó no, por tres años.

Representación Legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente ó Director Suplente. Directorio: Presidente: María Nobile. Director Suplente: Francisco Lagadari. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial del Directorio: Crisólogo Larralde 3376, PB, "1", CABA. Patricia Alejandra Antelo, DNI. 18.383.403. Autorizada por escritura pública del 15 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Liliana María Lenta. Nº Registro: 1609. Nº Matrícula: 4263. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 069. Libro Nº: 25.

e. 01/09/2011 Nº 108161/11 v. 01/09/2011

MIJESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/8/11; 2) Michelle Rybka, 2/7/85, Pasaporte estadounidense 056874284; Jessica Ann Rybka, 17/3/82, Pasaporte estadounidense 464401306; ambas estadounidenses, solteras, comerciantes, Haight Street 980, San Francisco, California, Estados Unidos; 3) Mijess S.A.; 4) 99 años; 5) construcción, proyecto, dirección, compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, obras civiles, fraccionamientos, loteos; incluirá la realización de operaciones inmobiliarias, ya sean inmuebles propios o de terceros, su administración y financiación. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $12.000,-acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Potosí 4465 Piso 8º Departamento B, Caba; 10) Presidente: Norma Alicia Jusid; 9/1/49, DNI 1828527; Director Suplente: Abraham Rybka; 27/7/47, DNI 7594476; ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio real y especial: Potosí 4465, Piso 8° Departamento B, Caba; autorizado por Estatuto del 17/8/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 01/09/2011 N° 108363/11 v. 01/09/2011

NEW TRANSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11-8-11 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 612.000; modificándose en consecuencia Artículo 4º del Estatuto.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 01/09/2011 Nº 108156/11 v. 01/09/2011

NOVUS ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Escritura 137 del 23/08/2011 Fº 341 Registro 549 CABA Escribana Paola Andrea Martos. Socios: Martín Gustavo Montironi, 06/02/71, DNI 21.963.817, soltero, calle Bolivar 553 piso 4 dpto. G CABA; Christian Martín Espiga, 31/07/70, DNI 21.731.603, casado, Av. García del Río 2813 CABA; ambos argentinos, arquitectos. Plazo: 99 años. Objeto: Administración: I- Administración, gerenciamiento y asesoría de consorcios, clubes de campo, tiempo compartido, barrios privados, paseos de compra, shoppings y cualquier otra forma de utilización, subdivisión y/o intermediación. II- Desarrollar todo tipo de emprendimientos inmobiliarios, incluido la comercialización de los mismos.- Construcción y Servicios: I.- Confección y modificación de croquis preliminares, anteproyectos, proyectos, maquetas u obras, asesoramiento, dirección de obras, mantenimiento, ejecución de obras, refacciones y/o reciclado de inmuebles. II.- Locación de servicios y de obra, contratación y subcontratación de mano de obra, de herramienta y maquinaria para la industria, la construcción y el comercio; incluida la provisión de bienes y servicios al estado, entidades intermedias, empresas y particulares, con la intervención de profesionales habilitados en caso de ser ello necesario acorde con las respectivas actividades. Capital: $ 40.000. Directores 2 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Administración: Presidente. Sindicatura: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/06. Domicilio y Sede Social: calle Uruguay 485 piso 12º dpto. A CABA. Director Titular y Presidente: Christian Martín Espiga Director Suplente: Señor Martín Gustavo Montironi, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Paola Andrea Martos. Matrícula 4811 autorizada en escritura citada.

Escribana - Paola A. Martos

e. 01/09/2011 Nº 108188/11 v. 01/09/2011

OSKLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 1/8/11, se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 2.250.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo 4 del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea del 1/8/11.

Abogada - Melisa Lubini

e. 01/09/2011 Nº 108640/11 v. 01/09/2011

PAMART

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 406 del 25/08/2011, Registro 137, se constituyó la sociedad "Pamart S.A.".- Socios: Alexis Nicolás Quirot de Poligny, argentino, 08/09/1971, D.N.I. 22.293.769, CUIL 20-22293769-9, casado, Licenciado en Administración de Empresas; y Alejandra Thompson, argentina, 16/08/1973, D.N.I. 23.470.407, CUIT 27-23470407-4, casada, Ingeniera; ambos con domicilio real en la calle Parera 25, piso 2º, C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive fraccionamientos, urbanizaciones, loteos, divisiones por el régimen de la Ley 13.512 y dentro del régimen de los Clubs de Campo, tiempo compartido, fideicomisos y la realización, en fin, de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República, pudiendo además financiar las ventas de los inmuebles mediante cualquier tipo de operación financiera al efecto, como ser hipoteca por saldo de precio, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- Capital: $ 3.921.947.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Ricardo Thompson. Director Suplente: Guillermo Felipe Thompson.- Ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 1606, Piso 4º "A", C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Sede social: Paraguay 1606, piso 4º "A", C.A.B.A.- Agustín Mihura Gradin Escribano - Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 406 del 25/08/2011, Registro 137.- Buenos Aires, 29 de Agosto de 2011.

Escribano - Agustín Mihura Gradin

e. 01/09/2011 Nº 108384/11 v. 01/09/2011

PARABENS TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: Parabens Trust S.A. Sede Social: Tucuman 540 piso 10 departamento E, C.A.B.A. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura 64 Folio 157 del 25/08/11. Registro 81 de C.A.B.A.- Socios: Juan Pablo Copushian, argentino, nacido el 23/12/1973, empresario, divorciado, DNI 23.567.900, C.U.I.T. 20-23567900-1, con domicilio en Emilio Mitre 221 1º "4" CABA; y Nicolas Javier Andina Silva, argentino, nacido el 1/7/1980, empresario, soltero, DNI 28.321.383, CUIT 20-28321383-9, con domicilio en Rojas 913 1º CABA. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: La realización operaciones financieras mediante el aporte de dinero o en especie para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse, financiaciones en general, prestamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real, y/o avales y/o fianzas y/o cualquier genero de garantías reales o personales para asegurar el cumplimiento de obligaciones de terceros, a titulo oneroso o gratuito; compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, bonos, cuotas partes de fondos de inversión y demás valores mobiliarios, desempeñarse en actividades de fideicomiso regladas por la ley 24441 y sus modificatorias actuando como fiduciante o fiduciario, constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, formar administrar y regentear carteras de crédito, derechos, acciones, y títulos valores en general, y toda clase de operaciones financieras con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social sin mas limitaciones que las establecidas en la ley 19.550 y este estatuto.- Capital Social $ 120.000.- Directores: un titular y un suplente. Mandato: tres ejercicios. Presidente: Juan Pablo Copushian; Director Suplente: Nicolas Javier Andina Silva. Los directores designados constituyen domicilio especial en la sede social.- Representación Social: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/3.- El que suscribe Juan Pablo Martín Truglia, Tº 102 Fº 648 C.P.A.C.F autorizado a firmar el presente por escritura número 64 folio 157 de fecha 25/08/2011 Registro 81 de C.A.B.A.

Abogado - Juan Pablo Martín Truglia

e. 01/09/2011 Nº 108281/11 v. 01/09/2011

PENSADO PARA VIVIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 18/08/2010 se resuelve un aumento de Capital Social y se modifica el Art. 5º. Se fija el capital social en la suma de $ 474.167 pesos. Se designa Presidente a Daniel Carlos Tognetti y Director suplente a María Paula Tognetti, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Gorriti 6023, 5º piso A, CABA. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura Nº 301 del dia 06/09/2010.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 01/09/2011 Nº 108622/11 v. 01/09/2011

PONCOL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 25.04.1985, bajo el número 3326 del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas hace saber que por Asamblea del 30.06.2011 se ha resuelto reformar el artículo noveno a tenor del siguiente texto: "Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente en títulos valores oficiales, o en su caso mediante cualquiera de las opciones que admita la normativa aplicable". Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 30.06.2011.

Abogada - Lucila Huidobro

e. 01/09/2011 Nº 109795/11 v. 01/09/2011

PROBISER

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Aviso 85437 del 14/07/11. Renuncia Director: Carlos Pedro Santa Cruz. Esc. Paola A. Martos. Autorizada en escritura 76 del 27/05/11 Fº 161 Registro 549 CABA.

Escribana - Paola A. Martos

e. 01/09/2011 Nº 108556/11 v. 01/09/2011

PUENTES DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 5/05/11, por unanimidad se resolvió aprobar el nuevo texto de los artículos décimo cuarto y décimo séptimo del Estatuto Social. Marcela Beatriz Gabrielli. Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 5 de mayo de 2011.

Marcela Beatriz Gabrielli

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 030. Libro Nº: 61.

e. 01/09/2011 Nº 108266/11 v. 01/09/2011

PUNTOGAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Enrique Mario Villareale, argentino, nacido el 22/11/43, DNI 4.970.716, CUIT 23-04970716-9, casado en primeras nupcias con Rosalinda Chelini, contador y domiciliado en Urquiza 64, Junin, Prov. de Bs. As. y Adriana Irma Ines Sereni, argentina, nacida el 18/11/54, DNI 11.684.287, CUIL 23-11684287-4, soltera, comerciante y domiciliada en Rosales 372, 1º, "C", Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; 2) 12/8/11; 3) Puntogama S.A.; 4) Av. Nazca 867, 2 piso, of. A, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de todo tipo de inmuebles.- Asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones.- En todos los casos con intervención de profesionales idóneos en la materia.- b) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, administración, alquiler o arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, propias o de terceros, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, club de campo, etcétera.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato."; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De uno a cinco directores, con mandato por 3 ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente: Enrique Mario Villareale.- Directora Suplente: Adriana Irma Inés Sereni. Ambos con domicilio especial en Av. Nazca 867, 2 piso, of. A, CABA; 10) 31/12 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado Por Escritura del 12/8/11.

Abogada - Gisela S. Batallan Morales

e. 01/09/2011 Nº 108277/11 v. 01/09/2011

SCHANDY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que A) Por Acta de Directorio del 08/02/2010 se resolvió fijar su sede social en la calle Suipacha 570, 2º "A" de la C.A.B.A. B) Por Asamblea General Extraordinaria del 30/07/2010 se resolvió aumentar el capital a $ 398.700, reformando la clausula 5º del Estatuto Social; C) Por Asamblea General Ordinaria del 02/11/2010 y acta de Directorio del 03/11/2010 se designó Presidente a Roberto Juan Merola Reborati, Vicepresidente a Fernando Miguel Bentosela y Directores Suplentes a Gonzalo Tapia y Alejandro Gorostidi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 570, 2º "A" de la C.A.B.A. y D) Por Asamblea General Extraordinaria del 02/05/2011 se resolvió reformar la cláusula 13º del Estatuto Social siendo la nueva fecha de cierre de ejercicio el 30 de Abril de cada año. Horacio Alberto Fischer, abogado, Tº 73 Fº 838, autorizado por Escritura Pública Nº 326 de fecha 24/08/11.

Abogado - Horacio Alberto Fischer

e. 01/09/2011 Nº 108377/11 v. 01/09/2011

SECURE FILE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Daniel Sorroche, argentino, nacido el 10/04/1954, casado, DNI 11.154.252, domiciliado en Venezuela 4066 3º "A" CABA, empresario; Ignacio Sorroche, argentino, nacido el 20/03/1985, soltero, DNI 31.533.925, domiciliado en Venezuela 4066 3º "A" CABA, empresario.- 2) Escritura 224 del 26/08/2011, Folio 820, Registro 104, CABA, Escribano Szabo. 3) "Secure File S.A." 4) Venezuela 4066 3º "A" CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: servicios de almacenamiento, custodia y traslado de archivos digitales, desarrollo de software y comercialización en todas sus formas.- Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con titulo habilitante debidamente inscriptos en las matriculas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año. Presidente: Horacio Daniel Sorroche, DNI 11.154.252.- Directores Suplentes: Ignacio Sorroche, DNI 31.533.925; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Venezuela 4066 3º "A" CABA. Horacio Daniel Sorroche, autorizado a publicar por escritura 224 del 26/08/2011, Folio 820, Registro 104, CABA, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 035. Libro Nº: 26, Reg. 100854.

e. 01/09/2011 Nº 108361/11 v. 01/09/2011

SERVICIOS GENERALES URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 459 del 18/08/2011 folio 945 Registro 1396 Cap. Fed, se constituyó "Servicios Urbanos Generales S.A.". Socios: Emiliano Miguel Ventresca, argentino, divorciado, comerciante, 28/11/1973, DNI. 23.553.181 CUIT 20-23553181-0 y Sebastián Angel Arista Farini, argentino, casado, abogado, 30/06/1974, DNI 23.553.828 CUIT 20-23553828-9, ambos domiciliados en Caracas 1752. Denominación: "Servicios Urbanos Generales S.A." Duración: 99 años. Objeto: A) La prestación de servicios de limpieza integral y mantenimiento de cualquier tipo de inmuebles. B) La compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de artículos insumos y enseres de limpieza. C) La prestación de servicios de reparaciones, refacciones, remodelaciones, decoraciones y construcciones de todo tipo de inmuebles destinados a viviendas, oficinas o locales de comercio. Capital Social: $ 12.000, representado por 1200 acciones nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/una, 1 voto por acción. Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de c/año. Sede Social: Libertad 417, piso 13, Cap. Fed. Presidente: Emiliano Miguel Ventresca, Director Suplente: Sebasrtián Angel Arista Farini. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Constituyen domicilio especial en Libertad 417, piso 13, Cap. Fed. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Cap. Fed. Autorizado por escritura 459, Fº 945 del 18/08/11, Reg. 1396.

Escribano - Daniel E. Pinto

e. 01/09/2011 Nº 107208/11 v. 01/09/2011

SODEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 405 del 25/08/2011, Registro 137, se constituyó la sociedad "Sodea S.A.''. Socios: Guillermo Felipe Thompson, argentino, 11/08/1941, L.E. 4.580.081, CUIT 20-04580081-5, casado, contador, con domicilio en Carlos Pellegrini 1521, Piso 5º "A", C.A.B.A.; y Alejandra Thompson, argentina, 16/08/1973, D.N.I. 23.470.407, CUIT 27-23470407-4, casada, Ingeniera, con domicilio en Parera 25, piso 2º, C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive fraccionamientos, urbanizaciones, loteos, divisiones por el régimen de la Ley 13.512 y dentro del régimen de los Clubs de Campo, tiempo compartido, leasing, fideicomisos y la realización, en fin, de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República, pudiendo además financiar las ventas de los inmuebles mediante cualquier tipo de operación financiera al efecto, como ser hipoteca por saldo de precio, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- Capital: $ 3.545.262.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Ricardo Thompson.- Director Suplente: Guillermo Felipe Thompson. Ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 1606, Piso 4º "A", C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Sede social: Paraguay 1606, piso 4º "A", C.A.B.A.- Agustín Mihura Gradin Escribano - Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 405 del 25/08/2011, Registro 137.- Buenos Aires, 29 de Agosto de 2011.

Escribano - Agustín Mihura Gradin

e. 01/09/2011 Nº 108389/11 v. 01/09/2011

SOL DE MATHEU

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria, y reunión de directorio de fecha 16/03/2011, se resolvió por unanimidad: i) que el directorio quede integrado de la siguiente forma; Presidente: Sergio Ricardo Pez. Director Titular: Julio Tissone. Director Suplente: Sergio Castro Baeza. Todos los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal; ii) reducir obligatoriamente el capital social en la suma de $ 3.153.305 quedando el mismo en $ 1.150.667 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. Mariana Recio, abogada autorizada por acta de asamblea del 16/03/2011.

Abogada - Mariana P. Recio

e. 01/09/2011 Nº 108359/11 v. 01/09/2011

SOUTH SIDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/8/11; 2) Andrés Warszawski, 2/12/85, soltero, DNI 31963261, Montevideo 536 Piso 1º Departamento A, Caba; Luisa Herminia Valentina Warszaski, 18/7/49, casada, DNI 6553856, Montevideo 536 Piso 7º Departamento B, Caba; ambos argentinos, comerciantes; 3) South Side S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración y explotación de inmuebles, ya sean propios de terceros y/o asociada a terceros; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/8; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) La Pampa 2875, Piso 2º Oficina M, Caba; 10) Presidente: Andrés Warszawski; Directora Suplente: Luisa Herminia Valentina Warszawski; ambos domicilio especial: La Pampa 2875 Piso 2º Oficina M, Caba; autorizado por Estatuto del 19/8/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 01/09/2011 N° 108308/11 v. 01/09/2011

SOVOILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 640, 10/08/2011. Escribano Eduardo Alfredo Arias, Registro 1587, CABA. Javier Iraola, argentino, 24/03/65, casado, Lic. en Economía Agropecuaria, DNI 17.083.778, CUIT 23-17083778-9, domicilio Cnel. Escalada 1200, L 159, Troncos del Talar, Pcia. Bs. As. y Marcelo Adolfo Carrique, argentino, 07/03/59, argentino, casado, empresario, DNI 13.211.208, CUIT 20-13211208-9, domicilio Zona Rural, Andant, Daireaux, Pcia. Bs. As. Constituyeron Sovoilar S.A. domicilio legal CABA. Duración: 99 años. Objeto: actividad agricologanadera, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor; cultivos en general, ya sean especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas y/o forestales; apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, molienda y exportación. Asimismo siempre relacionado al objeto social puede dedicarse al arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Sede social: Avda. Rivadavia 2358, piso 6º, derecha, CABA. Capital social $ 100.000 Dirección y Administración: Directorio, mandato por 3 ej. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ej.: 31/12 Presidente: Javier Iraola- Director Suplente: Marcelo Adolfo Carrique. Domicilio especial Rivadavia 2358, piso 6º, derecha, CABA. Dr. Sergio Restivo Apoderado por estatuto constitución 10/08/11.

e. 01/09/2011 Nº 108255/11 v. 01/09/2011

TRES COLINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 23/6/11, resuelve por unanimidad por vencimiento de mandatos, designar Directorio así: Presidente: Silvia Haydee Chomut, DNI 1826164; Director Suplente: Bernardo José Ludmer, DNI 7698536, ambos domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2° Oficina M, Caba; pasan sede a La Pampa 2875 Piso 2° Oficina M, Caba; aprobar aumento de capital superior al quíntuplo a $ 105.000,-, capital actual $ 0,05, incremento $ 104.999,95, totalmente en dinero efectivo, con ajuste de Capital $ 445.358,- y Aporte de fondos $ 760,15; se absorben pérdidas por $ 341.118,20; no hay retiros ni incorporación, mantienen proporciones; emiten 105.000 acciones ordinarias de $ 1,- valor nominal cada una; modifican artículos 4°, Capital, 8°, Garantía y 11°, sindicatura; autorizado por Asamblea del 23/6/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 01/09/2011 N° 108364/11 v. 01/09/2011

TROPEA IN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 15-08-2011, registro notarial 1609 de CABA. Socios: Pablo Francisco Lagadari, argentino, comerciante, soltero, DNI. 32.123.401, CUIT. 20-32123401-2, nacido el 16/12/1985, domiciliado en Borges 3242, Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. y María Natalia Lagadari, argentina, contadora, DNI. 27.286.675, CUIT 27-27286675-4, nacida el 17/061979, casada; domicilia en Monteagudo 2691, de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todos tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; realizadas si correspondiere por profesionales con título habilitante, b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias y c) Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares socios ó no, por tres años. Representación Legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente ó Director Suplente. Directorio: Presidente: Francisco Lagadari, italiano, comerciante, DNI. 93.441.650, CUIT. 20-93441650-4, nacido el 24/09/1948, casado, domiciliado en Borges 3242, Olivos, Pcia. de Bs. As.- Director Suplente: María Natalia Lagadari. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial del Directorio: Crisólogo Larralde 3376, PB, "1", CABA. Patricia Alejandra Antelo, DNI. 18.383.403. Autorizada por escritura pública del 15 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Liliana María Lenta. Nº Registro: 1609. Nº Matrícula: 4263. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 070. Libro Nº: 25.

e. 01/09/2011 Nº 108160/11 v. 01/09/2011

VIADUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/8/11. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Alejandra Rita Galvalisi, divorciada, decoradora, 26/10/58, DNI 12949389; y Nicolás Mattioli, soltero, economista, 8/1/85, DNI 31423922; ambos argentinos, domiciliados en Arenales 2336 piso 6º departamento 24, CABA. 2) Viaduna S.A. 3) Arenales 2336 piso 6º departamento 24, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 31/10. 8) Presidente: Alejandra Rita Galvalisi, Director Suplente: Nicolás Mattioli, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 25/8/11, Fº 851 Registro 172, CABA.

Escribana - Andrea Gouget

e. 01/09/2011 Nº 108642/11 v. 01/09/2011

VICTORY TRAVEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 321 del 18/08/11, se constituyo Victory Travel Group S. A., socios: Roberto Enrique Simonetti, nacido 17/04/41, viudo, abogado, DNI 4.580.008, Av. Belgrano 535, 4º A, C.A.B.A. Claudia Idalia Bordon Noceda, nacida 15/09/69, soltera, comerciante, DNI 26.729.580, Av. Rivadavia 10.319, CABA. Plazo 99 años. Capital $ 500.000. Objeto: Hotelería, gestión y explotación de hoteles y restaurantes, tanto propios como en régimen de concesión, así como toda clase de servicios complementarios relacionados con el turismo. Actividades de asesoramiento y formación relacionadas con la explotación de negocios de hoteles y restaurantes, espectáculos y variedades. En forma conexa, alternada y/o complementaria con su actividad principal, podrá realizar de todo tipo de contratación con relación a inmuebles, a tales efectos podrá adquirir bienes inmuebles recibir o dar en locación, leasing, comodato, fideicomiso y/o cualquier otra modalidad de contratación. Participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, para urbanizaciones, clubes de campo y centros turísticos. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12. 1 a 5 directores titulares por tres ejercicios. Se designa Presidente a Roberto Enrique Simonetti, y director suplente a Claudia Idalia Bordon Noceda, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social, calle Belgrano 535, 4º piso A, C.A.B.A. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 321 del 18/08/2011, folio 828, registro 84, C.A.B.A.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 01/09/2011 Nº 108632/11 v. 01/09/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

'S SECRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesar Augusto Vadala, Argentino, Comerciante, Soltero, DNI 25434913, Nacido el 8/8/1976, CUIT 20-25434913-6. Y Emilia Sesso, Italiana, Jubilada, Casada, DNI 93323225, Nacida el 21/8/1948, Con CUIT 27-93323225-0, Ambos domiciliados en empresarios Chilavert 1137, Villa Celina, Pcia de Buenos Aires. 2) 29/8/2011 3) 'S Secret S.R.L. 4) Sede Arribeños 2490, Piso 5 Depto C CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución, industrialización, fabricación, transformación y confección, compraventa de: calzados telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y/o indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades. 6) 99 años. 7) Pesos Catorce mil. 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Cesar Augusto Vadala quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31 del 12 de cada año. 11) Daniel

Cassieri autorizado en Instrumento privado del 29/8/2011.
e. 01/09/2011 Nº 108407/11 v. 01/09/2011

ABROTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/7/11 Enrique Alfredo Neudorffer y Rafael Oscar Huerta ceden sus 990 cuotas por un precio de $ 9900: a 90 Silvia Laura Neudorffer y 900 a Carlos Enrique Neudorffer, argentino, 50 años, divorciado, comerciante, DNI 14387244, Washington 556 de José León Suarez, Prov Bs As; Enrique Alfredo Neudorffer renuncia como gerente suplente y se designa gerentes a los cesionarios ambos domicilio especial Condarco 480 piso 8 Dpto 25 CABA. Se reforma el art 2 del estatuto social. Duracion 55 años desde 11/7/07. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.
Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 01/09/2011 Nº 108249/11 v. 01/09/2011

ALOHA CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 305 del 26/8/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, domicilio) Ramiro Sánchez, 19/5/77, DNI 26.046.456, Cerviño 3840, piso 9, C.A.B.A.; y Mariano Parrot, 27/6/81, DNI 29.117.304, Ricchieri 425, San Miguel, Prov Bs As. Sede: Gorriti 5574/8, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Gastronomía y Eventos: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; consistente en delivery, servicе, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente: Agustín Parrot, domicilio real/Especial Ricchieri 425, San Miguel, Prov Bs As. Cierre: 31/7. (Autorizado por escritura referida).
Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 01/09/2011 Nº 108252/11 v. 01/09/2011

AMBIENTE PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Patricia Dora Belvedere, 51 años, argentina, divorciada, Actriz, DNI: 14.157.823, Delgado 853 Capital Federal; Carola Zulema Malfitano, 42 años, argentina, soltera, Empleada, DNI: 20.696.430, Caboto 585, Capital Federal. Denominación: "Ambiente Palermo S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, reparación, lustrado, tapicería, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización mayorista y minorista de todo tipo de sillones, divanes, muebles, sus partes y accesorios en todas sus formas, modalidades y estilos. capital: $ 12.000. Administración: Patricia Dora Belvedere, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Córdoba 5189, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privada Constitutivo del 8/8/11.
e. 01/09/2011 N° 108305/11 v. 01/09/2011

AMSERVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Gabriel Gonzalo, 45 años, DNI: 18.137.787. Andino 738, Moreno. Provincia de Buenos Aires; Silvia Karina Carballo, 34 años, DNI: 25.701.777, Colón 3259, Moreno, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comercaintes. Denominación: "Amservial S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, elaboración artesanal, procesamiento, armado, instalacion, reparación y mantenimiento: distribución, venta, exportación, explotación, comisión, consignación, representación; distribución, permuta, alquiler, y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor de equipos y materiales para la construcción. Capital: $ 12.000. Administración: Jorge Gabriel Gonzalo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12, Sede Social: Virrey Del Pino 2663, Planta Baja, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 10/8/11.
e. 01/09/2011 N° 108315/11 v. 01/09/2011

ANTUJUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) - Nicotra Ana María 27/12/1958 DNI 12.641.689 CUIT N 27-12641689-5, Bouchard 3268 Martinez Mónica Edith, 8/8/1954 DNI 11.133.283 CUIT N 27-11133283-0 Bouchard 3255 Apfelmann Gabriela Virginia, 26/5/1956 DNI 12.473.124 CUIT N 27-12473124-6 Entre Ríos 3650 Todas de la ciudad de Mar del Plata provincia de Buenos Aires, Argentinas, casadas, comerciantes 2) acto privado del 7/7/2011 3) - Antujua Sociedad de responsabilidad Limitada 4) - Arce 441 Piso 6 Dpto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) -objeto: Pesquera: la pesca y caza marítima, fluvial, de rada rías y costera recolección o extracción de cualquier recurso vivo de mar. Comerciales: importación, exportación, consignación, distribución, comisión, empaques, embalajes, de toda clase de materias primas y derivados de la actividad pesquera y actividades conexas a la pesca. Servicios de fletes Pesca y sus derivados como así también. Industriales: Mediante el procesamiento, elaboración o industrialización de lo producido por la actividad pesquera y/o cualquier recurso vivo de mar, en cualquier tipo de pescados y mariscos y/o cualquier recurso vivo de agua. Ser asimismo Proveedor del Estado nacional, Provincial y/o Municipal con referencia al objeto de la misma 6) – 99 años a partir fecha inscripción IGJ. 7) - pesos quince mil dividido en cien cuotas de ciento cincuenta pesos valor nominal y un voto por acción. 8 y 9) la dirección y administración a cargo de las socias gerentes Nicotra Ana María, Martínez Mónica Edith y Apfelmann Gabriela Virginia en forma individual e indistinta por todo el tiempo de duración de la sociedad. 10) - 31/01 de cada año. Se constituye domicilio especial de la gerencia en Bouchard 3268 mar de la plata buenos aires. La contadora Publica Franci Leticia Beatriz autorizada por instrumento privado de fecha 7/7/2011 con certificación notarial de firmas DAA10725646 Libro 82 Acta y Folio 196.
Contadora – Leticia B. Franci
e. 01/09/2011 N° 108506/11 v. 01/09/2011

BEANSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 25/08/11 Gladys Margarita Sacchiero cede 60000 cuotas y Jorge Alberto Reynier 90000 cuotas las que son adquiridas en su totalidad por María Angélica Zárate. Se designa Gerente a María Angélica Zárate y se reelige Gerente a Jorge Alberto Reynier. La sociedad fija la cede social y los gerentes domicilio especial en Guayra 2081 Piso 4 Depto A C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.
Virginia Codó
e. 01/09/2011 Nº 108191/11 v. 01/09/2011

BUILD CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto García, 16-11-76, DNI 25.406.661, Av. Corrientes 802, piso 7º, Dpto. "707", C.A.B.A. y Cesar Leonardo Luque, 3-09-86, DNI 32.291.050, Sánchez de Bustamante 2088, piso 6º, Dpto. "D", C.A.B.A.; ambos argentinos, Comerciantes y solteros. 2) 16-08-2011. 3) Build Construcciones S.R.L. 4) Av. Corrientes 1485, piso 2º, Dpto. "D", C.A.B.A. 5) I) Construcción y venta de inmuebles: La construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea través de contrataciones directas o de licitaciones, o bien asociándose a terceros y/u otras empresas, para la construcción de puentes, caminos y cualquier otro trabajo del reamo de la ingeniería o arquitectura: asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles. II) Comercialización de materiales para la construcción: Comercialización de todo tipo de productos y bienes relacionados y destinados a la industria de la construcción de bienes inmuebles, como así también su transporte, por cuenta propia, de terceros a asociada terceros, la importación y exportación de materiales y/o materias primas que se empleen en la construcción. 6) 99 años. 7) $ 60.000.-. 8) la gerencia: Gerente: Carlos Alberto García, domicilio especial: Av. Corrientes 1485, piso 2º, Dpto. D, C.A.B.A. 9) El gerente. 10) 31-12. Mariano Alberto Duran Costa y barcia, apoderado por instrumento privado del 16-08-2011.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 085.
e. 01/09/2011 Nº 108454/11 v. 01/09/2011

CANNING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/8/2011. 1) Jorge Horacio Segurado, 26/2/68, D.N.I. 20.055.963, Castelli 25, Ezeiza, Pcia. Bs. As.; Fabián Rubén Silva, 9/1/64, D.N.I. 16.689.483, Ramón L. Falcón 4457, CABA, ambos argentinos, casados, empresarios. 2) Ulrico Schmidl 6757, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización de artículos de ferretería, sanitarios, pinturas, grifería, cemento y todo tipo de productos de la construcción. 5) $ 10000. 6) 31/8. 7) Gerente: Jorge Horacio Segurado, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como Autorizado por instrumento privado de constitución del 26/8/2011.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 16.
e. 01/09/2011 Nº 108779/11 v. 01/09/2011

CATA LBSP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento aviso del 27/05/2010. Se hace saber que por instrumento privado del 14/03/2011 el Gerente, Diego Emilio Rangugni, fijó domicilio especial en la Av. Córdoba 836, Piso 1°, Of. 113 de Capital Federal. Luis Mariano Picard Smith, autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 17/05/2010.

Certificación emitida por: Sonia M. Tommasi. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 5120. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 01.
e. 01/09/2011 Nº 108714/11 v. 01/09/2011

CONSTRUYMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario y aclaratorio del edicto publicado en fecha 3 de agosto del 2011, bajo el número 32.205 respecto de Construymat S.R.L., constituida el 6 de julio del 2011. La dirección especial de la gerencia de la sociedad será Helguera 67 piso 1° Dpto "C" C.A.B.A. Escribano Julio C. Dhers folio N° 1266.- reg. 1130 autorizado según contrato constitutivo de fecha 6/7/2011.
Escribano – Julio C. Dhers
e. 01/09/2011 N° 108435/11 v. 01/09/2011

CRAZZY FISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores: Salazar Cesar Máximo 12/11/1958 DNI 12641480 cuit 20-12641480-4 casado Salazar Daniel Javier 15/11/1982 soltero ambos domiciliados todos en Soler 3416 Ciudad de Mar del Plata Provincia Buenos Aires. Argentinos, comerciantes. 2) Acto privado del 21/06/2011. 3) Crazzy Fish SRL. 4) Defensa 819 Ciudad Autónoma Buenos Aires. 5) Objeto. Comercial: compraventa de capturas pesqueras, importación, exportación, consignación, distribución, comisión, transporte, empaques, embalajes de toda clase de materias primas y derivados de la actividad pesquera y actividades conexas a la pesca. Servicios de fletes, traslados de mercaderías, organizar vender alquilar transportes sola o asociada a terceros Industriales: Mediante el procesamiento, elaboración o industrialización de lo producido por la actividad pesquera y/o cualquier recurso vivo de mar, en cualquier tipo de pescados y mariscos y/o cualquier recurso vivo de agua. Mandatario: La representación y mandatos que le confieran sociedades o personas argentinas o extranjeras para comercialización fabricación distribución u otras formas comerciales de sus productos y/o artículos, la explotación otorgamiento de derechos industriales relacionados con los productos y o artículos mencionados precedentemente nacionales o extranjeros. Prestación de servicios de asesoramiento organización y reorganización en materia pesquera agropecuaria y su producción transporte y comercio en general Ser asimismo Proveedor del Estado nacional, Provincial y/o Municipal con referencia al objeto de la misma. 6) 99 años a partir de la inscripción en IGJ. 7) Pesos: quince mil divididos en cien cuotas de ciento cincuenta pesos valor nominal y un voto por acción. 8 y 9) la dirección y administración a cargo de los socios gerentes, Salazar Cesar Máximo, Salazar Daniel Javier, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 10) 31/09 de cada año. Se constituye domicilio especial de la gerencia en soler 3416 Mar del Plata Buenos Aires. La Contadora Publica Franci Leticia Beatriz autorizada por Instrumento Privado de fecha 21/6/2011 con certificación notarial de firma DAA10373496 libro n 82 acta y folio 14.
Contadora – Leticia B. Franci
e. 01/09/2011 N° 108490/11 v. 01/09/2011

CROPAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando aviso publicado el 26/07/2011, se deja constancia que el depto del domicilio real de Valdir Alves Junior es "C" y el depto correcto de la sede social es "10"- El Escribano, Carlos María Baraldo, Registro 352 C.A.B.A., Matrícula 3211, autorizado en escritura numero 153 del 15/6/11.
Escribano – Carlos María Baraldo
e. 01/09/2011 N° 108344/11 v. 01/09/2011

CULTURA GAUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Alberto Martínez, 41 años, soltero, argentino, comerciante, Zapiola 3850, 10º D, C.A.B.A., DNI 21.649.511 y Nicolás Agustín Epeloa, 24 años, soltero, argentino, comerciante, Calle 55 433, 3º A, La Plata, Buenos Aires, DNI 33.219.367. 2) 23/08/2011. 3) Cultura Gaucho S.R.L. 4) Zapiola 3850, piso 10º, depto. "D", C.A.B.A. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, Empresas de turismo y/o transporte, Hoteles y Residencias hoteleras, entre otras, en el país o en el extranjero, al servicio de alquiler de vehículos recreativos (RV), a clientes particulares y/o Empresas, para uso local o en el extranjero, a través de vehículos alquilados y/o propios vía comercio electrónico y/o local con atención al público y/o similares. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Socios Gerentes: Oscar Alberto Martínez y Nicolás Agustín Epeloa. 9) 2 años. Reelegible. 10) Representación Legal Conjunta en la celebración de contratos de cualquier tipo cuyo valor de la operación supere los $ 50.000. En los restantes casos, será ejercida en forma indistinta. 11) Fiscalización a cargo de los socios. 12) Se prescinde de Sindicatura. 13) 31/12. 14) Autorizada en instrumento privado de fecha 23/8/11.
Andrea C. Romero

Certificación emitida por: Matías J. Hierro Oderigo. Nº Registro: 1485. Nº Matrícula: 5080. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 005.
e. 01/09/2011 Nº 108146/11 v. 01/09/2011

DM EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Mauro, 07/11/1938, DNI 4.280.001, casado en primeras nupcias con Delia Sofía Orga, y Elvio Fabián Mauro, 21/04/1966, DNI 17.654.286, casado en 1ras. nupcias con María Verónica Villa, ambos argentinos comerciantes, domiciliados en Volta N° 1395, San Antonio de Padua, pdo. de Moreno, pcia. de Buenos Aires. 2) 08/08/2011. 3) DM Emprendimientos S.R.L. 4) San Pedrito N° 661, CABA. 5) a) Tomar concesiones y/o provisión de servicios de restaurantes, bares, confiterías, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos; b) Racionamiento en crudo: Comprende el aprovisionamiento integral de alimentos, elementos para abastecimiento de comedores y afines. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Juan Carlos Mauro, con domicilio especial en San Pedrito N° 661, CABA. 9) Gerentes: uno o mas, socios o no, indistintamente. 10) 31/03. Fernando Adrián Bracco. DNI. 29.900.841, autorizado por Escritura N° 123 del 08/08/2011, folio 250 del Registro 306 (CF). Firma certificada en Acta N° 98 del 29/08/2011. Escrib. Liliana Alicia Lucente. Registro N° 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. N° Registro: 306. N° Matrícula: 2534. Fecha: 29/8/2011. N° Acta: 98.

e. 01/09/2011 N° 108328/11 v. 01/09/2011

ENCUADERNACION SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 12/05/2011, N° 65, Registro N° 472, C.A.B.A., se elevó a escritura pública Acta de la Reunión Extraordinaria de Socios N° 35 del 17/12/2010, de carácter unánime, aumentó el capital social de $ 1 a $ 100.000, se modificó la duración de los administradores hasta la finalización del contrato social y se adecuó la garantía a las disposiciones de la Resolución, modificándose los arts. 4° y 5° del contrato social. Por escritura 04/08/2011, N° 97. Registro N° 472, C.A.B.A., se elevó a escritura Acta de Reunión de Socios N° 37 del 30/06/2011 de carácter unánime, por la que se designan como gerentes a los socios Oscar Rubén Orlando, L.E. 8.376.895, C.U.I.T. 23-08376895-9, y José Antonio Carabel Barbeito, D.N.I. 93.690.589, C.U.I.T. 20-15247110-7, con mandato hasta la finalización del plazo contractual, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Irala 1645 C.A.B.A.- Rosario Alberto Scaturro, D.N.I. 12.152.660, apoderado (conforme mandato conferido en escrituras citadas).

Apoderado – Rosario Alberto Scaturro

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 011. Nº Libro: 62.

e. 01/09/2011 N° 108585/11 v. 01/09/2011

ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS DEPORTIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/9/2010, Fernando Juan Niembro cedió, vendió y Transfirió la totalidad de 9000 cuotas, Mida Regina Brizuela la totalidad de 3000 cuotas, Luciana Zilberman la totalidad de 3000 cuotas y Carlos Roberto Jobke la totalidad de 28000 cuotas que tenían a favor de Nélida María Silva, DNI 0773229, 14/7/1934, argentina, soltera, empresaria, con domicilio en Bilbao 2945, PB. Unidad 2 de CABA y especial en Suipacha 7 de CABA y acepta la cesión. Reforma art. 4 del contrato social, quedando, el capital en 52.000 cuotas.- pesos, dividido en cuotas de un peso, valor nominal c/u, suscriptas por Lázaro Jaime Zilberman 9000 cuotas y Nélida María Silva 43000 cuotas y se la designó Gerente.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 67.

e. 01/09/2011 N° 108441/11 v. 01/09/2011

ESTANCIA LAS VICTORIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Actuación Notarial Nº N-013235956, del 02/02/2011 Folio 55, Reg. Not. Nº 707 C.A.B.A., Rodolfo Jorge Engelmann, argentino, DNI Nº 10.962.629, y CUIT Nº 20-10962629-6, casado en primeras nupcias con María Elina Vieiro; domiciliado en Giribone Nº 1471, de esta Ciudad; Renuncia Gratuitamente al Usufructo, de siete mil doscientas cuotas sociales de la firma "Estancia Las Victorias S.R.L.", inscripta en Inspección General de Justicia con fecha 20/07/2004. Autorizado: Justo Beyer, Contador, Tº 330 Fº 71, Autorizado en Acto Privado Autorización Especial del 15/8/11.

Contador - Justo Beyer

e. 01/09/2011 Nº 108416/11 v. 01/09/2011

EXPRESO S.U.E

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 327 de fecha 24 de agosto de 2.011 pasada ante mí, al folio 842, Eduardo Alfredo Pizzorno, Victoria Vergara, Marcelo Eduardo Pizzorno y Rubén Darío Pizzorno ceden a Hugo Andrés Nuñez y Laureano Cirilo Britez la totalidad de las doce mil cuotas sociales totalmente integradas. Se acepta la renuncia del gerente saliente. Se designa Gerente a Laureano Cirilo Britez, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Maipu 42, 2º piso, oficina 123, Capital Federal. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura Nº 327 del dia 24/08/2011.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 01/09/2011 Nº 108614/11 v. 01/09/2011

FABIO MUZZIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Fabio Muzzio, casado, administrador, DNI 20250111, 23/04/68 - Olga Susana Parada, viuda, corredora inmobiliaria, 18/11/33, LC 3228109, argentinos, Bulnes 1711, Piso 3, CABA. 2) 19/08/11 - Esc 117 Fº 411 Reg 1737 CABA 3) "Fabio Muzzio S.R.L." 4) Bulnes 1711, Piso 3º, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley. Para las tareas que requieran título habilitante, la sociedad se valdrá de los profesionales respectivos. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Gerente: Fabio Muzzio, por tiempo indeterminado, Acepta el cargo - domicilio especial Bulnes 1711, Piso 3º, CABA. 9) Representación legal: Gerente - 10) 30/06 - Clemente Javier Duarte Lenguaza autorizado a publicar el presente en Esc 117 19/08/11 Fº 411, Registro 1737 CABA.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 36.

e. 01/09/2011 Nº 108558/11 v. 01/09/2011

FLO MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Alberto Albiñana 61 años, LE: 8.318.591; María Cristina Bonil: 59 años, DNI: 6.718.555; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Gral. Guido 1455 Lanus Este, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Flo Muebles S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de muebles, sus partes y accesorios en todas sus formas, modalidades y estilos. Capital: $ 12.000. Administración: Jorge Alberto Albiñana. y María Cristina Bonil; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Belgrano 2301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 65 del 9/8/11; Escribano Julio J. Repetto, Registro 1489 de Capital Federal.

e. 01/09/2011 N° 108319/11 v. 01/09/2011

FUKIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por Esc. Nº 275, del 19-08-2011, ante el Notario titular Registro 42 Avellaneda, Alberto E. Fernández Arsuaga, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Denominación: "Fukien Sociedad de Responsabilidad Limitada"; 2) Sede Social: Victoria Ocampo número 305, cuarto piso, departamento 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Socios: Bernardo Jorge Carlos Matz, argentino, nacido 27 de junio de 1957, D.N.I. número 13.337.003, C.U.I.T. 20-13337003-0, de profesión comerciante, soltero, hijo de Elías Matz y de Margarita Aijenbon, domiciliado en la calle Condarco número 55, quinto piso, departamento B, Wilde, partido de Avellaneda, Pcia de Bs. As. y Beatriz Dionisia Carrizo, argentina, nacida el 14 de octubre de 1947, D.N.I. número 11.542.829, C.U.I.T. 27-11542829-8, de profesión comerciante, divorciada de sus primeras nupcias de Fernando Antonio Cano, hija de Roberto Félix Carrizo y de Angela Evelina Zarate, domiciliada en la calle Victoria Ocampo número 305, cuarto piso, departamento 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades de industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta importación y exportación distribución, consignación, comisión, representación al por mayor y/o menor de indumentaria masculina y femenina en particular camperas, anorak, polar, pantalones camisas, sacos, sacones y demás prendas de vestir en tela y en todas sus formas, relacionadas siempre con la industria de la indumentaria.- Importadora, Exportadora y Comercial: De mercadería en general.- Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras, (con excepción de las operaciones en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso Público, y mandatarias vinculadas con el objeto social. 5) Duración: 50 años contados desde la fecha de la inscripción en la Inspección General de Justicia, 6) Capital: 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de pesos $ 10.- cada una, 7) Suscripción de Capital: El capital es suscripto por los socios en partes iguales; 8) Administración y Representación: La Administración y representación de la sociedad será ejercitada por un socio, quien revestirá el carácter de gerente.- Ejercerá sus funciones en forma exclusiva. Permanecerá en su cargo por el término de duración de la sociedad; 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada uno.- 10) Gerente: Bernardo Jorge Carlos Matz, con domicilio legal en Victoria Ocampo 305, 4º piso, departamento 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por esc. 275, del 19-08-2011, al folio 881, Registro Nº 42 del Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., escribano Alberto E. Fernández Arsuaga, Carnet 3175.

Notario - Alberto E. Fernández Arsuaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2011. Número: FAA04534318.

e. 01/09/2011 Nº 109700/11 v. 01/09/2011

GARLUQ PUBLICITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto García, 16-11-76, DNI 25.406.661, Av. Corrientes 802, piso 7º, Dpto. "707", C.A.B.A. y Cesar Leonardo Luque, 3-09-86, DNI 32.291.050, Sánchez de Bustamante 2088, piso 6º, Dpto. "D", C.A.B.A.; ambos argentinos, Comerciantes y solteros. 2) 16-08-2011. 3) Garluq Publicity S.R.L. 4) Av. Corrientes 1485, piso 2º, Dpto. "D", C.A.B.A. 5) Explotación de empresas de publicidad, mediante la propagación de medios gráficos, televisivos, radiales y demás medios de comunicación masiva creados o a crearse de publicidad y/o noticias de cualquier orden y/u origen: la creación de todo artículo afín a la propaganda o publicidad susceptible de ser empleado como tal, la explotación de la industria de las artes publicitarias y/o plásticas en general y la edición de toda clase de publicaciones, la realización de todo tipo de operaciones comerciales del negocio de la publicidad o propaganda, sea esta pública o privada, por cuenta propia de terceros o asociada a terceros por medio de la prensa escrita, radial, televisiva, carteleras, megáfonos, móviles, impresos, películas, carromatos gráficos y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro sea creado; la copra venta importación o exportación de materiales, materias primas, mercadería o productos relacionados con la publicidad, comisiones consignaciones y representaciones. 6) 99 años. 7) $ 14.000.-. 8) la gerencia: Gerente: Carlos Alberto García, domicilio especial: Av. Corrientes 1485, piso 2º, dpto D, C.A.B.A. 9) El gerente. 10) 31-12. Mariano Alberto Duran Costa y Barcia, apoderado por instrumento privado del 16-08-2011.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 085.

e. 01/09/2011 Nº 108450/11 v. 01/09/2011

GRUPO ASIMEX DE SUDAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 28 de junio de 2011 se Amplió el objeto social, modificando el art. 3° del contrato de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, equipos y materiales Electricos y electrónicos, suplementos, utensilios y parafernalia para hoteles y restaurantes, granos y cereales para alimentación de animal y humana, partes, piezas y equipamiento para la industria, incluidas sus partes, confecciones, calzados, materiales textiles y complemetos de vestir, joyas, bisuterías y adornos personales, mobiliario en general, libros, revistas y materiales impresos, materiales y equipos, para seguridad en general, productos varios de la industria automotriz, productos varios de la industria de energía eléctrica, electrógenos y sus partes, juguetes y juegos para niños y adultos, productos cosméticos de higiene y tocador, productos alimenticios, domisanitarios, medicamentos, y todos aquellos productos promocionales, y demás giros similares o conexos que los socios, acuerden. b) Adquirir y arrendar bienes inmuebles y/o bienes muebles, incluyendo vehículos de carga, pasajeros, motocicletas, aeronaves, almacenes, bodegas y demás necesarios para el transporte, almacenamiento y manejo logístico de los productos, como así también oficinas para ejecutivos y autoridades de la sociedad c) Registrar, administrar y explotar marcas, nombres, signos o cualquier otro tipo de propiedad industrial o intelectual en Argentina y en otros países, asimismo el uso por medio de licencias concedidas por terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizada por instrumento privado del 28/06/2011.

Abogada – Susana Graciela Centarti

e. 01/09/2011 N° 109778/11 v. 01/09/2011

HAPPY LION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta reunión de socios de fecha 15/07/2011, Tulio Luis Feler renunció como socio gerente y cedió gratuitamente sus 720 cuotas sociales, por partes iguales, a los socios Hernán Darío Feler, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 26 de junio de 1972, DNI 22.782.701, CUIT 20-22782701-8, con domicilio en Avenida de los Incas 3176 piso 6º Dto. A de la Ciudad de Buenos Aires, y Damián Ezequiel Feler, argentino, comerciante, casado, nacido el 28 de julio de 1975, DNI 24.690.236, CUIT 20-24690236-7, con domicilio en Obispo San Alberto 2753 de la Ciudad de Buenos Aires, quienes resultan en consecuencia titulares de 600 cuotas sociales cada uno, quedando así modificada la Cláusula Cuarta. Continúan como socios gerentes los nombrados Hernán Darío Feler y Damián Ezequiel Feler, manteniendo el

domicilio especial constituido. Autorizado por instrumento del 15/07/2011: Abogado - Ricardo A. di Paola.

e. 01/09/2011 Nº 108149/11 v. 01/09/2011

IL PROGETTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Federico Ratti, nacido 3/4/78, comerciante, DNI 26.537.818, domiciliado en Salazar 297, Villa Tesei, provincia de Buenos Aires; Leandro Julián Heffes, nacido 31/5/84, empleado, DNI 31.010.106, domiciliado en avenida Rivadavia 4658, piso 4, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Ignacio Alzaga, nacido 26/6/83, empleado, DNI 30.394.101, domiciliado en Charcas 2556, piso 7, departamento 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Diego Fabricio Ríos, nacido 29/10/79, empleado, DNI 27.728.721, domiciliado en Juan B. Kiernan 268, piso 2, de Villa Tesei, partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires; José María Girod, nacido 5/07/51, ingeniero civil, DNI 8.627.031, todos solteros y argentinos. 2) Inst. privado del 26/8/2011 3) Il Progetto S.R.L. 4) Campichuelo 447, piso 4, departamento A, CABA 5) fabricación (en serie o por encargue), compra venta mayorista y/o minorista, comercialización, importación, exportación y/o distribución de artículos de ferretería en general, pinturería, bazar sanitarios, herrajes, iluminación electricidad, máquinas industriales para la construcción, eléctricas y máquinas agrícolas, productos químicos e indumentaria de trabajo. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Juan Ignacio Alzaga quien fija domicilio especial en sede social 9) 31/7. Autorizada por instr. privado ut-supra.

Escribana – Verónica Matera

e. 01/09/2011 N° 108562/11 v. 01/09/2011

JOHN GALT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Renato Domingo Claudio Mastrángelo, nacido el 3/09/1972, DNI Nº 22.912.884 y C.U.I.T. Nº 20-22912884-2, licenciado en administración, divorciado, domiciliado en El Salvador 3910, piso 2º, departamento "8", CABA y Pascual Aldo Mastrangelo, nacido el 31/10/1961, DNI Nº 14.714.794 y C.U.I.L. Nº 20-14714794-6, empleado, domiciliado en Estrada 424, el Jaguel, pcia. Bs. As., ambos argentinos. 2) Escritura 1858 del 05/08/2011 al folio 3472 del registro 218 de CABA. 3) John Galt S.R.L. 4) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, ya sea de forma personal o vía Web a servicios de soporte y consultoría informáticos, o futuras tecnologías similares para el manejo de información y análisis de sistema. Venta, alquiler y reparación de equipamiento e insumos informáticos o futuras tecnologías similares para el manejo de información. Desarrollo de software y sitios web. Importación y exportación de bienes y servicios informáticos, tales como soporte, asesoramiento, cuentas de correo electrónico, página web, software, equipamiento. Venta de servicios IT-information Technology (tecnología de la información), servicios de telecomunicaciones y transmisión de datos. Instalación de redes de datos y telefonía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Teniente General Juan Domingo Perón 1615, piso 6º, oficina "61", CABA. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 20.000. 8) Administración: a cargo de cualesquiera de los socios o no, en forma conjunta, separada, alternada o indistinta por todo el término de duración de la sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. Primera Gerencia: Renato Domingo Claudio Mastrángelo, fijando domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1615, piso 6º, oficina "61", CABA. Federico Benítez, apoderado por escritura del 25/08/2011 al folio 3472 del registro 218 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 140.

e. 01/09/2011 Nº 108346/11 v. 01/09/2011

LEATHER DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Privada el 18/08/11 Socios Rosa Nélida Chichi, argentina, nacida el 30-8-60, casada, DNI N° 14.128.334, C.U.I.L. N° 27-14128334-6, comerciante, domiciliada en José Bonifacio 2802 Piso 6° Dto. 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gloria Beatriz Chichi, argentina, nacida el 11-2-1963, casada, DNI N° 16.327.130, C.U.I.L. N° 27-16327130-9, de profesión comerciante, domiciliada en Enrique Martínez 816, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Denominación "Leather Design S.R.L." Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industriales: Industrialización de cueros, lanas, carnes, pieles, y telas de todo tipo y especie, y en toda las fases del proceso productivo; Fabricación de prendas de vestir en cuero, lana, pieles y telas, marroquinería y calzado. Comerciales: Compra, comercialización, licenciamiento, almacenaje y distribución, bajo cualquier modalidad, de todos los elementos, materias primas, sustancias, productos, subproductos, procesos y artículos indicados o fabricados según el ítem anterior o necesario para su realización. Importación y Exportación de todo tipo de bienes, materiales, tecnología, servicios y demás elementos que resulten necesarios para el cumplimiento de lo determinado en los puntos anteriores, como también los bienes no prohibidos por las normas en vigencia sean estos tradicionales o no. Mandataria: ejercicio de mandatos, representaciones, aceptar o acordar regalías, comisiones, asesoramientos, intermediaciones, consignaciones, leasing, franchising, constituir o constituirse en fideicomisos, en el país o en el extranjero, para todo tipo de entes públicos y privados, nacionales y extranjeros incluyendo la administración de sus bienes. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración 99 años Capital $ 30.000 Administración Gloria Beatriz Chichi, DNI 16.327.130, quien constituye domicilio especial en sede social Cierre 31/04 Sede Social Malabia 136, Piso 1°, Dto 2 Capital Federal Cesión de Cuotas restricción para terceros Autorizada por instrumento privado del 19/07/2011. Dra. Silvina Inés Román T° 249 F° 51.

Contadora – Silvina I. Román

e. 01/09/2011 N° 108401/11 v. 01/09/2011

MARFIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 99 del 26/8/11 registro 620 de C.A.B.A. ante la esc. María Dolores Larramendi. Socios: Mario Rodrigo Tarifa, DNI 28165175 nació 26/3/80 domicilio Ejercito de los Andes 8 piso 7 depto. 8 Ciudadela Tres de Febrero Pcia. Bs. As., Víctor Hugo Ruiz Díaz, DNI 16951729 nació 13/11/60 domicilio Comesaña Acceso 50 piso 2 depto. K Monoblock 14 Ciudadela Tres de Febrero Pcia. Bs. As. ambos argentinos solteros comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, fundición de maleables, hierros, aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trafilación y mecanizados de hierros y aceros y de otros productos afines elaborados; fraccionamiento, compraventa, importación, exportación y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. Podrá actuar como agente, representante o distribuidor de fabricantes y comerciantes o exportadores. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Víctor Hugo Ruiz Díaz domicilio constituido Marcos Sastre 3240 piso 4 depto. D C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Sede: Marcos Sastre 3240 piso 4 depto. D C.A.B.A. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 99 del 26/8/11 registro 620 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 4.

e. 01/09/2011 Nº 108182/11 v. 01/09/2011

MARFRAM 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Los señores: Orcinoli Francisco Nicolás, 11/8/1967 DNI 18347556 cuit 20-18347556-9 Piedra Buena 1651, Medivilla Hernadez Marcos Ignacio 31/5/1979 DNI 27508068 cuit 20-27508068-4 Guernica 975 ambos de la ciudad de mar del plata provincia buenos aires. Argentinos, casados, de profesión comerciante. 2) Acto privado del 7/7/2011. 3) Marfram 1 SRL. 4) Defensa 819 Ciudad Autónoma Buenos Aires 1.5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él a las siguientes actividades Reparaciones Navales e Industriales, mantenimientos y montaje, mecanizado y calderería, compra, venta, consignación, explotación, comercialización, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, distribución y fraccionamiento de bienes respecto del objeto principal. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar, comisiones, realizar negocios por cuenta u orden de terceros. Aceptar administraciones, supervisiones, organizaciones y asesoramientos de empresas industriales o comerciales. Ser asimismo Proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal con referencia al objeto de 1a. 6) 99 años a partir de la inscripción en IGJ. 7) Pesos: quince mil divididos en cien cuotas de ciento cincuenta pesos valor nominal y un voto por acción. 8 y 9) la dirección y administración a cargo de los socios gerentes, Orcinoli Francisco Nicolás y Medivilla Hernandez Marcos Ignacio en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 10) 31/1 de cada año. Se constituye domicilio especial de la gerencia en Nápoles 2667 Mar del Plata Buenos Aires. La Contadora Publica Franci Leticia Beatriz autorizada por Instrumento Privado de fecha 7/07/2011 con certificación notarial de firma DAA10738253 libro 345 acta 198 folio 198 registro notarial 86.

Contador – Franci Leticia B.

e. 01/09/2011 N° 108502/11 v. 01/09/2011

METALURGICA A & M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 14/08/2009 de Metalúrgica A & M S.R.L. Socios: Esther Alejandra Alanis, nacida el 30/12/1974, D.N.I. 24378107, domicilio real y especial en la calle California 776, C.A.B.A. y, Claudio Francisco Miño, nacido el 26/08/1984, D.N.I. 31096243, con domicilio real y especial en Lujan 2157, C.A.B.A. ambos solteros, argentinos y comerciantes. Denominación: Metalúrgica A & M S.R.L. Objeto: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, importación, exportación, industrialización, fraccionamiento, armado y distribución de productos siderurgicos y metalúrgicos, metales ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, maquinarias y/o equipos y productos relacionados con la actividad metalurgica. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 Dirección Administración y representación: 1 o mas gerentes. Gerente: Claudio Francisco Miño. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social en la calle Lugones 2640 Planta Baja, departamento 3, C.A.B.A. Alan José Gómez Mallma, DNI 93955223 autorizado por instrumento privado del 14/08/2009.

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. Nº Registro: 534. N° Matrícula: 2682. Fecha: 29/8/2011. N° Acta: 93. N° Libro: 61.

e. 01/09/2011 N° 108734/11 v. 01/09/2011

NANOTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 114 del 25/08/11 Registro 1422 C.A.B.A.; 1) Myrta Nidia Muñoz, argentina, viuda, 12/07/1926, DNI 539.592, comerciante, domiciliada en Erezcano 737, Adrogue, Pcia. De Bs. As. 2) Silvana Pennacchio, argentina, casada, 29/07/1971, D.N.I. 22.362.056, comerciante, domiciliada en Erezcano 681, Adrogue, Pcia. de Bs. As., 3) Guillermo Horacio Rivarola, argentino, casado, 30/12/64, Contador Publico, D.N.I. 17.014.391, domicilio en Rivadavia 5274, 1* B, Cap. Fed. 2) Rivadavia 5274, 1* Depto. B, Cap. Fed. 3) Compra, venta, explotación, administración, de automóviles afectados al servicio de taxímetros o remises, adquisición, cesión, compra y venta de Licencias de Taxi, con vehículos afectados o no, reparación de todo tipo de automotores propios o de terceros. 4) $ 150.000. 5) Gerente: Guillermo Horacio Rivarola, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Duración: Plazo de la sociedad. 6) Sin sindicatura. 7) Representación legal: Gerente. 9) 31/12. 10) Duración sociedad 99 años. Lorena Angélica Ana Varga autorizada por esc. 114 del 25/08/11 del Registro 1422.

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. Nº Registro: 1346. Nº Matrícula: 4793. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 08.

e. 01/09/2011 Nº 108382/11 v. 01/09/2011

NICFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26/08/2011 se rectifica el objeto social de Nicfra S.R.L. que fuera publicado en edicto 60933/11 del 26/05/2011. En consecuencia, el objeto social queda redactado de la forma siguiente: "La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros: Actos de Comercio entre los que se comprenden los siguientes: Construcción y venta de edificios, incluidos o no dentro del régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, remodelación, instalación sanitaria, de agua, gas, luz, refrigeración, calefacción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Podrá también dedicarse a todo tipo de negocios relacionados con la construcción de obras públicas o privadas, civiles o militares, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, calefacción, refrigeración, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Así también, podrá realizar actos de compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Todas las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Fdo: Abogado Pablo Andrés Fernández. Apoderado por contrato de fecha 28/03/2011.

e. 01/09/2011 Nº 108572/11 v. 01/09/2011

NIMARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Eduardo Raúl Lanari, argentino, 49 años, casado, médico, D.N.I. 14.526.998 y María Ana Escasany, argentina, 43 años, Casada, comerciante, D.N.I. 20.281.553, domiciliados en Av. Quintana 324, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Escritura 1175 del 23-08-2011, Folio 3487, Registro 284 Cap. Fed. 3) Nimaro S.R.L. 4) Avenida Quintana 324, piso 2, Capital Federal 5) Tendrá por objeto: Prestar servicios de diagnóstico médico en general y especialmente mediante la utilización de la Densitometría Osea. Medicación, emisión de informes y certificados médicos, diagnóstico; coordinación de la utilización de densitómetros y cualquier otro sistema de diagnóstico por imagen creado y/o a crearse, referido a su objeto social. Promoción y venta de sus servicios profesionales, y organización de talleres de formación profesional referidos a su objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 200.000. 8) Uno o mas gerentes socios o no, quienes actúan indistintamente. Término: duración de la sociedad. 9) Gerente: Eduardo Raúl Lanari; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/05 de cada año. Autorizada por Escritura 1175, del

23-08-2011, folio 3487 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.
Claudia Viviana Blanco

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 23/8/2011. Nº Acta: 101. Libro Nº: 104.
e. 01/09/2011 Nº 106835/11 v. 01/09/2011

NOR NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 24-8-05 el socio Ricardo Alberto Masini cedió parte de sus cuotas a Carlos Sigfredo Lange, argentino, casado, comerciante, 15-12-64, DNI 17.378.056, Entre Rios 41, Leandro N. Alem, Misiones; por $ 4.800.- El 17-9-10 el socio Ricardo Alberto Masini cedió parte de sus cuotas a los restantes socios Raúl López y Mónica Isabel Ubiria, por $ 800.- Y por Esc. 187 del 4-8-11, Registro 1415 de Clara Glagovsky, los socios designaron Gerentes por 3 ejercicios a Ricardo Alberto Masini, Raúl López y Mónica Isabel Ubiria; todos con domicilio especial en Olazábal 5071, CABA. Se adecuó la Garantía de la Gerencia y se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 5º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.
e. 01/09/2011 Nº 108157/11 v. 01/09/2011

OROTAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 237, 24/08/11, Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Lucía Victoria Irene Torres, D.N.I. 364.605, 10/02/28, viuda, comerciante, Arcos 1962 piso 4 depto. B, C.A.B.A., y Manuel Carlos Balestrini, D.N.I. 12.889.544, 29/01/57, divorciado, ingeniero, Centenario 14, Gral. Alvear, Mendoza, ambos argentinos. 2) Denominación: 'Orotava S.R.L.'; 3) Perú 277 piso 4 of. "2", C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los gerentes; 4) Agropecuaria: La explotación, arrendamiento y desarrollo comercial de todo tipo de establecimientos agropecuarios. 5) Duración 20 años; 6) Capital 20.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Gerentes: Lucía Victoria Irene Torres y Manuel Carlos Balestrini, quienes actuarán de forma indistinta 8) Cierre de ejercicio: 31/05. Bárbara Beatríz Basconi apoderada, por la escritura referida.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 60. Nº Libro: 32.
e. 01/09/2011 Nº 108244/11 v. 01/09/2011

PERMANENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En relación a la publicación numero 82439/11 de fecha 8 de julio de 2011, se deja constancia que se modifica la denominación de la sociedad por caso de homonimia, quedando la cláusula primera del estatuto de fecha 5/4/2011 redactado de la siguiente forma: "En la fecha que se menciona al pie de este contrato queda constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscriptos y girará bajo la denominación de "Permanencia Caregiving Sociedad de Responsabilidad Limitada". La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en él o en el exterior". El señor gerente Santiago Terrén, DNI 32.956.504 constituye domicilio especial en la calle Tronador 3430, Torre 3, Piso 3º Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en instrumento privado del 5/4/2011 y acta modificatoria del 27/7/2011. Abogado Félix Bavassi. Tº 90 Fº 956 CPACF.
Abogado - Félix Bavassi
e. 01/09/2011 Nº 108653/11 v. 01/09/2011

RODGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto García, 16-11-76, DNI 25.406.661, Av. Corrientes 802, piso 7º, Dpto. "707", C.A.B.A. y Miguel Angel Rodríguez, 30-06-67, DNI 18.382.895, Av. Coronel Diaz 2155, Planta Baja, C.A.B.A.; ambos argentinos, Comerciantes y solteros. 2) 16-08-2011. 3) Rodgar S.R.L. 4) Av. Corrientes 1485, piso 2º, Dpto. "D", C.A.B.A. 5) Servicios de Mantenimiento y Limpieza: Mediante el mantenimiento integral viviendas, edificios públicos o privados de rentas y horizontal, establecimientos industriales rurales y urbanos, pudiendo realizar trabajos y/o tareas de limpieza, conservación, desinfección, fumigación, higienización, albañilería, herrería, plomería y gas, cerrajería, electricidad, carpintería, mantenimiento y conservación de jardines y parques, servicios técnicos de reparación de artefactos del hogar, ya sean eléctricos y/o electrónicos. Todas aquellas tardeasen las que deban intervenir profesionales matriculados o con título habilitante, no podrán ser realizadas sin la intervención de los mismo. 6) 99 años. 7) $ 10.000.-. 8) la gerencia: Gerente: Carlos Alberto García, domicilio especial: Av. Corrientes 1485, piso 2º, Dpto. D, C.A.B.A. 9) El gerente. 10) 31-12. Mariano Alberto Duran Costa y Barcia, apoderado por instrumento privado del 16-08-2011.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 085.
e. 01/09/2011 Nº 108451/11 v. 01/09/2011

ROMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Susana Graciela Landin cedió todas sus cuotas a Romina Soledad Carabelli (2760 cuotas) y a Maximiliano Miranda (1200 cuotas), Se modifica domicilio legal, comercial y fiscal en: calle Paraná 1033, Caba. Autorizada por instrumento privado del 30/6/2011.
Abogada – Valeria V. Benincasa
e. 01/09/2011 N° 108582/11 v. 01/09/2011

S & S SEGURIDAD Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, renuncia y nombramiento de gerente, cambio sede: 1) Jorge Alberto Reinatti, DNI 12.173.773, 09/03/1957, Moreno 996, Escobar, Bs. Aires, cede y transfiere a Antonio Amarilla, DNI 16.182.366, 01/02/1963, soltero, Ruta 27 y calle Guasunambi, Marinas Golf, Torre 2, piso 6, dpto. B, Tigre, Bs. Aires, 750 cuotas Sociales por $ 7.500,- 2) Maria Alejandra Sapia DNI 16.762.635, 04/09/1963, Miguel Angel 1685, Escobar, Bs. Aires, cede y transfiere a Antonio Amarilla, DNI 16.182.366, 675 cuotas sociales por $ 6.750.- 3) Maria Alejandra Sapia DNI 16.762.635, cede y transfiere a Daniel Alberto Lamberti, DNI 10.517.162 75 cuotas sociales por $ 750. 4) Sede social se fija en Avenida Gaona 3088, CABA; anterior; Delgado 499, CABA. 5) Maria Alejandra Sapia DNI 16.762.635 renuncia a la gerencia. Nombran gerente a Antonio Amarilla, DNI 16.182.366, domicilio especial en sede social.- Hay aceptación de cargos. 6) Escritura 70, reg. 73, Vicente Lopez, Bs. Aires y Escritura 238, Reg. 1547, CABA. 7) Composición del capital: Anterior: Jorge Alberto Reinatti: 750 cuotas. María Alejandra Sapia: 750 cuotas: Total: 1500 cuotas: Actual: Antonio Amarilla: 1425 cuotas. Daniel Alberto Lamberti: 75 cuotas. Total: 1500 cuotas. Las escrituras incluyen autorización del firmante.
Contador - Eduardo Luis Ducet
e. 01/09/2011 N° 108354/11 v. 01/09/2011

S.M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 11/08/2011 se aumentó el capital social de $ 5.784.000 a $ 7.784.00, con la consecuente reforma del artículo cuarto del Contrato Social. Agustín Isola autorizado por Reunión de Socios del 11/08/2011.
Abogado - Agustín Isola
e. 01/09/2011 Nº 108704/11 v. 01/09/2011

SANDARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Oscar Moron, argentino, nacido 09-08-84, soltero, Licenciado en Comercialización, DNI. 31.160.585 y CUIT/CUIL 20-31160585-3, domicilio real Avenida del Libertador 2656, 11° piso, Departamento "B", C.A.B.A. y María Fernanda Moron, argentina, nacida 06-08-74, soltera, Licenciada en Psicopedagogia, DNI. 24.127.180 y CUIL/CUIT 27-24127180-9, domicilio real Avenida del Libertador 2656, 11° piso, Departamento "B", C.A.B.A.; 2) Escritura 955 del 25-08-2011, Registro 359 C.A.B.A.; 3) Sandarte S.R.L.: 4) 99 años: 5) Avenida del Libertador 2656, 11° piso, Departamento "B", C.A.B.A. 6) Comerciales: Gastronómica en general y particularmente mediante la explotación de restaurantes, bares, hoteles y servicios de lunch, en forma particular o en comedores, escolares, clubes, empresas, universidades, countries, servicios a domicilio, empresas de transporte aéreo, terrestre y marítimo: por concesiones o no. Industriales: Elaboración de todo tipo de comidas, confituras y repostería: 7) 31 de diciembre de cada año; 8) $ 200.000: 9) Representación Legal: uno o más gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta; 10) Gerente: Mariano Oscar Moron, quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 2656, 11° piso, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359 por escritura 955 del 25-08-2011.
Escribano - Enrique Maschwitz (h)
e. 01/09/2011 N° 108511/11 v. 01/09/2011

SANEAMIENTOS URBANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 29/8/11. 1) José Antonio Patri, 12/2/55, D.N.I. 11.644.369, divorciado, Av. Cabildo 219, Piso 1, Unidad B, CABA; Basilio Miguel Arcolia, D.N.I. 7.802.266, 20/6/49, casado, Brandsen 105, Moreno, Pcia Bs. As.; ambos argentinos, empresarios. 2) Av. Cabildo 219, Piso 1, Unidad B, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; actuar como fiduciaria en fideicomisos no financieros constituidos con arreglo a las leyes de Argentina y/o de otra jurisdicción, desarrollar y administrar fideicomisos y negocios relacionados cuando estos tengan vinculación con el objeto social. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 40000. 6) 31/8. 7) Gerentes: Basilio Miguel Arcolia y José Antonio Patri, quien fija domicilio especial en domicilio social y es Autorizado por instrumento privado del 29/8/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 041. Nº Libro: 17.
e. 01/09/2011 Nº 108780/11 v. 01/09/2011

SANTIAGO MATAMOROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas se modificó la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 5.000. Autorizado en Acto Privado del 23/08/11.
Abogado - Ignacio Rodolfo Pusso
e. 01/09/2011 Nº 108200/11 v. 01/09/2011

SENDEROS DE CAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura del 16 de agosto de 2011. Registro Notarial 1609. Socios: Facundo Damián Nadal, DNI. 24.881.802, CUIT. 20-24881802-7, nacido el 23 de agosto de 1975 y Claudio Matías Nadal, DNI. 26.348.638, CUIT. 20-26348638-3, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en San Lorenzo 639, de La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: A) Agropecuaria: Explotación de establecimientos ganaderos para la cria, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de raza, agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales y granjeros; B) Movimiento de Suelo: movimiento de tierras, consolidación y preparación de terrenos, excavaciones, demoliciones y derribos; y C) Forestación: Producción de madera con fines industriales; realización de actividades necesarias al fin propuesto, como forestación, tratamientos silvícolas, explotación forestal y venta de madera; realización de todos los aprovechamientos secundarios que las forestaciones permitan, y cualquier otra explotación complementaria de forestación en los predios de la sociedad. Capital: $ 80.000. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Gerente: Facundo Damián Nadal. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: 11 de Septiembre 3585, CABA. Patricia Alejandra Antelo, DNI. 18.383.403. Autorizada por escritura de fecha 16 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Liliana María Lenta. Nº Registro: 1609. Nº Matrícula: 4263. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 069. Nº Libro: 25.
e. 01/09/2011 Nº 108165/11 v. 01/09/2011

SERING OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios N° 2 del 16/08/11 se agregó al objeto social que la sociedad puede presentarse en licitaciones, reformándose el artículo 3° del contrato social. Autorizado por Esc. Púb. 129 del 23/08/11 Registro 216 CABA.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo
e. 01/09/2011 N° 108430/11 v. 01/09/2011

SITERLIN CONSULTORA E INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto García, 16-11-76, DNI 25.406.661, Av. Corrientes 802, piso 7º, Dpto. "707", C.A.B.A. y Miguel Angel Rodríguez, 30-06-67, DNI 18.382.895, Av. Coronel Diaz 2155, Planta Baja, C.A.B.A.; ambos argentinos, Comerciantes y solteros. 2) 16-08-2011. 3) Siterlin Consultora e Informática S.R.L. 4) Av. Corrientes 1485, piso 2º, Dpto. "D", C.A.B.A. 5) I) Consultora de planificación, organización de empresas, servicios de asesoramiento, dirección, gestión empresarial y estudio de mercado. II) Comercialización, armado, importación y exportación bajo cualquier modalidad de: Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, conocido comercialmente como hardware, asi como sus piezas, repuestos accesorios e insumos; programas y de todo aquello que esté comprendido dentro de la terminología denominada como software. Servicios: de reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. Asesoramiento de personal apto para ejercer tareas en sistemas de información y procesamiento de datos, como así también dictar y organizar cursos de capacitación en sistemas informáticos. Todas aquellas tareas en las que deban intervenir profesionales matriculados, no podrán ser realizadas sin la intervención de los mismos. 6) 99 años. 7) $ 15.000.-. 8) la gerencia: Gerente: Carlos Alberto García, domicilio especial: Av. Corrientes 1485, piso 2º, Dpto. D, C.A.B.A. 9) El gerente. 10) 31-12. Mariano Alberto Duran Costa y Barcia, apoderado por instrumento privado del 16-08-2011.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 085.
e. 01/09/2011 Nº 108464/11 v. 01/09/2011

SMDP CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha quince de agosto de Dos mil once cuyas firmas obra certificadas ante Escribana Marina Yolanda Ojeda titular del Registro 134, en el acta 244, Libro 244, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1. Denominación: SMDP Consultora SRL; 2. Duración noventa y nueve años; 3. Objeto La sociedad tiene por objeto proveer servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación a empresas por cuenta propia o de terceros o asociadas a ellos en el país o en el extranjero; en las siguientes actividades: resolución de problemas operativos y de gestión, incremento de eficiencia operacional, obtención de ventajas competitivas mediante el uso de eficientes recursos, procesos de trabajo y armados de presupuestos, prácticas de mercado nacional e internacional en el incremento de utilidades de las empresas, diseño, desarrollo e implementación de proyectos informáticos. Pudiendo celebrar contratos, convenios y todo tipo de actos jurídicos, financieros, inmobiliarios y otros, que fueran necesarios para cumplir con el objeto social; operar en actividades comerciales de todo género; usar y explotar toda clase de patentes, marcas, nombres comerciales, invenciones y derechos de autor; adquirir, enajenar y arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para la realización del objeto social; administrar, financiar y promover todo tipo de sociedades y asociaciones; 4. El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 120 cuotas sociales de cien pesos ($ 100), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Ricardo Fabián Fagundez Arreche suscribe sesenta cuotas sociales equivalentes a $ 6000, y a) Darío Juan Capozzo suscribe sesenta cuotas sociales equivalentes a $ 6.000. En este acto se produce la integración del veinticinco (25%) del capital, Pesos Tres Mil, en efectivo; 5. Accionistas serán a) Ricardo Fabián Fagundez Arreche, DNI 92.239.729, de nacionalidad uruguayo, nacido el 28 de Enero de 1970, con domicilio real en la calle Cabrera 1325 de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Julieta Mariana Sola, y b) Darío Juan Capozzo, DNI 21.675.500, de nacionalidad argentino, nacido el 26 de julio de 1970, con domicilio real en la calle Gascón 44 de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, de estado civil casado, en primeras nupcias con la Sra. Karin Ruth Hurtado. 6. Administración Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicio/s siendo reelegible/s. Socio Gerente: Darío Juan Capozzo; 7. Prescinde de sindicatura; 8. Cierre del ejercicio social 31 de diciembre de cada año; 9. Sede social: Hipolito Yrigoyen 1116 Piso 2 Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 10. Representación legal: Socio Gerente en forma conjunta con uno cualquiera de los otros socios; 11. El Socio Gerente fija domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1116 Piso 2 Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Mariana Soledad Belotti, según Autorización del 15/08/2011 ante Escribana Marina Yolanda Ojeda titular del Registro 134, en el acta 244 Libro 244.

Abogada – Mariana S. Belotti

e. 01/09/2011 N° 108306/11 v. 01/09/2011

SOL DEL RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matías Colombi, 16/03/1985, DNI 31195765, soltero, comerciante, San Pablo 726, Salto, Pcia. Bs. As. y Carlos Alberto Testa, 04/01/1959, DNI 11025956, casado, comerciante, Moreno 791, Salto, Pcia. Bs. As., ambos argentinos; 2) Sol del Rio S.R.L.; 3) 99 años; 4) Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: comprar, construir o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, y/o hospedaje; instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, confitería, restaurante, comidas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y cualquier otra rubro de la rama gastronomica, espectáculos y variedades; prestación de servicios por sí o por terceros de excursiones y turismo. 5) $100.000; 6) 30/09; 7) Gerentes: ambos socios con firma indistinta, hasta que la asamblea les revoque el mandato; ambos con domicilio especial en la sede social; 8) Santa Fe 2036, piso 4, depto. B, C.A.B.A. Vanesa Eliana - Alvarez, autorizada instrumento privado constitutivo del 23/08/2011.

Abogada - Vanesa Eliana Alvarez

e. 01/09/2011 N° 109050/11 v. 01/09/2011

SOUTH COMMERCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por instrumento privado de fecha 26/08/2010 Rodolfo María Zimmermann vendió, cedió y transfirió a Juan Manuel Picard Smith 40 cuotas del capital de las que era titular y a Agustina María Zimmermann 10 cuotas del capital de las que era titular. 2) El cedente Rodolfo María Zimmermann renunció a su cargo de gerente. Luis Mariano Picard Smith, autorizado por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 26/08/2010. (conforme Contrato Social inscripto en IGJ el 15/10/2010 bajo el n° 9496 del Libro 134 de SRL).

Certificación emitida por: Sonia M. Tommasi. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 5120. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 01.

e. 01/09/2011 N° 108410/11 v. 01/09/2011

TECNITECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria con la publicación del B.O. del 4/7/2011 Tramite 79237, la claúsula 1º quedará redactada de la siguiente forma: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "Tecnitech Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio y asiento principal de los negocios en Av. Montes de Oca 587 piso 14º depto. "C'' Torre Colombia de Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 94 del 17/8/2011 ante el Escribano Juan M. Franconetti Registro 1661.

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 20.

e. 01/09/2011 Nº 108515/11 v. 01/09/2011

THERMOFET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gabriel Fernando Giordano, DNI 25.658.242, nacido 21/12/1976, casado, empresario, domiciliado en San Pedro 1989, Partido de Morón y Federico Jorge Amat, DNI 29.469.409, nacido 6/5/1982, comerciante, soltero, domiciliado en Bariloche 1232 de Parque San Martin, Partido de Merlo, ambos argentinos y vecinos Pcia. Bs. As. 2) Escritura Publica del 25/8/11, Folio 302, Registro 55, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) "Thermofet S.R.L.". 4) sede social: Pasaje Miguel Couto 2685, CABA. 5) Objeto: fabricación, importación, exportación y comercialización de productos plásticos y sus accesorios, cañerías, tubos. También podrá fabricar esos productos con materiales derivados del plástico, como ser el policloruro de vinilo (PVC). 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 40.000 representado 40.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: Gabriel Fernando Giordano. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. El Gerente constituye domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Apoderada por escritura pública del 25/8/11.

Escribano - Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2011. Número: FAA04546748.

e. 01/09/2011 N° 108333/11 v. 01/09/2011

TRIEB CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado con firma certificada el 19/08/2011. Escribano: Mario Alberto Zigardini; 1) Socios: a) Cecilia Graciela Barcos, argentina, DNI 28.911.878, domicilio en Av. Montes de Oca 1108, Piso 7º "B", CABA, (b) Gerardo Ernesto Torres Vilar, argentino, DNI 25.498.288, domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 938 Piso 1º "D", CABA; y (c) Verónica Esther Cervetti, argentina, DNI 24.228.183, domicilio en la calle Alte. Betbeder Onofre 1317, CABA; 2) Trieb Consulting SRL; 3) 99 años; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la búsqueda, selección y capacitación de personal destinado a la inserción en diferentes empresas nacionales como internacionales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, sin restricción alguna; 5) $ 12.000; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los tres (03) socios en calidad de Gerentes de la sociedad, en forma indistinta; 7) 31/12; 8) La sociedad prescinde de sindicatura; 9) Domicilio especial y social: Av. Montes de Oca 1108, Piso 7º Dpto "B", CABA; 10) Firmante: Dra. Mariana Balducci autorizada a publicar en estatuto.

e. 01/09/2011 Nº 108229/11 v. 01/09/2011

UMAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria del aviso del 19/08/11, Sede social Giribone 3293, Cap. Fed. Daniel A. Schiariti Autorizado esc. 187 del 10/08/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 045.

e. 01/09/2011 Nº 109716/11 v. 01/09/2011

WAC DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificativo: Por escritura 225, Fº 633, del 29/8/11, Escribana Roxana M. Spadavecchia se rectificó suscripcion quedando: Victor Claudio Kocur: 1080 cuotas, Graciana Lia Pérez: 120 cuotas.- Carlos A. De Carlo, autorizado en escritura 203 del 10/8/11. Fº 582. RN 1816.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 31/8/2011. Nº Acta: 80. Libro Nº: 58.

e. 01/09/2011 Nº 109885/11 v. 01/09/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BARLOA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 2011 a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 11.30 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Gelly y Obes 2233, 7° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 38 cerrado el 31 de mayo de 2011.

3°) Consideración de la Gestión del Directorio y de las remuneraciones de los miembros del Directorio y la Sindicatura, artículo 261 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2011.

4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.

5°) Elección de los Directores y del Síndico Titular y Suplente.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Jorge Enrique Ordoñez, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 036. Nº Libro: 21.

e. 01/09/2011 N° 108462/11 v. 07/09/2011

"C"

CONSEJO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de septiembre de 2011 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Av. de Mayo 1460 Entre Piso, Izq., de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la elección de los miembros del Directorio.

3°) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.

Convalidación del balance aprobado correspondiente al período concluido el 30 de abril de 2.011.

4°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2011.

5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

6°) Aprobación de la gestión del directorio.

Jorge Luis Barral - Presidente interino designado en Acta de Asamblea de fecha 23 de Agosto de 2011.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 29/8/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 001.

e. 01/09/2011 N° 108630/11 v. 07/09/2011

"E"

ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro de Cooperativas bajo el N° 5091. Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 21 inc. i) y 39 de los Estatutos Sociales y por Ley de Cooperativas N° 20.337 en su capítulo VI "De Las Asambleas", el Consejo de Administración en su sesión del día 15 de agosto de 2011 convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de septiembre de 2011 a las 17:00 horas, en la Avda. Corrientes 316, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informes del Síndico y Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.

3°) Fijación de la remuneración del Síndico Titular.

4°) Consideración y determinación de la retribución del trabajo personal de los Consejeros.

5°) Elección de dos Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los señores Miroslaw Paslawski y Curt W. Remmer y de un Consejero Suplente por un año en reemplazo del señor Agustín Baumgart, quienes terminan su mandato, siendo todos reelegibles.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Dres. Esteban Francisco Kiss y Rodolfo Guthmann, quienes terminan su mandato y son reelegibles.
7°) Distribución de excedentes.

NOTA: La Asamblea se constituirá con el quórum reglamentario y las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos, rigiendo lo dispuesto en los artículos 33 y 36 de los Estatutos Sociales en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 20.337. Se recomienda a los Sres. Asociados que otorguen poder para ser representados en la Asamblea con voz y voto, certificar sus firmas ante escribano público, banco o ante los Sres. Presidente o Secretario del Consejo de Administración.
El que suscribe es autorizado según Acta N° 866 de Consejo de Administración del 15 de agosto de 2011.
Presidente – Carlos Ernesto Roman Baumgart

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 42. Nº Libro: 54.
e. 01/09/2011 N° 108525/11 v. 01/09/2011

"I"

INTEGRAL PACK EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Integral Pack Express S.A., a celebrarse en la sede social el día 23 de Septiembre de 2011 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) "Tratar el Balance General y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010 (cr. Art. 234, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y concordantes de la Ley 19.550" (Texto solicitado por el socio Néstor Emilio Otero) incluyendo la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, el Inventario y resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio número 9 de la sociedad, iniciado el 1 de Enero de 2010 y finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio.
5) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben notificar a la sociedad su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Juan Carlos Abrahan Presidente, según Acta de Asamblea del 23/04/2010 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 26/04/2010 de distribución de cargos.
Presidente - Juan Carlos Abrahan

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 044. Nº Libro: 24.
e. 01/09/2011 N° 108314/11 v. 07/09/2011

"L"

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de La Toledana Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 2011 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 18:00 horas ambas en Montevideo 770 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro del plazo de ley deberá efectuarse el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico número 27 cerrado el 31 de mayo de 2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
Buenos Aires 29 de agosto de 2011.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla. Designado por la Asamblea General Ordinaria del 23/09/2010.
Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 70. Nº Libro: 114.
e. 01/09/2011 N° 108267/11 v. 07/09/2011

"S"

S.A.D.E. SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES

CONVOCATORIA

Comunicamos a Ud. la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de asociados de SADE a celebrarse en sede social sita en la calle Uruguay 1371 - Buenos Aires, el 30 de septiembre de 2011 a las 17:00 horas en 1ª convocatoria y a las 18:00 horas en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio Económico N° 73 comprendido entre el 01/05/2010 y el 30/04/2011.
2°) Lectura y consideración del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos y Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico N° 73 comprendido entre el 01/05/2010 y el 30/04/2011.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 73.
4°) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva durante el Ejercicio bajo análisis.
5°) Designación de socios honorarios.
6°) Designación de 2 socios para firmar el Acta.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la SADE Central y en las respectivas sedes de las seccionales.

CONVOCATORIA

Comunicamos a Ud. la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de asociados de SADE a celebrarse en sede social sita en la calle Uruguay 1371 - Buenos Aires, el 30 de septiembre de 2011 a las 19:00 horas en 1ª convocatoria y a las 20:00 horas en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Estatuto Social de la SADE.
2°) Resolución acerca de la Convocatoria Electoral (articulo 23).
3°) Designación de 2 socios para firmar el Acta

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la SADE Central. Comisión Directiva Nacional.
Designación autoridades según Acta de Comisión Directiva (11/12/2008) obrante a fojas N° 95 del Libro de Actas N° 19; Rubrica N° 81694-08.
Aprobación Balance N° 73 y Convocatoria a Asamblea (27/07/2011) obrante a fojas N° 146 a 147. del Libro de Actas N° 19- Rubrica 81694-08.
Presidente – Alejandro Vaccaro
Secretario General – Ernesto Fernández Núñez

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 78. Nº Libro: 55.
e. 01/09/2011 N° 108395/11 v. 01/09/2011

"T"

TRAINMET SEGUROS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Trainmet Seguros S.A. "en liquidación" a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2011, a las 15:00 horas en Avenida Julio Argentino Roca 751, Piso 5º, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2011. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Directores Liquidadores y sus honorarios por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2011, incluso en los términos del articulo 261, in fine, de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus honorarios por el ejercicio cerrado el 30-06-2011.
5º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del articulo 18 del Estatuto Social.
Dr. Gustavo D. Beckerman, designado como Presidente por Asamblea General Ordinaria del 28.10.2010 y reunión de Directorio del 29.10.2010.
Presidente Liquidador – Gustavo Daniel Beckerman

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 085. Libro Nº: 002.
e. 01/09/2011 Nº 108403/11 v. 07/09/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

María Fernanda Mierez, abogada, Tomo 65, Folio 429 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, comunica que Masnova Sociedad Anónima, con domicilio legal en Av. Corrientes 910, C. A. de Bs. As., transfiere a Cosméticos Avon Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio legal en Tucumán 1, Piso 4°, C. A. de Bs. As. todos los activos que integran el fondo de comercio dedicado a la comercialización de productos cosméticos, perfumería e higiene en general, artículos de indumentaria y sus accesorios y artículos textiles en general, que funciona en Av. Corrientes 910, C. A. de Bs. As. Las oposiciones de ley se atienden en Tucumán 1, piso 4°, C. A. de Buenos Aires (Estudio Beccar Varela, At. Dres. Rafael Marcelo Lobos y/o María Fernanda Mierez) de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 hs., por el término previsto en la Ley 11.867.
e. 01/09/2011 N° 108288/11 v. 07/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

3 ARROYOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/07/2011, se aceptó la renuncia de la totalidad de los directores titulares: Martín Ruete Aguirre, José Manuel Ortiz Masllorens, Gonzalo Alejandro Pérès Moore, Héctor Rodolfo Caravello y Santiago Stewart; del director suplente Fernando Pardo Cabanillas, y del Síndico Eduardo Antonio Erosa; y se designaron nuevas autoridades: Eduardo Brook, presidente; Oscar Mauricio Guillani y Alfonso Canale, directores titulares; Bautista Marcaida, director suplente, todos constituyendo domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 7º, CABA. Se designó como síndico titular al Sr. Carlos Alberto Sueta, con domicilio en Parera 15, piso 8º, CABA. Santiago Cornu Labat, autorizado por la Asamblea mencionada.
Abogado - Santiago Cornu Labat
e. 01/09/2011 Nº 108656/11 v. 01/09/2011

AEI ARGENTINE WIND S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Gerencia Nº 4 de fecha 07/07/2011 se resolvió trasladar la sede social a la calle Bouchard 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que por Reunión de Socios Nº 2 de fecha 08/07/2011 se aceptó la renuncia los señores Edward Eugene Miller y Pablo Alejandro Héctor Ferrero y se designó a Saturnino Jorge Funes como Gerente Titular y a Lucía Rojo Vivot como Gerente Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constanza Martella, autorizada por Acta de Gerencia del 07/07/2011.
Abogada - Ma. Constanza Martella
e. 01/09/2011 Nº 108226/11 v. 01/09/2011

AGERAUSTRAL S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 12-agosto-11 se designó a Eduardo José María de Royere Director Titular y Presidente de la Sociedad; y a Enmanuel María Barthelemy de Saizieu Director Titular. El Sr. Eduardo José María de Royere constituyó domicilio especial en Paraguay 1178, Piso 3, CABA, y el Sr. Emmanuel María Barthelemy de Saizieu en Juncal 1481, piso 10º, CABA. Lucrecia Accini, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 12-agosto-11.
Abogada - Lucrecia Accini
e. 01/09/2011 Nº 108641/11 v. 01/09/2011

ANCAR CONSTRUCCIONES S.A.

Nº Correlativo I.G.J.: 1545729. Por Asamblea General Ordinaria del 30/03/2011 se designa: Presidente: Jorge Bitorino Benítez y Director Suplente: Ana Claudia Fenochietto; ambos con domicilio especial en Formosa 430, 2º piso, C.A.B.A. Ana María Paganelli Escribana. Autorizada por Escritura Nº 82 del 26/08/2011 Registro 1632 C.A.B.A.
Escribana - Ana M. Paganelli
e. 01/09/2011 Nº 108600/11 v. 01/09/2011

AYCAM S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/04/2011, se acepto la renuncia de Magdalena Lujan como Presidente, y se eligieron nuevas autoridades: Director Titular y Presidente: Martín Caputto, DNI 21.924.899 y domicilio especial en Victoria Ocampo 360, 3 piso, Edificio Colonos Sur, CABA. Director S Las actas relacionadas fueron protocolizadas por escritura 115 del 15/8/2011 Registro 2129 de CABA. Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921. Apoderado en escritura 115 del 15/8/2011, Registro 2129.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 122. Nº Libro: 12.
e. 01/09/2011 Nº 108242/11 v. 01/09/2011

"B"

B&G MARITIME S.A.

Se comunica que con fecha 06/05/2011 por Asamblea General Ordinaria se resolvió reelegir el Directorio compuesto por: Presidente: Jorge Alfredo Braun, Vicepresidente: Rodolfo Daniel Córdoba, Director titular: Guillermo Eduardo Braun, Director titular: Gabriel Germán Braun, y Director suplente: Adriana Margarita del Corte de Braun quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Manuela Saenz 323, piso 6, dpto. 173, dique III, Puerto Madero, CABA. Fernando Luís Koval, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 12/08/2011.
Contador - Fernando Luis Koval
e. 01/09/2011 Nº 108223/11 v. 01/09/2011

B.A. CONSTRUCCIONES S.R.L

Por Acta de Reunión de Socios unánime del 25/04/2011 de "B.A. Construcciones S.R.L.", con domicilio social en Rodriguez Peña 694, piso 1, oficina "G", de la C.A.B.A. la socia Aida Irma Noseda, D.N.I. 4.473.697, renunció al cargo de Gerente y se designó por unanimidad como única Gerente a la socia Gabriela Irma Liaudat, D.N.I. 21.454.867, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Rodríguez Peña 694, piso 1, oficina "G", de la C.A.B.A.- Leandro Isidoro Amador Rodriguez Toubes abogado autorizado en Acta de Reunión de Socios del 25/04/2011.

Abogado - Leandro Rodríguez Toubes

e. 01/09/2011 Nº 109688/11 v. 01/09/2011

BASF ARGENTINA S.A. - BASF POLIURETANOS S.A.

Se rectifica el aviso Nº 53591/11 del 11/5/11 al 13/5/11, por cuanto el patrimonio neto consolidado de las sociedades es de $ 209.402.778. Autorizado por esc. 318 del 7/7/11, fº 1292, reg. 77, C.A.B.A.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 01/09/2011 Nº 108422/11 v. 05/09/2011

BATEL GANADERA AGROPECUARIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 28/4/11 se designó Director Titular Policarpo Pando y Director Suplente Policarpo Pando (h), ambos con domicilio especial en Posadas Nº 1454, piso 4, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 8/6/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 01/09/2011 Nº 108163/11 v. 01/09/2011

BINGOS DE LOS ANDES S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/08/2011 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Antonio Cabo Lobo, D.N.I. Nº 92.735.058, con domicilio en la calle Av. del Libertador 1068, Piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30 de junio de 2011 y Cuenta de Partición. Asimismo, la referida Asamblea dejó constancia que por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos los Directores titulares, Antonio Cabo Lobo y Norma Esther De Leo.- Silvana N. Ojeda. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 08/08/2011.

Abogada - Silvana N. Ojeda

e. 01/09/2011 Nº 109925/11 v. 01/09/2011

BRITAM S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27-4-11, habiendo cesado en su mandato el Presidente Osvaldo René Balcaneras, la Vicepresidente Silvia Beatriz Balcaneras y el Director Suplente Horacio Balcaneras; se elige por nuevo periodo de 2 años como Presidente a Silvia Beatriz Balcaneras y como Director Suplente a Horacio Balcaneras; ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1117/19, CABA. Ana C. Palesa: Autorizada por acta ut-supra.

e. 01/09/2011 Nº 108155/11 v. 01/09/2011

"C"

CARGILL S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15/7/11 continuada tras un cuarto intermedio el 12/8/11 y Reunión de Directorio del 18/8/11 designó el siguiente directorio: Presidente: Hugo Daniel Krajnc. Vicepresidente: Jorge Omar Amado. Directores Titulares: Natalia Dondo, Hernán Calvo y Bruno Javier Demaría. Directores Suplentes: Gustavo Diego Nadales, Florencia Lucila Misrahi y Cynthia Alejandra Zarranz, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928 piso 1 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1539 del 26/8/11 pasada al folio 7720 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 104.

e. 01/09/2011 Nº 108216/11 v. 01/09/2011

CE EME CE S.R.L.

Por Reunión de Socios del 19/04/09, se designaron como Gerentes por el termino de 5 años según lo establece el art 5* del Cont Social a los Sres Armando Civino y Dardo Domingo Nubile ambos con domicilio especial en San Pedro 5362, C.A.B.A. Marta Sidasky autorizada en acta de fecha 25/08/2011.

Contadora - Marta Graciela Sidasky

e. 01/09/2011 Nº 109913/11 v. 01/09/2011

CELEDA S.A.

Inscripta I.G.J. 16/12/2005, Nº 16223, Libro 30, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Asamblea del 13/07/2011, y Acta de Directorio del 06/07/2011, transcriptas en Esc. Nº 225 del 26/08/2011, Fº 824, Registro 104, CABA, esc. Szabo, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: A) Aceptar la renuncia presentada por Carlos Damonte titular de la Libreta de Enrolamiento 7.836.577 y de Claudio Marcelo Salvietti D.N.I. 16.672.933 a sus cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio respectivamente; y B) Que el nuevo directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Leonor Silvia Junge, D.N.I. 10.813.287; Vicepresidente: Alberto Miarnau Fernández D.N.I. 92.044.254 y Director Suplente: Andrés Iolster, D.N.I. 14.255.171; quienes aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en calle El Arca numero 249, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Leonor Silvia Junge, autorizada para publicar por Esc. Nº 225 del 26/08/2011, Fº 824, Escribano Sebastián A. Szabo, Registro 104, CABA.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 038. Libro Nº: 26, Reg. 100854.

e. 01/09/2011 Nº 108358/11 v. 01/09/2011

CENTRALES TERMICAS DEL NOROESTE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Número 119 del 14/12/2010 se modificó la sede social a Avenida Santa Fe 846, piso 4º, CABA, sin reforma de Estatuto. Escribano Mariano Guyot, Matricula 4589, autorizado por Escritura Nº 79 Registro Notarial 2174 del día 10/08/2011.

e. 01/09/2011 Nº 109922/11 v. 01/09/2011

COMERCIALIZACION DE SOFTWARE EXTENSION ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17/02/11 se resolvió fijar en dos el número de directores titulares designándose para ocupar esos cargos a Pablo Gustavo Traini, como Presidente y a María Andrea Medrano Pizarro, como Director Titular, y en uno el de directores suplentes, designándose para ocupar ese cargo a Carlos Alberto Aguiar Desormeaux, todos con domicilio especial en Talcahuano 638, 4 Piso F, Ciudad de Buenos Aires y asignándose las funciones de administración conforme art. 274, ley 19550 a la Sra. María Andrea Medrano Pizarro. Pablo Traini, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 17/02/2011.

Abogado - Pablo Gustavo Traini

e. 01/09/2011 Nº 108195/11 v. 01/09/2011

COMMSCOPE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 20.5.11, se designó como único gerente titular a Jorge Raúl Araujo Müller quien constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizado por reunión de socios del 20.5.11.

Abogada - Natalia Méndez

e. 01/09/2011 Nº 108453/11 v. 01/09/2011

COMPAÑIA ALIMENTICIA LOS ANDES S.A.

(Nº Correlativo 244844). Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03/06/2011 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad Compañía Alimenticia Los Andes S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Facundo Velasco, Vicepresidente: Guillermo Nelson García Abal; Directores Titulares: Amancio Hipólito Oneto, Carlos Cáceres Contreras y Gonzalo Francisco Bofill Velarde; Directores Suplentes: Sergio Fandiño y José Juan Llugany Rigo Rigui. Los Sres. Guillermo Nelson García Abal, Amancio Hipólito Oneto y Sergio Fandiño han constituido domicilio especial en Osvaldo Cruz 3350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Carlos Facundo Velasco, Carlos Cáceres Contreras, Gonzalo Francisco Bofill Velarde y José Juan Llugany Rigo Rigui han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante apoderada por Escritura Nº 315 del 20/05/2009 del Registro Notarial 282 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Andrea Peiré

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 23/8/2011. Nº Acta: 57. Libro Nº: 154.

e. 01/09/2011 Nº 109826/11 v. 01/09/2011

COMPAÑIA ESTEBAN S.A.

Hace saber que por acta de asamblea general ordinaria del 12/07/2011 y de directorio del 12/07/2011, se resolvió elegir a las siguientes autoridades por tres ejercicios: Presidente: Bernardo D. Esteban; Vicepresidente: Osvaldo L. Pompe; Directora Suplente: Olga H. Lesna; quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Rodríguez Peña 434, Cuarto Piso, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado por acta de asamblea de fecha 12/07/11. Gastón A. Benvenuto - Abogado.

e. 01/09/2011 Nº 108978/11 v. 01/09/2011

COTRU S.A.C.I. Y F.

Por Asamblea General Ordinaria del 04-01-2011: a) Oscar Sansone renuncia al cargo de Presidente. b) Se designa directorio: Presidente: Gustavo Genaro Sansone con domicilio especial en Rafaela 3569, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Juan Carlos Sansone con domicilio especial en Ecuador 224, CABA; y Directora Suplente: Melisa Sansone con domicilio especial Rafaela 3569, Pcia. de Bs. As. Gustavo Genaro Sansone, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 04-01-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 55.

e. 01/09/2011 Nº 108601/11 v. 01/09/2011

CREATIVE MEDIA CONSULTING S.A.

Informa que la Asamblea del 31/3/11 aceptó la renuncia de Gabriela Acosta al cargo de Director Titular y de Jorge Luis Macri al de Director Suplente y designó Director Titular y Presidente a Lucía Gasparini y Director Suplente a Diego Gasparini, ambos con domicilio especial en Cuba Nº 1940, piso 9, C.A.B.A. y por Asamblea del 22/8/11 se designó Directores Titulares a Gianni Gasparini y Osvaldo la Loggia, ambos con domicilio especial en Cuba Nº 1940, piso 9, C.A.B.A. Florencia Ghirardotti, abogada autorizada por acta del 23/8/11.

María Florencia Ghirardotti

e. 01/09/2011 Nº 108337/11 v. 01/09/2011

"D"

DALFILM S.A.

Directorios 16/02/09, 06/03/09, Asamblea 06/03/09. Designa: Presidente: Héctor Daniel Gerzenstein. Vicepresidente: Andrés Gustavo Gerzenstein. Director Suplente: Nora Corina Teselman. Domicilio especial Avda. Pte. Roque S. Peña 788, piso 9º, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 06/03/09.

e. 01/09/2011 Nº 108256/11 v. 01/09/2011

DENNETT AYLING S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 2-5-11 y 3-5-11 se eligió nuevo directorio: Presidente: Juan Carlos Bisval. Vicepresidente: Fernando Herrería. Director Suplente: Mariana Bisval Abate. Síndico Titular: Carlos Alberto Algaze. Síndico suplente: Isaac Aaron Algaze; constituyen domicilio especial en Tacuarí 32, piso 10º C.A.B.A. El firmante se encuentra autorizado por escritura del 1º-8-11, Nº 855 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

e. 01/09/2011 Nº 108400/11 v. 01/09/2011

DRESDNER KLEINWORT WASSERSTEIN (ARGENTINA) S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 26/07/2011 se resolvió trasladar la sede social sita anteriormente en la calle Libertad 1133, piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, a la calle Gelly y Obes 2264, 5to piso (C.P. 1425), de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Silvina González, Tº 87, Fº 727, CPACF autorizada por Acta de Directorio del 26/07/2011.

Abogada/Autorizada – Silvina González

e. 01/09/2011 Nº 108278/11 v. 01/09/2011

"E"

E-COMMERCE MEDIA GROUP INFORMACION Y TECNOLOGIA ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 19-Ago-11, se modifico el domicilio de la sede social a la calle Humboldt 2495, piso 4º, C.A.B.A. (antes Cerviño 4634, piso 8, Depto "A", C.A.B.A.) Lucrecia Accini, autorizada por Acta de Gerencia del 19-Ago-11.

Abogada - Lucrecia Accini

e. 01/09/2011 Nº 109875/11 v. 01/09/2011

EAMP S.A.

Expediente 1.820.314. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 12/08/2011 presentó su renuncia Rogelio Antonio Patricio Carballés al cargo de Presidente del Directorio. Se fijó en 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente, fueron electos Presidente: Fabián López; Vicepresidente: Rogelio Antonio Patricio Carballés y Directo Suplente: Matías Alberto Sanabria. Se fijó domicilio especial en Av. Montes de Oca 224, Planta Baja "C" CABA. Fabián López Presidente, según lo acredita con Asamblea General Ordinaria 12/08/2011.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 96.

e. 01/09/2011 Nº 108297/11 v. 01/09/2011

EL PARAISO DE ARTEMISA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 10/1/2011 acepto renuncia de Fernando Rubén Sokolowicz/Diana Mabel Repetto - Nuevo directorio Presidente Fernando Rubén Sokolowicz 61 año DNI 8209160 - Directora Suplente Diana Mabel Repetto 56 año DNI 10192597 ambos argentinos divorciados empresarios domicilio real/especial Maipú 853 piso 3 CABA Autorizado - Camilo Berenstein DNI 36155521 - Esc 121 - Reg 634 - Escribana Nora Pollack.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 16 int. 95674.

e. 01/09/2011 Nº 108411/11 v. 01/09/2011

ENAP SIPETROL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 9 de junio de 2011 y Directorio del 10 de junio de 2011 se designaron los miembros del Directorio: Rodrigo Bloomfield Sandoval, Presidente; Roberto Jorge Mc Leod Glasinovic, Vicepresidente; Claudio Hermes Aldana Muñoz, Miguel Alfredo Mallea Gil, y Miguel Hernán Pesce, Directores Titulares y Rafael Sotil Bidart, Director Suplente; todos con domicilio especial en Tucumán 1 Primer piso, Ciudad de Buenos Aires. Javier López Tº 28 Fº 114 CPABA Autorizado por Asamblea del 09.06.2011.

e. 01/09/2011 Nº 108703/11 v. 01/09/2011

ENTHEUS S.R.L.

Por acta del 7/7/11, renuncian socias gerentes Marta Susana Gomez y Viviana Flavia Genuardi. Se designa gerente: Agostina Succatti. Fija domicilio especial: calle Acoyte 719, CABA. Autorizada por instrumento privado del 19/8/11.

Abogada - Valeria V. Benincasa

e. 01/09/2011 Nº 108586/11 v. 01/09/2011

EXIMCON CARGAS AEREAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 25/7/11, se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Germán Santucho y Oscar Sciarretta; 2. Designar gerentes a Eduardo Oscar Sciarretta y María Cecilia Giannoni, ambos con domicilio especial en Esmeralda 719 piso 1 depto. A, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 25/7/11.

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 196. Libro Nº: 23.

e. 01/09/2011 Nº 108035/11 v. 01/09/2011

"F"

F. GIL E HIJOS S.A.

Informa que por Asamblea Unánime Ordinaria de fecha 02 de mayo 2011 ha elegido como Directores a Matías Fernando Gil, Presidente y Fernando Félix Gil, Director Suplente, ambos con domicilio especial en Arias 2007, CABA. La duración del mandato es de tres ejercicios. Electo por Asamblea Unánime Ordinaria del 02/05/2011.

Presidente – Matías Fernando Gil

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 08/08/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 26.

e. 01/09/2011 Nº 108744/11 v. 01/09/2011

F.C.M. S.R.L.

Por acta del 15/08/11 cambia sede social a Av. Luis María Campos 1059/61 Piso 7 contrafrente C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 01/09/2011 Nº 108202/11 v. 01/09/2011

FAISANES DEL CARMEN S.A.

Directorio 25/03/10, Asamblea 20/04/10. Designa. Presidente: Carlos Horacio Almeida. Directores Suplentes: Fernando Ferrari e Irupé Beatriz Martínez. Domicilio especial Maipú 1210, 5° piso, CABA. Directorios 06/04/11, 18/04/11. Asamblea 18/04/11. Designa. Presidente: Leonel Ernesto Castello. Directores suplentes: María Agustina Castello y María Carolina Castello. Domicilio especial Avda. Libertador Gral. San Martín 8008, Torre Cielo, piso 17, dpto. 1°, CABA. Traslada sede social a Avda. Libertador Gral. San Martín 8008, Torre Cielo, piso 17, dpto. 1°, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 20/04/10, Directorio 18/04/11.

e. 01/09/2011 Nº 108259/11 v. 01/09/2011

FINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/02/2011 se resolvió: i) la cesación de Jorge Carlos A. De Rose al cargo de Director Titular y Presidente, de Josefina Ana Taormina al cargo de Directora y Vicepresidente, de Maria del Carmen De Rose al cargo de Director, todos por vencimiento del mandato. Y ii) la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Jorge Carlos A. De Rose, Vicepresidente: Josefina Ana Taormina y Directora María del Carmen De Rose, todos con domicilio especial en Avda. Corrientes nro. 330, piso 3ro., oficina 318 Cap. Fed. Abogada Gabriela Beatriz Casas, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 55 del 15/02/2011.

e. 01/09/2011 Nº 108232/11 v. 01/09/2011

FINCA EL UKUMARI S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2010 y acta de Directorio de misma fecha, el Directorio de Finca El Ukumari S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Rodrigo Alejandro Vera; Vicepresidente: Roberto Uranga y Director Suplente: Christian Javier Bunge. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 991 Piso 6º Departamento "A" Capital Federal. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2010.

Abogado - Guido Iván Buonomo

e. 01/09/2011 Nº 108225/11 v. 01/09/2011

FIRMENICH S.A.I.C. Y F.

Inspección General de Justicia Expediente Nº 200.879. Por Asamblea General Ordinaria Nº 46 y Directorio, ambos de fecha 23/08/2011, se aceptó la renuncia del director titular Sr. Gustavo Claudio Peretta, designándose en su reemplazo al Sr. Luis Fernando Bekes, hasta el vencimiento del mandato del renunciante. El Sr. Luis Fernando Bekes aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal. Duración mandato: hasta la próxima Asamblea Ordinaria que considere los estados contables del ejercicio cerrado el 30/06/2011. Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 23-08-11.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

e. 01/09/2011 Nº 108284/11 v. 01/09/2011

FISHINGHOME S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/08/2011, se designa Presidente a Marcelo Pablo Monclus y Director Suplente a Andrea Fayanas por renuncia de Patricia del Carmen Salvadeo y Claudia Alejandra Gomez. Se decide de trasladar la sede social a Blanco Encalada Nº 3821, 7º "A", CABA. Domicilio especial de todos. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 25/08/2011: Luis Damián Forlani. 1840771.

Abogado - Luis Damián Forlani

e. 01/09/2011 Nº 108666/11 v. 01/09/2011

"G"

G3 CONSTRUCCIONES S.A.

Escritura 25 del 19/08/11: Asamblea General Ordinaria del 04/12/09: Se aceptó la renuncia del Presidente Sergio Fabián Strappa y del Director Suplente Gabriel Alberto Rey. Se designó Presidente: Hugo Cesar Decima, domicilio especial en Av. San Pedrito 448, CABA; Director Suplente a Rubén Luis Decima, domicilio especial en Arenales 2365, piso 4, departamento C, CABA. Ana Palesa autorizada en Escritura ut-supra.

e. 01/09/2011 Nº 108154/11 v. 01/09/2011

GENERACION EOLICA S.A.

Se hace saber que: (i) el 13.05.11 venció el mandato de los directores titulares Juan Manuel Arias, Gerard Scheij y Marcelo Salinas y del director Suplente Pablo Musumeci, que fueran designados por asamblea del 11.08.10; (ii) que la Asamblea Ordinaria del 13.05.11 designó nuevas autoridades quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Manuel Arias, Vicepresidente: Marcelo Salinas, Director Titular: Gerard Scheij; Director Suplente: Pablo Musumeci, todos con domicilio especial constituido en Talcahuano 778, primer piso, CABA. Maria Pia Moffat, autorizada por asamblea del 13.05.11.

e. 01/09/2011 Nº 108352/11 v. 01/09/2011

GMS MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.

Por Asamblea del 4/7/2011 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Mario Rafael Biscardi y Director Suplente: Alejandro Mosquera, ambos con domicilio especial en Corrientes 330 Piso 6º Oficina 612, C.A.B.A. Agustín Isola, autorizado por Acta de Asamblea del 4/7/2011.

Abogado - Agustín Isola

e. 01/09/2011 Nº 108710/11 v. 01/09/2011

GROUPE SEB ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Reunion de Directorio del 5/5/11 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Juan Guillermo Sánchez Zarama; Vicepresidente: Gustavo Octavio Herrera Ocampo; Director Titular: María Fernanda Bertel Puyo; y Director Suplente: Fernando Jorge Dos Santos Soares. Todos los Directores fijan domicilio especial en Billinghurst 1833 Pº 3, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 5/5/11: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

e. 01/09/2011 Nº 108449/11 v. 01/09/2011

"H"

H.S. PROPIEDADES S.A.

Por acta de directorio del 6/7/11 se trasladó la sede a 25 de Mayo 277, 5º piso, Cap. Fed. Por asamblea del 8/8/11 se designó Presidente: Hector Francisco Sluga, Vicepresidente 1º: Mary del Pilar de la Fuente Mendez y Director Suplente: Pablo Cesar Sluga, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura Nº 389 del 23/8/11 registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 01/09/2011 Nº 108169/11 v. 01/09/2011

HOTELES SHERATON DE ARGENTINA S.A. COMERCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-12-10 y Acta de Directorio Nº 433 del 27-12-10, se designó el Directorio. Directores Titulares: Ricardo Lifsic (Presidente), Sami Yvan Mourad, Ricardo Wiebe y María Valeria Nowotny. Director Suplente: Adolfo Prieto. Todos fijan domicilio especial en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-12-10 y Acta de Directorio Nº 433 del 27-12-10.

Presidente - Ricardo Lifsic

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 30/8/2011. Nº Acta: 113. Libro Nº: 140.

e. 01/09/2011 Nº 109844/11 v. 01/09/2011

"L"

LABORATORIO LKM S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 28/2/11, transcriptas en escritura del 31/8/11, folio 199, registro 1920 de Capital Federal, se designó directorio: Presidente: Eduardo Kampel. Vicepresidente: Mariela Constanza Kampel. Directora suplente: Nadia Gimena Kampel. Todos constituyeron domicilio especial en Artilleros 2436, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Martín J. Giralt Font, autorizado en la escritura individualizada.

Escribano - Martín J. Giralt Font

e. 01/09/2011 Nº 109902/11 v. 01/09/2011

LIBERTADOR 264 S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios, del 08/04/1998, se designo Gerente al Sr. Eduardo Piñeyro, por Acta de Reunión de Socios 15/08/2006, renuncio el Sr. Eduardo Piñeyro, se designo al Sr. Marcelo Damian Corea y por Acta de Reunión de Socios del 02/08/2011, se designo por un periodo de 10 años al Sr. Marcelo Damian Corea DNI 21.473.132, fijan domicilio especial, en la calle Pte. Juan Domingo Perón 1642 3 Piso Oficina 32 CABA, por Acta de Reunión de Socios del 02/08/2011 se autoriza al Dr. Pablo Javier Antonini a inscribir el acto.

e. 01/09/2011 Nº 108463/11 v. 01/09/2011

LINARITA S.A.

Se informa que: 1) en Asamblea General Ordinaria del 11-9-2009 se designaron a los miembros del Directorio: Presidente Laura Giovinazzo, Directora Suplente Nilda Hyadée Falcón, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Cavia 3063 piso 3 CABA; y 2) en Asamblea General Ordinaria del 31-3-2010 la sociedad aumentó el capital social de $ 572.000.- a $ 1.529.500.- (dentro del quíntuplo). Autorizada: Elena Luisa Bonenfant de Garibotto, Escribana Titular Reg. 1637 CABA por escritura 329 del 26-8-2011 folio 798.

Escribana - Elena L. Bonenfant de Garibotto

e. 01/09/2011 Nº 108240/11 v. 01/09/2011

LUBELI S.A.

Esc. 79 del 18/08/2011, Fº 341, Reg. 1747 CABA, Protocolización: Acta Asamblea 11/08/2011 Designación directores: Presidente: Marco Aurelio Carrillo, casado, 14/03/1952, DNI 10.203.090, contador, Quito 4121, P. 9, departamento "D", CABA. Director Suplente: Eduardo Antonio Tapia, nacido el 10/07/1964, DNI 16.876.107, comerciante, Lisandro de la Torre 2110, Merlo, Pcia Bs. As, ambos argentinos y domicilio especial y nueva sede social: Av. Rivadavia 2358, P 6, Of derecha CABA. Sede social anterior: Av. Rivadavia 2358, P. 2 Of. izquierda CABA. Duración del Mandato: 3 ejercicios. Escribana Liliana Pilar Pérez de Dubini, DNI 10.929.259. Autorizada en la citada escritura.

Escribana - Liliana P. Pérez de Dubini

e. 01/09/2011 Nº 108261/11 v. 01/09/2011

"M"

MARCELA S.A.C. E I.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 15/04/2011, se designaron Presidente Arnaldo Ariel Spena, Director Titular Mónica Spena y Director Suplente Miguel Spena, todos fijan domicilio especial en Av. San Juan 3070 C.A.B.A. Autorizado Carlos M. Paulero, Escritura Nº 47 del 18/08/2011 Fº 137.

Certificación emitida por: Esteban Massotto. Nº Registro: 415. Nº Matrícula: 5186. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 70. Nº Libro: 1.

e. 01/09/2011 Nº 108604/11 v. 01/09/2011

MARINA DEL NORTE S.A.

Por Acta de Directorio Número 132 del 2/8/11, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Santa Fe 2206, piso 2º oficina B, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, Abogado autorizado por acta de directorio número 132 del 2/8/11.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

e. 01/09/2011 Nº 108153/11 v. 01/09/2011

MEGABE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 05-05-2010: Se designa directorio: Presidente: Gabriel Leonardo Blumberg con domicilio especial en Doctor Eleodoro Lobos 555, CABA; y Director Suplente: Mendel Blumberg, con domicilio especial en Doctor Eleodoro Lobos 553, CABA. Gabriel Leonardo Blumberg, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 05-05-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 55.

e. 01/09/2011 Nº 108618/11 v. 01/09/2011

"N"

NATIONAL FLAVOR S.A.

Por acta de asamblea Gral Ordinaria del 4/1/2008, se designo Directorio: Presidente: José Antonio Romero, y Director Suplente: Rubén Washington Romano, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1171, CABA, y por acta de asamblea Gral Ordinaria del 28/12/2011 se designo Directorio: Presidente: José Antonio Romero y Director Suplente: Mariano Javier Romero, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1171, CABA. Agustín Goyenechea, apoderado, Esc. 257, 24/08/2011, Fº 638 Reg 1643.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 03. Nº Libro: 46.

e. 01/09/2011 Nº 108257/11 v. 01/09/2011

"Ñ"

ÑAEMBE S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/12/10 se designó Presidente Oscar Emilio Soraiz y director suplente Eduardo Francisco Balestra, ambos con domicilio especial Libertad Nº 942, piso 7º, Departamento F, Cap. Fed. Por acta de directorio del 30/6/11 se trasladó la sede a Santa Fé Nº 2656, Piso 8, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 30/6/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 01/09/2011 Nº 108166/11 v. 01/09/2011

"O"

OBAMAX S.A.

Por Escritura Nº 123 del 2/8/2011 se cambió la sede social a la calle Ricardo Trelles, 5º piso,

dpto. "A" Capital Federal. Se protocolizó Acta de Asamblea del 2/3/2011, de elección de Directores y distribución de cargos. El Directorio quedó conformado así: Presidente: Sergio Mauricio Sued. Director Suplente: Cristina del Carmen Carrillo, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano Saúl Zaifrani, Autorizado por escritura 123 del 2/8/2011, Reg. 146 de Cap. Fed.

Escribano - Saúl Zaifrani

e. 01/09/2011 Nº 108688/11 v. 01/09/2011

"P"

PALISAY S.A.

Expediente 1802420. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/09/10 se aceptan las renuncias presentadas por Manuel Rodríguez Docampo, al cargo de Presidente y de Nestor Geraldo Baldonccini, al cargo de Director Suplente; designando a Jose Luis Corniola y Rodolfo Fernando Legaspi; quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Jose Luís Corniola, DNI: 14.816.897, 28/03/62, comerciante, divorciado, con domicilio real y especial en Cerreti 847, Planta Baja D 2, de Adrogué, Alte Brown, Prov. de Buenos Aires; Director Suplente: Rodolfo Fernando Legaspi, DNI: 17.732.825, 21/05/66, comerciante, casado, con domicilio real y especial en Pintos 369, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. En este mismo acto se decide mudar la Sede Social a Avenida Ramos Mejia 1482, Local 15, (C1104AJO) C.A.B.A. Autorización por Acta de Asamblea del 29/09/2010 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 01/09/2011 Nº 108427/11 v. 01/09/2011

PICASA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 30/04/10 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Alicia Gloria Llerena Mego. Director Suplente: Edelio Valenzuela de los Santos. Ambos fijaron domicilio especial en Dorrego 2880, Capital Federal. Apoderada en Escritura del 23/08/11, Fº 816. María Carmen Brañas.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 10. Nº Libro: 111.

e. 01/09/2011 Nº 108268/11 v. 01/09/2011

POLYGON LABS S.A. / HAZT LABSHA S.A.

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83 inc. 3 de la ley de 19.550, se comunica que Polygon Labs S.A., con domicilio en la Avda. Cnel. Intendente Avalos 2829, Planta Baja, Munro, Provincia de Buenos Aires, instrumento constitutivo inscripto ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata en la matrícula 68031 de Sociedades Comerciales, legajo 1/127933, por conformación, el 29/04/04, ha resuelto fusionarse mediante la absorción de Hazt Labsha S.A., con domicilio en Tabaré 1.641, Ciudad de Buenos Aires, instrumento constitutivo inscripto ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 03/05/04 bajo el Nº 5335 del Libro 24 de Sociedades por Acciones. Polygon Labs S.A., como sociedad incorporante, aumentó su capital en la suma de $ 99.537 es decir de $ 3.095.284 a $ 3.194.821. Según los estados contables correspondientes al período regular anual terminado al 31/03/11, la valuación del activo y del pasivo de las Sociedades es la siguiente: (i) Polygon Labs S.A.: el activo es $ 70.361.367, el pasivo es $ 1.028.291 y (ii) Hazt Labsha S.A.: el activo es $ 72.944.313, el pasivo es $ 380.081. Por resoluciones de los directorios y de las asambleas de Polygon Labs S.A. y Hazt Labsha S.A. todas de fecha 14/06/11, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado en esa misma fecha. Reclamos de ley: Av. Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Lucrecia Accini, autorizada de Polygon Labs S.A y de Hazt Labsha S.A., según surge del acta de Asamblea Extraordinaria del 14/06/11 de Polygon Labs S.A. y del Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/06/11 de Hazt Labsha S.A.".

Abogada - Lucrecia Accini

e. 01/09/2011 Nº 108645/11 v. 05/09/2011

PONCOL S.A.

Inscripta en la IGJ el 25.04.1985, bajo el número, 3326 del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas hace saber que por Asamblea del 30.06.2011 se han electo nuevas autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Saul Zang; Directores titulares: Patricia Elsztain y Martha Inés Obremski, todos ellos constituyendo domicilio especial en Bolívar 108 Piso 1º CABA. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 30.06.2011.

Abogada - Lucila Huidobro

e. 01/09/2011 Nº 109791/11 v. 01/09/2011

PPL ARG S.A.

Se rectifica publicación del 4 de agosto de 2011 Nº 94857/11. Domicilio especial correcto del Presidente y del Director Suplente: en sede social Tucuman 338/340, PB "1" CABA. Autorizada Nelida Arias por acta del 18/8/2010.

Certificación emitida por: M. Victoria Sabaris. Nº Registro: 1335. Nº Matrícula: 5151. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 01.

e. 01/09/2011 Nº 108263/11 v. 01/09/2011

PREMESUD S.A.

Acta directorio 04.08.11, se cambia la sede social a General Juan Domingo Peron 1419, piso 10, C.A.B.A - Autorizada Acta directorio 04.08.11.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 01/09/2011 Nº 109728/11 v. 01/09/2011

PURO TABACO S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Directorio Nº 105 de fecha 8/4/11 se resolvió (i) reemplazar la sede social de Puro Tabaco S.A. sita en Sarmiento 377, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la nueva sede social en Moreno 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente Mariana Emilia Bunge, autorizada por medio de Acta de Directorio Nº 105 de fecha 8/4/11.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 54. Nº Libro: 25.

e. 01/09/2011 Nº 108446/11 v. 01/09/2011

"Q"

QUIMITEC S.A.

Edicto Complementario del publicado el 07/07/2011 Factura 0069-00135956: Por escritura Nº 200, del 16/06/2011, pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti (Matrícula 4613), al folio 528 del Registro 2164 a su cargo de Capital Federal, el presidente Daniel Jorge Fernández, presento la renuncia al cargo, la cual fue aceptada por unanimidad. En la escritura relacionada ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.

Escribano - Mario Alberto Conforti

e. 01/09/2011 Nº 108343/11 v. 01/09/2011

"R"

RAINAP S.A.

Aumento capital: Por Asamblea unánime del 13/05/2011 aumentó Capital dentro del quíntuplo, de $ 2.000.000 a $ 4.000.000.- mediante desafectación de Reserva facultativa Composición Capital: 4.000.000 acciones, $ 1. c/una, nominativas, ordinarias, no endosables, 1 voto por acción. Se instrumentó el Acta en documento privado de fecha 19/08/2011, firma certificada Reg. 1547, CABA. Incluye autorización del firmante.

Eduardo Luis Ducet

e. 01/09/2011 Nº 108350/11 v. 01/09/2011

RAIPEL S.A.

Por Asamblea unánime del 10/01/2011 se designo Directorio: Presidente: Ricardo Fabián Rajnerman, DNI 16.528.621; Director titular: Rajnerman Matías, DNI 35.972.787; Director Suplente: Claudia Mónica Imventarza, DNI 16.071.149; todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida García del Río 2477, 10º piso, B, CABA; Se instrumentó el acta en documento privado de fecha 19/08/2011. Incluye autorización del firmante.

Eduardo Luis Ducet

e. 01/09/2011 Nº 108341/11 v. 01/09/2011

REAL HORIZONTE S.A.C.I.F.

Por Asamblea General Extraordinaria del 05-08-2010: a) Gabriel Antonio Orlando y Claudio Armesto renuncian a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. b) Se designa directorio: Presidente: Gustavo Genaro Sansone; y Directora Suplente: Melisa Sansone ambos con domicilio especial Ecuador 224, CABA. Gustavo Genaro Sansone, Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria del 05-08-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 55.

e. 01/09/2011 Nº 108610/11 v. 01/09/2011

REBOLUCION S.A.

Se hace saber que: A) Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 11-02-2010, se resolvió por unanimidad, designar el siguiente directorio: Presidente: Patricio Alvarez Casado, D.N.I. 24.800.085, Vicepresidente: Armando Carlos Bo, D.N.I. 26.932.450 y Director Suplente: Ezequiel Marcelo Olemberg, D.N.I. 23.689.371, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Alte. Onofre Betbeder 1250/2, C.A.B.A. y B) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12-10-2010, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Alte. Onofre Betbeder 1250/2, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 11-02-2010.

Escribano - Juan F. Dhers

e. 01/09/2011 Nº 108481/11 v. 01/09/2011

RED HAT DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el día 15 de julio de 2011 y acta de Directorio de misma fecha, el Directorio de Red Hat de Argentina S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Cristian Pablo Lacoste; Vicepresidente: Diego César Bunge; Director Titular: Nicolás José Repita; Director Suplente: Florencia Zamudio. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 991, Piso 6 "A", C.A.B.A. Se deja constancia que el firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 15 de julio de 2011.

Abogado - Agustín Bunge

e. 01/09/2011 Nº 108579/11 v. 01/09/2011

RINCON DEL CINCO S.A.

Por Asamblea del 20/10/2009, la sociedad ha resuelto designar Directores a: Presidente: Campión, Nora Cecilia, Vicepresidente: Hollmann, Santiago Nicolás, y Directores Suplentes a: Hollmann, María de los Angeles y Hollmann, Cecilia María. Todos con domicilio especial en Av. Callao 1555 5º "D.", CABA. Autorizado por Escritura del 15/8/2011.

Abogada - Gisela S. Batallan Morales

e. 01/09/2011 Nº 108279/11 v. 01/09/2011

"S"

SEN PUBLICIDAD S.A.

Cambio de sede social. Por resolucion social del 11-7-2011: sede social anterior: Tucuman 1441 9 D Cap Fed. Sede social nueva: Av. Cramer 1765 5 B Cap Fed Designacion Administradores: José Alberto Sen: Presidente, Hernán Alejandro Sen: Vicepresidente y Mabel Beatriz Santoro: Director Suplente. Domicilio especial constituido por todos Av Cramer 1765 5º B Cap Fed. Susana Amat, apoderada por escritura 271 del 29/8/2011.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 5. Nº Libro: 42.

e. 01/09/2011 Nº 108220/11 v. 01/09/2011

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5/04/11 se resolvió por unanimidad designar como Directores Titulares de la sociedad a los Sres. Ignacio Jorge Videla, Facundo Fernández de Oliveira y Marcelo Fabián Matilla. Como consecuencia el directorio de la sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Fabián Matilla, Directores Titulares: Ignacio Jorge Videla y Facundo Fernández de Oliveira. Los directores designados constituyen domicilio especial en Esmeralda 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Gabriel Noseda, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5/04/11.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 01/09/2011 Nº 108373/11 v. 01/09/2011

SERVICIOS LOGISTICOS Y POSTALES S.A.

Comunica que por Actas de Directorio del 19/4/2011 y 3/5/2011 y Asamblea General Ordinaria del 29/4/2011 pasadas a escritura Nº 36 del 30/8/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Daniel Ivancich, Directores Titulares: Andrés Abellaneda y Leandro Raffo y Director Suplente: Roberto Adolfo Buff, quienes fijan domicilio especial Av. Corrientes 1312 piso 4º of. 407 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 36 del 30/8/2011 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Registro 1175.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 30/8/2011. Nº Acta: 064. Libro Nº: 11.

e. 01/09/2011 Nº 109588/11 v. 01/09/2011

SICILIA AUTOMOTORES S.A.

Acta De Asamblea General Ordinaria 14/05/2009. Designación de autoridades y distribución de cargos: Presidente Nelson Daniel Russo, DNI 18412030, 18/04/1967, y Director Suplente Sergio Mario Russo, DNI 17365965, 16/09/1965. Duración 3 años. Ambos constituyen domicilio especial en Crisóstomo Alvarez 4785 C.A.B.A. Autorizada según Acta de Asamblea del 14/05/2009. Beatriz Maria Piacentini.

Abogada/Autorizada – Beatriz M. Piacentini

e. 01/09/2011 Nº 108545/11 v. 01/09/2011

SILKERS S.A.

Asamblea Extraordinaria 25.11.09, y posterior reunión de directorio 25.11.09 - designan - Presidente - Miguel Amgel Calona y Director Suplente. Mirta Garcia, por tres ejercicios fijan domicilio especial sede social - Lima 131 - 5 piso - departamento K - C.A.B.A - Autorizada Instrumento Privado 18.03.11.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 01/09/2011 Nº 109720/11 v. 01/09/2011

SOL DEL VISO S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 16/03/2011, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Ricardo Pez. Director Titular: Julio Tissone; Director Suplente: Sergio Castro Baeza. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 989, Piso 6, Capital Federal. Mariana Recio autorizada por acta de Asamblea de fecha 16/03/2011.

Abogada - Mariana P. Recio

e. 01/09/2011 Nº 108365/11 v. 01/09/2011

SUN TRAIDING S.A.

Acta Asamblea ordinaria unánime 16-11-09: designó directorio por 2 ejercicios: Presidente: José Herman Perel, Director suplente: Guillermo Gruntwaga. Por Acta Directorio 16-11-09: aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Güemes 4028 Piso 1º Dto. "C" CABA. Se protocolizó y designó Apoderada: Mariela Vanina Marro, por esc. 658, folio 2548 del 26-8-11, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 29/8/2011. Nº Acta: 954.

e. 01/09/2011 Nº 109563/11 v. 01/09/2011

SUR AIKE S.A.

Se rectifican los avisos publicados el 17/9/10, recibo 108691, y el 11/08/011, recibo 98300.-, el Directorio designado es Presidente Stella Maris Frola de Blachere, Director Titular Gustavo Daniel Blachere y Director Suplente Victor Alberto Blachere, fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizada. Autorizada Graciela A. Paulero, por Acta del 7/12/2009.

e. 01/09/2011 Nº 108607/11 v. 01/09/2011

"T"

T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

Rectificatorio de edicto publicado el 01/11/10, Recibo Nº 0076-00172497 Por Acta de Directorio del 08/08/11, se rectifica el nombre y apellido de la directora titular **donde dice**: "Leticia de Monsegou" **debe decir**: "Letícia Delcasse D Huc de Monsegou." Atorizada por instrumento privado del 8 de agosto de 2011. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 01/09/2011 Nº 108236/11 v. 01/09/2011

T.C.F. S.A.

Por acta de Asamblea Nº 21 y Acta de Directorio, ambas del 10/08/10 finalizan sus mandatos en sus cargos de Presidente y Director Suplente, Adriana Otero, DNI 12.543.455, argentina, comerciante, divorciada, nacida: 10/09/58 y Juan Antonio Sandrino, respectivamente. Se elige Presidente a Juan Antonio Sandrino, DNI. 10517460, CUIT 20-10517460-9, argentino, comerciante, divorciado, nacido: 18/06/53. Se elige Director Suplente a Romina Paula Sandrino, DNI 30804475, argentina, comerciante, soltera, nacida 22/04/84, ambos por 2 ejercicios. Venciendo el mandato cuando se reúna la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables cerrados el 31/12/11. Se establece la sede social en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 651 - 3er. piso departamento "50", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los Directores, salientes y electos y accionistas, constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 651 - 3er. piso departamento "50". Autorizado por acta de asamblea del 10/08/10.

Contador - Norberto José Diodovich

e. 01/09/2011 Nº 109611/11 v. 01/09/2011

TECHNIVEN S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 8 de fecha 11/5/11, por unanimidad, se resolvió: (i) aprobar la renuncia y la gestión desempeñada por el Director Titular Sr. Omar Beretta y; (ii) en su lugar designar al Sr. Juan Sonoda como nuevo Director Titular, aceptando el nuevo Director el cargo para el que fue designado y fijando el domicilio especial en Sarmiento 580 piso cuarto, CABA. Firma la presente Mariana Emilia Bunge, autorizada por medio de Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 8 de fecha 11/5/11.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 53. Nº Libro: 25.

e. 01/09/2011 Nº 108442/11 v. 01/09/2011

TEMIMBOTA S.A.

Por asamblea ordinaria del 21/7/11 se designó Presidente Hugo Ricardo Fagetti y director suplente Maria Elena Muniagurria ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 2025, piso 3º, departamento B, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 22/7/11

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 01/09/2011 Nº 108168/11 v. 01/09/2011

TNT ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 37 del 10/8/2011 se determinó en tres el número de directores titulares y tres el número de directores suplentes, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Liliana Passarelli; Vicepresidente: Miguel Pablo Acevedo Saladino; Director Titular: Nestor Gola; Directores Suplentes: Humberto Rubén Lira Venegas, Rodrigo Ignacio San Martín Miranda y Luis Felipe John Barriga Phillips, todos ellos fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 489 p. 4º, CABA. Autorizada por Asamblea del 10/8/2011.

Abogada/Autorizada - María Agustina Lagos

e. 01/09/2011 Nº 109854/11 v. 01/09/2011

TRANSPORTE LANROS S.R.L.

Designación y Nombramiento del Liquidador. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de agosto de 2011 y reunidos en su sede social, en Asamblea General Extraordinaria Nro. 2/2011, los Socios poseedores del 100% del capital social, de la firma Tranporte Lanros SRL, aprueban en forma unánime, la designación del Liquidador de la firma, designándose para ello, al Señor Antonio Alejandro Landolfi, DNI 23.211.972, quien en este acto acepta la designación y constituye domicilio especial en la calle Lascano 4403, Capital Federal, quien a su vez, contratará un seguro de caución en concepto de garantía a favor de la Sociedad. La liquidación de la Sociedad se practicará al 10-08-2011. (Instrumento Privado, de fecha 12-08-2011. Dr. Antonio Fraga, Contador Público Nacional (UB), Tomo 109, Folio 239, CPCECABA). Autorizado por el mismo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.

Contador – Antonio Fraga

e. 01/09/2011 N° 108280/11 v. 01/09/2011

TRANSPORTE SANTA MARTA S.R.L.

Por Acta de Socios, de fecha 4/08/11, los socios Marta Beatriz Echaul, Sara Raquel Pelegri y Marcelo Antonino Páez, decidieron por unanimidad la disolución de la sociedad por vencimiento del plazo y la designación de liquidadores; designaron a Norma Inés Piparola, DNI 6.362.306, CUIT 27-06362306-2; constituyendo domicilio legal en Av. Corrientes 2763, 7º piso, depto. "4", Cap. Fed.; y Jorge Domingo Bravo, DNI 7.694.150, CUIT 20-07694150-6; constituyendo domicilio legal en Av. Santa Fe 3242, 1º cuerpo, 3º piso, depto. "D", Cap. Fed. Susana Laura Dusil. Escribana. Matrícula 3352. Registro Notarial 648. Autorizada por instrumento privado, de fecha 18/08/11.

Escribana - Susana L. Dusil

e. 01/09/2011 Nº 108375/11 v. 01/09/2011

TRANSPORTES ALICER S.R.L.

Inspección General de Justicia Nº 1.745.403. Por acta de socios del 30/11/2010, se reeligió como gerente a la Sra. Alicia Mabel Zanelli, por el término de diez ejercicios. Domicilio especial: en la sede social de Av. Independencia 3720, piso 2 Of. 9, Capital Federal. Adriana M. Gianastasio, autorizada por reunión de socios del 30/11/2010.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

e. 01/09/2011 Nº 108290/11 v. 01/09/2011

"U"

URBAN LOT S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 7 del 31/05/11 se aceptó la renuncia del Gerente de Carlos Alberto Sabransky. Autorización: Acta Nº 7 del 31/05/11.

Abogado - Darío Sergio Antinori

e. 01/09/2011 Nº 108178/11 v. 01/09/2011

"V"

VIANDE S.R.L.

(Inscripto IGJ 22-7-96 No 5985 L 105 tomo SRL). Por Escritura 101, 1/7/11. Renuncia como gerente Daniel Omar Solassi, argentino, mayor de edad, DNI 23.807.546. El apoderado: José Alberto Suárez, DNI 4.524.646 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio 253 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 008. Nº Libro: 23.

e. 01/09/2011 Nº 108285/11 v. 01/09/2011

VINCENT ENTERTAINMENT S.A.

Por Acta del 11/08/10 reelige Presidente Adriano Daniel Mautone Vicepresidente Daniel Darío Mautone y Suplente Patricia María Oliveira todos con domicilio especial en Av. Córdoba 323 piso 4 C.A.B.A. Pablo Rodríguez Autorizado en acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 01/09/2011 Nº 108197/11 v. 01/09/2011

VIRACHO S.A.

Escritura: 25/8/11. Designación del Directorio: Presidente: Gabriel Carlos Saenz Director suplente: Fabián Alejandro Saenz, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1942; piso 5º; Departamento "D", CABA. Resuelto por asamblea del 20/1/11. Escribana autorizada por escritura 31 del 25/8/11, reg. 1947.

Escribana - Patricia Marcela Casal

e. 01/09/2011 Nº 108431/11 v. 01/09/2011

VIRIDIANA S.A.

Se hace saber: Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/3/2011, se designó como único Director Titular y Presidente: a Carlos Alberto Lioy, constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 673, 3º piso "B" Ciudad de Buenos Aires. Firma: Carlos Alberto Lioy - Presidente segun Acta del 29/3/2011.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 82.

e. 01/09/2011 N° 108750/11 v. 01/09/2011

VISUAL EXPRESS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 25 y Reunión de Directorio Nº 92, ambas de fecha 25/02/2011, se resolvió designar a un nuevo directorio, por el término de dos ejercicios, el cual quedó integrado por: Eugenio Gabriel Bory como Presidente; Guadalupe Cano como Vicepresidente; María Eugenia Malfetano como Director Titular y a Mariano Adrián De Rose Bermúdez y Cristela Reynoso como Directores Suplentes; los que constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13, C.A.B.A. María Ximena Pérez Dirrocco, autorizada por asamblea de fecha 25/02/2011.

Abogada - María Ximena Pérez Dirrocco

e. 01/09/2011 Nº 108733/11 v. 01/09/2011

VIVERO SAN GABRIEL S.A.

(IGJ N° 1.660.198) Comunica que por Asamblea de fecha 20/04/2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: José María Astarloa (Director Titular) y Alfredo Guillermo Merlis (Director Suplente), constituyendo ambos domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Asamblea del 20/04/2011.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

e. 01/09/2011 N° 109726/11 v. 01/09/2011

VON FRANKEN S.A.I. Y C.

En Asamblea General Ordinaria del 31/07/2009 y en reunión de directorio del 03/08/2009, se eligieron y distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Norberto José Benzaquen. Vicepresidente: Marcos Hadida Levy. Directora Suplente: Dora Hadida Levy, quienes aceptaron los cargos. Los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Piedras 172 4º, C.A.B.A. Marlene Cristina Borda, apoderada por Escritura 153 del 25/08/2011, Fº 552, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 30/8/2011. Nº Acta: 133. Libro Nº: 10.

e. 01/09/2011 Nº 109598/11 v. 01/09/2011

"Z"

ZARATE PORT S.A.

Por Acta de Directorio del 24/2/11 resolvió trasladar la sede social a Tucumán 1639 piso 2º departamento 14, CABA. Dr. Javier Alvarez, autorizado según acta del 24/2/11.

Abogado - Javier Alvarez

e. 01/09/2011 Nº 108671/11 v. 01/09/2011

ZEMRUD S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 5/07/2011 unánime. Se dispuso la designación del siguiente directorio: Presidente a Mc Cann Walter Omar, argentino, soltero, comerciante, 30/04/1989, DNI 34493486 y Vicepresidente a Bertolini Liliana Monica argentina, viuda, empleada, 06/05/1959, DNI 13265729 quienes fijan domicilio especial en Gallardo Nº 1284 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo Carlos Di Iaudo, Contador Público Tº 241 Fº 249, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 05/07/2011.

e. 01/09/2011 Nº 108775/11 v. 01/09/2011

ZOTTER MAS SAMPIETRO S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 21-7-2010, designó Directores: Presidente: Ana Teresa Zotter, Director Titular Emilio Jorge Sampietro y Directora Suplente: Florencia Storani, todos con domicilio constituido en Ayacucho 1435, Planta Baja "D", CABA. Firma: Presidente por Asamblea del 21-7-2010.

Presidente - Ana Teresa Zotter

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 65. Nº Libro: 11, a mi cargo.

e. 01/09/2011 N° 108508/11 v. 01/09/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Roberto Fregonese, con domicilio en la Avda. Santa Fe 3435 (Torre 2), piso 13º "D" de CABA, (teléf. 4822-9900 y 15-4081-0007) comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y concordantes de la Ley 24.441, subastará ante escribano público, el día miércoles 14 de Septiembre de 2011, a las 10:45 horas en punto en la calle Pte. Perón 1233, piso 2do. (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) de CABA, el bien inmueble de la calle Julián Alvarez 642, UF. "1" planta baja, entre las de Aguirre y Loyola de CABA, de Capital Federal. Matrícula 18-9645/1. Surge del informe de constatación, que se trata de un local a la calle, de una superficie cubierta total de 54,42m2., porcentual de 3,23% Ocupado por el hijo del demandado. Deudas por expensas, ABL y AySA no existen. Condiciones de Venta: Base: U$S 58.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Más alquiler de salón. Todo al contado en dinero efectivo en el acto del remate y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la subasta, en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 62 de la Ley 24.441. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. La exhibición del inmueble se efectuará los días 12 y 13 de Septiembre de 2011 de 11:00 a 12:00 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en la Avda, de los Inmigrantes 1950, piso 5º de CABA en los autos: "D'Eramo, Irma Haydee c/Bompadre, Mario s/Ejecución Hipotecaria". Expediente Nº 111093/2007.

Buenos Aires, agosto 24 de 2011.

Roberto Fregonese, martillero.

e. 01/09/2011 Nº 108721/11 v. 05/09/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Guzmán Vargas, Delfín s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Delfín Guzmán Vargas de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y un mes de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II.- Cómputo de la pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 30 de agosto de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir a Delfín Guzmán Vargas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- Evaluar el traslado del interno Delfín Guzmán Vargas a la U. 11 del Servicio Penitenciario Federal.

VI.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara.

Se deja constancia que la Dra. Marta Liliana Snopek no firma la presente por encontrarse fuera de la provincia. Ante Mí: Efraín Ase.

e. 01/09/2011 N° 107524/11 v. 01/09/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Robles Justiniano, Mary s/ Infracción Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Mary Robles Justiniano de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y las Costas del juicio, por resultar autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 Inc. "c" de la ley 23.737.

II.- Cómputo de la Pena, fijar corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 15 de octubre de 2013 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir a Mary Robles Justiniano al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- Ordenar el traslado de la interna Mary Robles Justiniano a la U. 3 del Servicio Penitenciario Federal por razones de salud.

VI.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.

e. 01/09/2011 N° 107517/11 v. 01/09/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Ruíz Pezo, Gilmer Magno s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Gilmer Magno Ruiz Pezo de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de Prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la de Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de transporte de estupefacientes –cocaína–, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.-

II.- Cómputo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 19 de mayo de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir a Gilmer Magno Ruiz Pezo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V.- Evaluar la permanencia de Gilmer Magno Ruiz Pezo en la U. 8 del Servicio Penitenciario Federal por acercamiento familiar.

VI.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Jorge Luis Villada. – René Vicente Casas. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 01/09/2011 N° 107521/11 v. 01/09/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Tola Condori, Santiago s/Tentativa de Contrabando de Estupefacientes", resuelve:

1°).- Condenando a Santiago Tola Condorí, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y diez meses de prisión por encontrarlo responsable delito de contrabando de importación de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 866 2° párrafo en función del art. 863 de la ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el art. 876 Id. Incisos "e" por el tiempo de cinco años, "f" y "h", en concordancia con el art. 1.026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio.-

2°).- Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 25 de marzo del año 2.015 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°) Disponiendo remitir al encartado al S.P.F. a fin de que cumpla con la pena de prisión impuesta por este Tribunal en una Unidad carcelaria a su cargo.

5°).- Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 01/09/2011 N° 107533/11 v. 01/09/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE - SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Mamani Rodríguez, Efraín s/Infracc. Ley N° 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Efraín Mamani Rodríguez, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes (art. 5°, inc. "c", ley 23.737) a sufrir la pena de Cuatro Años de Prisión, de cumplimiento efectivo, y a abonar en concepto de multa la suma de cuatrocientos pesos ($ 400), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del art. 12 del C.P.

II.- Imponer las costas del juicio al condenado, y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

III.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 de C.P.P.N.).

IV.- Disponer la destrucción del estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley N° 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

V.- Proceder a la Devolución del teléfono celular y el dinero secuestrado, quedando mientras tanto este último retenido en garantía conforme a lo dispuesto por el art. 523 3er. párrafo del C.P.P.N.

Se deja constancia de que el Dr. Omar Ricardo Digerónimo comparte los argumentos de la presente, pero no la suscribe por encontrarse prestando funciones de Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de la ciudad de Rosario.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.- María Ivon Cella, Juez de Cámara.– José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante Mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara.

e. 01/09/2011 N° 107542/11 v. 01/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Italcor S.A., Fabián Humberto Veloso, María Cecilia Murguía, Sergio Adrián Vecchio y Elio Enrique Ciaffoni que con fecha 15 de julio de 2011 se Resolvió: I) Sobreseer en esta causa Nº 559/09 respecto de Italcor S.A., Fabián Humberto Veloso, María Cecilia Murguía, Marcelo Alberto Mandrafina, Elio Enrique Ciaffoni y Sergio Adrián Vecchio con relación a la situación fáctica descripta que se les imputó, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º del C.P.P.N). II) Sin Costas (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 01/09/2011 Nº 107911/11 v. 05/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 23 SECRETARIA NRO. 158

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Adolfo Permuy López, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.672/10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.

José Luis Ortega, secretario.

e. 01/09/2011 Nº 107916/11 v. 07/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 72

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, del Dr Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 72 a cargo de Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3° oficina 368 de ésta Capital Federal, cita a Jorge Soria (DNI 11.313.845, arquitecto, poseedor de Matrícula n° 3941 del Colegio de Arquitectos de Buenos Aires), a la audiencia que se fija para el próximo 18 de octubre de 2011 a las 12:00 en los términos del art. 424 del Código Procesal Penal de la Nación, para que concurra el día y hora señalados, bajo apercibimiento de lo estipulado en los arts. 424 último párrafo y 428 del ordenamiento ritual. Fdo: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario)".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.

e. 01/09/2011 N° 107790/11 v. 07/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, pone en conocimiento de los interesados que en el expediente caratulado "Cerámica General Rodríguez s/Quiebra", Expte 86.849 el proyecto de distribución efectuado por la sindicatura, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. se ha presentado informe final y proyecto de distribución. Dra. Julia Villanueva. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2011.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 107795/11 v. 02/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "García José Luis s/Quiebra" Expte. 096904 comunica que con fecha 6 de Junio de 2011, se ha decretado la quiebra de García José Luis, Documento Nacional de Identidad 10.828.977, con domicilio en la Avda. Belgrano 768, Piso 8vo, Dto. P de la Ciudad Autónoma de Bueno Aires, Clave Unica de Identificación Tributaria 20-10828977-6, habiendo sido designado Síndico el Dr. José Mario Nozyce, con Domicilio en la calle Sánchez de Loria 1147, Dto. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán ocurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 04 de Octubre de 2011. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 15 de Noviembre de 2011 y 27 de Diciembre de 2011, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de realizar pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes y/o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 107642/11 v. 07/09/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de Forastiero Correa, Jorge Rodolfo (DNI 12.632.262) Expte. N° 092416 decretada el 23/8/11, habiéndose designado síndico a Salvador Lamarchina, con domicilio constituido en Esmeralda 847 Piso 7° A, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/10/11, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires, a 24 de agosto de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 01/09/2011 N° 107638/11 v. 07/09/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Anedra S.A. s/ Quiebra" (n° de CUIT: 30-54383467-6), Expte. n° 055159, con fecha 16 agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Addario Mirta Haydee, con domicilio en la calle Lavalle 1454 PB Of. 3 y 4 tel.: 4371-4477, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.10.11. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de agosto de 2011.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 01/09/2011 N° 109751/11 v. 07/09/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Co-

sentino, Secretaría Nro. 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 7mo. piso, en los autos caratulados "Pitto, Luis María s/Quiebra (Reservado)" comunica por dos días que se han presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución del art. 218 LCQ y que se han regulado honorarios y que los interesados podrán formular observaciones dentro de los 10 (diez) días de la última publicación edictal, siendo admisibles solamente aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedades del informe, en cualquiera de sus partes, resultando de aplicación y a todos sus efectos lo normado por el citado artículo.

En Capital Federal, a los 19 días del mes de agosto de 2011.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 107634/11 v. 02/09/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de Crigraf S.A s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Rubén Leonardo Kwasniewski con domicilio constituido en Montevideo 536 11° "I" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 9 de noviembre de 2011 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26 de diciembre de 2011, y el general el día 7 de marzo de 2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal, tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 107538/11 v. 07/09/2011

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de agosto del 2011 se ha decretado la quiebra de Frangolini Gustavo Alberto s/Quiebra (DNI 23.439.036). El síndico titular interviniente es la contadora Santa María Carmen B. con domicilio en la calle Av. Corrientes 1557, 4° "C", Cap. Fed., Tel. 4373-9400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 11 de octubre del 2011. Fíjanse los días 22 de noviembre del 2011 y 7 de febrero del 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 de agosto de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 01/09/2011 N° 107799/11 v. 07/09/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3° Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos Macellarius SA s/Quiebra (expediente-056531), se fijo como nueva fecha para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 12/09/2011 y 25/10/2011 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "en los autos Macellarius SA s/Quiebra, expediente-056531," en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Andrea Rey, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 107834/11 v. 07/09/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo Juez Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2011, se decretó la quiebra de Arreguis Claudia Marina (D.N.I. 24.022.978), en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6°, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14 de noviembre de 2011 y 28 de diciembre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires. 13 de junio de 2011 …publíquense edictos… Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 01/09/2011 N° 107632/11 v. 07/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2011, se decretó la quiebra de Juejati Noemí, en la que se designó síndico al Carlos Alberto Campodonico, con domicilio en Uruguay 651 piso 17° Depto "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de noviembre de 2011 y 1° de febrero de 2012, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de julio de 2011 ...publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 01/09/2011 N° 106888/11 v. 07/09/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635 P:P. 1°, de esta ciudad, en los autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Rivero Daniel Angel s/Ejecutivo", cita por dos días a Daniel Angel Rivero (DNI: N° 30.165.059) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 01/09/2011 N° 108440/11 v. 02/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 75

El Juzgado Nacional en lo Civil No. 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría única, del suscripto, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, en los autos "Sampayo, José c/Amigo, Catalina s/Prescripción Adquisitiva", cita y emplaza a la Sra. Catalina Amigo o Catalina Amigo de Domenech, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 7 de 2011.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 01/09/2011 Nº 108439/11 v. 02/09/2011

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, cito en la calle Lavalle 1212 4° piso, C.A.B.A.; en los autos Cesio, Nahuel s/Información Sumaria, Expediente: 29593/2011 dispuso: publíquese por un día en el Boletín Oficial, el pedido de adición de nombre durante dos meses. A fin de modificar el nombre del menor Nahuel Cesio por el de Nahuel Hristo Cesio.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 01/09/2011 N° 108269/11 v. 01/09/2011

N° 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85 a cargo del Dr. Félix Gustavo de Igarzabal, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. María Elisa Arias, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordena en los autos "Ramos Maximiliano s/Autorización" (Expte. N° 74.013/2009) la publicación del presente a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre del causante, pudiendo formularse oposición dentro de los quince (15) días en los términos del artículo 17 de la ley 18.248. Publíquese una vez por mes en el lapso de 2 meses (dos meses) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2011.
María Elisa Arias, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 93529/11 v. 01/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 18 de Agosto 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal). 2°) Sobreseer Total y Definitivamente, a Rubén Márquez, de nacionalidad argentino, nacido el 07-11-1976, hijo de Leopoldo y de Dominga Romualda, DNI. N° 25.450.362, último domicilio Calle San Juan De La Sierra n° 17, Apostoles, Pcia. de Misiones, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente para Consumo Personal" (Arts. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737.), que se les imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN). 3°) Déjese sin Efecto la Rebeldía y Orden de Captura que pesaba sobre el nombrado precedentemente. 4°) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 18 de agosto de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 107549/11 v. 05/09/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 18 de Agosto de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal). 2°) Sobreseer total y definitivamente a Sebastián Darío Mercado, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 29-12-1971, en Capital Federal, Argentina, hijo de Luis Hipólito Mercado y de Mirta Elena Fachall, DNI. N° 22.419.866, domiciliado en la calle Cambuci Ao Vale n° 597, Dpto. 24, San Pablo, Brasil, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN). 3°) Procédase a la Incineración del estupefaciente secuestrado, conforme lo dispone el art. 30 de la Ley 23.737. A tal fin ofíciese al Escuadrón 50 "Posadas" de la G.N. 4°) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 18 de agosto de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 107548/11 v. 05/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 3° piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente al Ciudadano Colombiano Alejandro Caravajal Montes de Oca, para que comparezca a este Juzgado y Secretaría, sito en la calle Crisólogo Larralde 673 piso 3° de la Ciudad y partido de Morón, Pvcia. de Buenos Aires a efectos de hacerle entrega del vehículo marca Suzuki Vitara en el mismo carácter en que la detentaba con anterioridad a su secuestro (arts. 150 y 238 del C.P.P.N.).-".

Morón, 2 de agosto de 2011.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 01/09/2011 N° 107535/11 v. 07/09/2011

JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL XVIII NOMINACION ROSARIO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler; Secretaría de la Dra. Myriam R. Huljich, sito en Balcarce N° 1651 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé en los autos caratulados "Nuevo Banco de Santa Fe S.A. c/Argentina Negocios S.A y Ot s/ Ejecutivo" Expte N° 32/09, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley al demandado llamado Argentina Negocios S.A, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 23 de marzo de 2011. Se deja constancia que atento la demandada fue inscripta y se encuentra vigente en Capital Federal, deberán publicarse los edictos en dicha localidad en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días.

11 de abril de 2011.
Susana Silvina Gueiler, juez.
Myrian R. Huljich, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 108408/11 v. 07/09/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	24/08/2011	ZUCCALA VICENTE MARTIN y LOPEZ IRMA ANGELICA	106750/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	30/06/2011	FUMASONI LUISA ITALIA	107433/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	09/08/2011	ANTONINO SCARMATO Y SABINA CANILLAS	107561/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/04/2011	SAEZ JOSE MANUEL	101976/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	25/08/2011	MARIA DOLORES MARTINEZ	107646/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	16/08/2011	JOSE TRONCOSO	107667/11
17	UNICA	MARIEL GIL	01/07/2011	MARTINEZ INES IMELDA	105933/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/08/2011	MAC ALLISTER ROSA VICTORIA	107493/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/08/2011	ERNESTO MURATORE	107545/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/07/2011	FERNANDO ALFREDO CONDE	107528/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/08/2011	TERESA MARIA LAFFITTE BAZTERRICA	107693/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/08/2011	ANA ESTHER ROMERO	107745/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/08/2011	LUCIA DEL ROSARIO ROMA	107713/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/08/2011	ADELA BRADAC	107626/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	23/08/2011	EDUARDO HUMBERTO TERUEL	107659/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/08/2011	LUIS FERNANDO BELTRAN BENEDIT	107472/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	24/08/2011	ALICIA JUANA CAMURATI	107750/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	17/08/2011	BERNARDO DOMINGO BRESSO y EMILIA GRIESSER	107474/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/08/2011	MIGUEL SIMO IRMA CASTELLINO Y HAYDEE MIRTA SIMO	107434/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2011	MARTA TOMASA AGUILAR	107525/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	24/08/2011	VAZQUEZ MARIA ESTHER y GALLO SILVIA NOEMI	107863/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/08/2011	HORACIO CEJAS Y CANDIDA JOSEFA BUEZAS	107896/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/08/2011	SINALEVICH SUSANA NOEMI	107655/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	06/07/2011	MARIO ALBERTO AMERIO	107721/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	11/07/2011	LOPEZ ASCONAPE ALFREDO EDUARDO, L.E. 8474412	107883/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/08/2011	ARNOLDO OBDULIO BALBIANO Y ZULEMA AIDA MARTINEZ	107556/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/08/2011	SARA HAITAYAN	107458/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/06/2011	ADA ROSA ALBURQUERQUE Y AMANDIO SANCHEZ	107782/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/08/2011	JOSE MARIA LACOSTE	107879/11
46	UNICA	DAMIÀN ESTEBAN VENTURA	14/07/2011	GRAZIANO DELIA JOSEFINA	102047/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/06/2011	OVIDES ROBERTO RAUL	102067/11
46	UNICA	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	04/05/2011	ZANETTI MARIA ALVESIA Y WARE JOSE RICARDO	102073/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/08/2011	ERNESTO MARTIN STOPPEL	107630/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/07/2011	ROSA LIDIA ROVAGNATI	107760/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/08/2011	ROBERTO ENRIQUE BAUZA	107910/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/08/2011	SARA IRMA MONTOVIO	107761/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/08/2011	ADOLFINA DI GIORGIO DE COLERIO	107560/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	23/08/2011	SCIOTTO ANTONIO	107573/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/08/2011	ROBERTO GONTAR	107605/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/08/2011	AMOROSO LUIS	107466/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/07/2011	PEDRO MAZZEO Y AMALIA MARIA CONCEPCION D´AGOSTINO	107639/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/07/2011	AURINA ELIS VARELA	107818/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/08/2011	MARIA ROSA CASULLI	107654/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	03/06/2011	RODRIGO GARCIA	107751/11
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETIS	15/08/2011	LOPEZ PARDO LUIS Y RODRIGUEZ MARIA DIVINA HORTENSIA	106781/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/08/2011	MARIA EMILIA ENRIQUETA LAZARO	107754/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/08/2011	MARIANO NICOLAS ZEOLLA	107776/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/08/2011	LUIS EDUARDO GONZALEZ	107637/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/08/2011	ISABEL ARGENTINA ALOI	107571/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/07/2011	RUBEN LIPKUNSKI	107588/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/08/2011	SOBRINO JESUS MARIA	105166/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/08/2011	ESTHER AUREA FEBREIRO	107436/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/08/2011	LINA ROSA RUTILI	107504/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	04/08/2011	JOSE PARAJUA FONTAL	107726/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/07/2011	DIAZ MARIA BERLINDA	107656/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/08/2011	CERDEIRA HORTENSIA	107516/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	23/08/2011	ISABEL BELLIN	107594/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/08/2011	JOSE BARONE	107680/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/08/2011	CELIA CONCEPCION SAGGESE	107462/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/08/2011	BERNARDO SLOBINSKY Y AIDA POTAP	107456/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/08/2011	CARLOS DANIEL FRANCIULLI	107660/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/07/2011	CATALINA DEL GAUDIO	107622/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/08/2011	CLAUDIA LILIANA CEJAS	107471/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	24/08/2011	JOSEFA CONCEPCION RIZZO	107546/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/07/2011	MARIA TERESA BOURRE	107663/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/07/2011	TABORELLI INES HERMINIA	107587/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/08/2011	MIRTA PASCUALINA GARCIA	107785/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/08/2011	JUAN BAGHDASARIAN	107479/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/08/2011	RAUL ERNESTO GRAZIOLI	107441/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/08/2011	DURAN CASTIÑEIRA MANUELA	107448/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/08/2011	VASQUEZ CARLOS ENRIQUE	107455/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/08/2011	ROMERO SOLEDAD TERESA y BABINO FRANCISCO ANTONIO	107465/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/08/2011	JOSE ANTONIO POMI IBARRA	107432/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/08/2011	JORGE OSVALDO FEDERICI	107574/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/08/2011	CELIA MARIA FEDERICI	107576/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/07/2011	CONTI IDA O CONTI MARIA IDA	107584/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/08/2011	ERNESTO MARIO PACOR y ALBERTO JOSE PACOR	107772/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/08/2011	CLAUDIA LEONOR CUELLAR	107509/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/08/2011	LILIANA MABEL BELLINI	107438/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/07/2011	ENSO VIAPPIANI	107648/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/08/2011	ERNESTO BARTOLOME FERRO	107677/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/07/2011	SPINA CLAUDIO OMAR	102101/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/06/2011	ALBERTO CONSTANTINO BROTHEL Y CLARA VICTORIO	107764/11

e. 01/09/2011 Nº 1916 v. 05/09/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Riesco, Roberto José y otro s/ejecutivo” - expte. Nro. 76830, que el martillero Juan M. Poiron rematará el 14/09/11, a las 10:45 hs., en la Dir. de Subastas Judiciales, Jean Jaurès 545, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en Villa Gesell, Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As., Lote 7, manzana 193, UF 1, Matrícula 3254/1, Nom. Cat: Circ. VI, Secc. A, Manz. 193, Parc. 7, Subparcela: IF. Sup. Total: 77,11 m2 (cub.: 34,85 m2, desc.: 42,26 m2). El inmueble se ubica en Av. 6 altura 1360, entre las calles Paseo 113 y 114, a 6 cuadras del mar. La UF I, identificada con la letra A, cuenta con dos ambientes, living comedor, cocina integrada, baño y dormitorio, todos con piso de mosaico y lavadero exterior. El estado de conservación general es regular. Ocupado en forma temporal durante el verano. Condiciones de Venta: “Ad-Corpus”, al contado y al mejor postor. Base: $ 25.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente sólo responde por las deudas devengadas a partir de la entrega de la posesión del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas: ARBA al 13/10/09 no registra deuda (fs. 224) Municipalidad de Villa Gesell al 30/08/2011 $ 67,42 (fs. 302/3), incluye servicios sanitarios. Exhibición: 3 y 4 de septiembre de 2011 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 109124/11 v. 02/09/2011

N° 5

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Sec. N° 9 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211 PB C.A.B.A. comunica por 2 días en autos “Banco Mayo C.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble calle Franklin, Lote 18, Manzana 61, Paraje Monte Carlos, Pinamar, Provincia de Buenos Aires” Expediente N° 61476/07, que el martillero Jorge E. Del Hoyo CUIT N° 20-04634775-8, Te. 4878-6131, 15-4145-6597, subastará el día 7 de septiembre de 2011, a las 11:00 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 585 de esta Ciudad., el 100% del inmueble sito en: calle Franklin (entre Av. París e Himalaya), lote 18, manzana 61, Paraje Monte Carlo, Pinamar, Prov. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: circ. IV - secc. K - manz. 363 - parc. 12. Matricula: 7.631 (124), Sup. 400 m2. El lote se encuentra enclavado en el medio de un proyecto inmobiliario, el cual todavía no posee ni calles, ni divisiones, ni alumbrado público, ni servicios de ningún tipo, solamente se encuentran divididas las manzanas y parcelas. Queda unos 4/5 km desde la última calle al norte de Pinamar, lugar denominado “La Frontera”. Base: $ 40.000.- Seña 30% comisión 3% más IVA, Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, sellado de ley 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha de subasta, los que serán abiertos por los martilleros al inicio del acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, Exhibición: libremente.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 109239/11 v. 02/09/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaria N° 38, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días en autos “Roberto A Stinco S.A s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles (sito en Bahía Blanca 2354/58 UF 3 PB y 1° P)” Expte: 053290, que el día 14 de septiembre de 2011 a las 10 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, rematará el inmueble sito en la calle Bahia Blanca 2354/58, entre las calles Santo Tomé y Arregui, unidad 3 PB y piso 1° matricula FR 15-80163/3, se trata de un local construido a lo largo, consta de pequeña entrada de 3 x 3 m, oficina al costado, mampara corrediza otra habitacion de 3 x 2 m aprox., salon de 6 x 4 aprox. habitacion de 5 x 4, pequeño terreno libre de aprox. 6 x 3, otra habitacion de 5 x 4 y con acceso a entrepiso de aprox. 4 x 4 de madera otra oficina pequeña al costado cocina de 3 x 1 y baño, al fondo dos baños 1° piso habitacion de aprox. 7 x 5 m ventiluz ventanas y pileta, abajo habitacion precaria de aprox. 6 x 6 m escalera a entrepiso con techo de chapa con durmientes. en regular estado Desocupado. Base: $ 417.000, Seña 30% Comisión 3% Sellado Ley, y 0,25% en concepto de arancel. “Ad-Corpus”. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificacion ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comision del bien puesto a subasta asi como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripcion en cabeza del adquirente estara a cargo exclusivamente de los compradores. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Informes TE 154-948-9804 Visitar los días 9 y 10 de septiembre de 10 hs a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 107812/11 v. 07/09/2011

N° 25

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la Avda. Callao N° 635, Piso 4°, hace saber por dos días en los autos “Páez Roberto Orlando, s/Quiebra”, Expediente N° 46.357, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. N° 20-12274890-2), rematará el día martes 20 de septiembre de 2011, a las 11,15 Horas En Punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal. El 50% Indiviso del inmueble calle Bermúdez N° 1733, entre las de Cuba y Rincón, Localidad de Villa Luzuriaga, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Posee portón de hierro, como único acceso al inmueble, espacio guardacoche, living comedor, cocina comedor, dos dormitorios y baño, desde el garage por escalera caracol se accede a la terraza, que se encuentra una pieza y baño, esta ocupado por el Sr. Roberto Orlando Páez, solo y en calidad de propietario. Edificado en el Lote 6 “a” de la Manzana 2 c, que mide: 2m65 fte, al SE s/calle Bermudez, 10 mts. contrafrente al NO, linda con parte de la parc. 3, 19m10 costado NE, linda con parc. 5, y su otro costado se halla formado por tres lineas quebradas que partiendo del fte con rumbo SO miden: la primera 9m80, la segunda 7m35 lindado por ambos rumbos por la parcela 6b de su mismo plano, y la tercera hasta dar con la linea del contrafrente mide: 9m30, linda con parte de la parc. 7. Superficie: 118,97 m2. Nomenclatura Castastral: Circunscripción I, Sección B, Chacra 2, Manzana 2c, Parcela 6a. Partida N° 070-285418, Matricula N° 77425 (070). Base $ 26.000.- Al Contado y al Mejor Postor. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. s/Comisión, Acordada 24/00 0,25% y sellado de ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio consistente en el (70%) restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora–, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Exhibición el día 19 de septiembre de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011
Maria Eugenia Soto, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 107989/11 v. 02/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo de la Dra. Marialma Gabriela Berrino, Secretaria única sito en Talcahuano 490 4° piso le Capital Federa comunica por dos días autos “Cuevas Nélida Noemí c/Munin Paradela Marcelo Alejandro y Otros s/Ejecución Hipotecaria” Expte. 88.687/05 (reservado) que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el 14 de Septiembre de 2011 a las 10.30 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, las siete diez ava partes indivisas (7/10) de dos fracciones de terrenos ubicados en Pontevedra, Pdo de Merlo (72), Pcia de Bs. As., Nomenc. Catastral: Circ. III; Secc. D; Chacra 32, Parcelas 7 y 8. Matric. 44764 44765. Superficies: lote N° 7 6.907,22 m2; lote N° 8 6.907,22 m2. Según mandamientos de constatación se encuentran sobre la ruta Provincial N° 21 o Avda. Otero, entre la calles Nazca y Monteagudo a unas 20 cuadras del casco urbano de Pontevedra. La Parcela N° 7 con número municipal 1840, posee un local comercial con estructura de hormigón y mampostería de 40 x 45 mts aprox. el que se encuentra en estado de abandono, con faltantes de aberturas y con divisiones interiores precarias y dos baños. Ocupada por el Sr. Ramón Israel Sánchez, en carácter de cuidador y que ocupa la vivienda conjuntamente con su esposa, dos hijos menores de edad, un hijo mayor de edad con la esposa y cuatro hijos menores. En lateral derecho del lote se encuentra una casa precaria chica de material, con techo y cerramientos de chapas en mal estado, en la que vive el Sr. Humberto Rasgido conjuntamente con su esposa y dos hijos menores, el que manifiesta que lo hace en carácter de ocupante. La parcela N° 8 se trata de lote desocupado y baldío con cerco de alambrado en mal estado, contiguo al lote N° 7. Venta ad corpus y en block, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y según constancias de autos. Base: $ 150.000. Seña: 30%. Comision: 3% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley 1%. Deudas: Lote 7: ARBA: $ 38.745,30 a Fs. 319/328 al 29/06/11; Munic.: $ 53.454,53 a Fs. 192/195 al 15/01/10. Lote 8: ARBA: $ 13.072,10 a Fs. 312/318 al 29/06/11; Munic.: $ 12.515,10 a Fs. 196/199 al 15/01/0 AySA: a Fs. 284 inmuebles fuera del área de cobertura. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, baja apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos. Fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 “in re”). Queda prohibida la compra en comisión. Visitas: los días 09, 10, 12 y 13 de Septiembre de 2011 de 14.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 01/09/2011 N° 108741/11 v. 02/09/2011

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 55, a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Sec. Unica a mi cargo, Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de Capital, comunica por 2 días en autos “Funes Gustavo Ricardo c/Tres Lruces SRL s/Ejecución de Alquileres” Exp. 82698/08, que el

Martillero Pedro de las Barreras, subastará el 9 de Septiembre de 2011, a las 09.30 hs en punto, en la Of de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, de Capital, los siguientes bienes muebles, que se subastarán en forma individual y separados en 54 lotes: Lote 1: araña cristal y metal dorado 24 luces. Lote 2: araña cristal y metal dorado 24 luces, Lote 3: araña cristal y metal dorado 24 luces. Lote 4: 5 plafond apliques cristal 4 luces c/u. Lote 5: 4 plafond apliques cristal 4 luces c/u. Lote 6: 2 plafones de cristal aparente y color dorado. Lote 7: 12 mesas redondas fórmica y patas de acero negra. Lote 8: 10 cubiertas 1,60 mts de diámetro. Lote 9: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 10: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 11: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 12: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 13: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 14: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 15: proyector sony UPC C51 de 600 ANCI LUMI. Lote 16: 4 equipos tornados PK 110. Lote 17: 2 esferas de luz vértigo motor multicolor. Lote 18: equipo luz tempest efecto 6 gbr central. Lote 19: equipo efecto luz spiratec. Lote 20: heladera vitrina 2 puertas acero en acero de aprox. dos por dos (ancho y alto) con 3 estantes. Lote 21: freezer puerta superior gafa color blanca. Lote 22: equipo aire acondicionado y calefacción central Rooftop eléctrico de 20 toneladas con 2 compresores marca Hitachi. Lote 23: grupo electrógeno Palmera 17 kb c/tab de transferencia. Lote 24: 3 turbinas de aire forzado de cocina. Lote 25: 3 escritorios color roble c/2 cajones. Lote 26: central telefónica NEC modelo 824. Lote 27: cafetera express marca Saeco. Lote 28: 50 perchas de madera p/guarda ropa. Llote 29: matafuegos ABC de 5 kg c/u. Lote 30. Estantes acero inoxidable de 2 m x 0,30. Lote 31: vasera de acero inox. para amurar de 2,50 x 0,40. Lote 32: tapa mesada con bacha de acero inox. 2,25 X 0,80. Lote 33: tapa mesada de acero inox. 2,50 x 0,80. Lote 34: espejo estilo c/ marco dorado 0,80 x 1,60. Lote 35: 2 carteles luminosos "salida" autónomo c/batería. Lote 36: 2 carteles luminosos "salida". Lote 37: espejo de 2,00 mts x 2,60. Lote 38: sillón chaise longue de 2,00 mts tapizado en dorado c/3 almohadones. Lote 39: 2 sillas hierro pintada c/almohadones, espejo c/luces para maquillaje. Lote 40: TV 14 pulgadas Philips. Lote 41: armario metálico de 8 gabinetes. Lote 42: 3 espejos de baño mujeres de 1,20 x 2,20 mts. Lote 43: espejo de baño hombres de 1,00 x 2,00 mts. Lote 44: 7 tapas redondas madera formica. Lote 45: 2 equipos larga humo Antari. Lote 46: equipo Mystic marca GBR efecto luz. Lote 47: 2 flash GBR P88 c/ remate 75 w. Lote 48: 2 bafles GBR 2 vías 15 pulgadas 250 w. Lote 49: 2 potencias PYLE 125 wx2 8 ohm c/fan pt 1600. Lote 50: cocina 6 hornallas y 2 hornos acero inox. de 1,40 x 0,75 x 0,85. Lote 51: campana mural acero inox c/filtro de 2,50 x 1,20 x 0,55. Lote 52: tapa mesada c/ bachas de acero inox, 2,25 x 0,80. Lote 53: vasera de acero inox para amurar de 2,50 x 0,40. Lote 54: heladera refrigerador de acero inox 2 puertas al fte de 2,00 x 0,70 mts. Condiciones de venta: Sin Base. Comisión 5%. y Arancel (Acor. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber que el martillero se abstendrá de hacer entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Exhibición: 7 y 8 de Septiembre de 2011, de 13.00 a 15.00 hs en Mejico 1681 Piso 1° "5" donde se encuentran los bienes. Dos días: Boletín Oficial y Diario "La Razón".

Bs. As, 19 de Agosto de 2011.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 01/09/2011 Nº 108321/11 v. 02/09/2011

N° 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 58 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaría a cargo de la Dra. Maria Alejandra Morales, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "FI Inversiones SRL c/Cingolani, Fabio Mauricio s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 43915/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 8 de septiembre de 2011 a las 10 hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en La Plata, Matrícula 202785/1.- Primer piso con entrada independiente por la Av. 60 Nro. 12831 y ½ y 1285, entre 20 y 21. Nom. Catastral Circunscripción I, Sección O, Quinta 1122, Parcela 12b, subparcela 1; UF 1.- Polígono 00-01, de superficie cubierta 3,66 m2; y polígono 01-01, de superficie cubierta 79,29 m2, descubierta 21,84 m2, balcón 3,37 m2; superpuesta escalera al polígono 00-02 2,9 m2; superpuesta escalera común 0,17 m2; total 2,26 m2.- Superficie total polígono 109,10 m2; y superficie total para los polígonos y UF 112,76 m2, conforme plano PH 55-226-85.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Nro. 60 Nro. 1283 y medio, piso 1ro., Ciudad de La Plata; y consta de living comedor, cocina, patio, tres dormitorios, baño y balcón a la calle. Todo en regular estado de uso y conservación. Desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 6 y 7 de septiembre próximos, en el horario de 10 a 12 hs.- Base: $ 60.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal (art. 579 del cuerpo legal citado). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- No procederá la compra en comisión.- Deudas: Municipalidad de La Plata (fs. 280) por $ 814,65 al 2/09/09; ARBA (fs. 239) por $ 966,70 al 1/09/09; Azurix (fs. 233) por $ 995,30 al 12/08/09; no registrando deudas en ABSA (fs. 237) al 24/08/09; y no registrando deudas en Autoridad de Agua (fs. 255) al 16/09/09.- Se deja constancia no surge de las constancias de autos que el inmueble se encuentre afectado a propiedad horizontal, conforme auto de fs. 177, motivo por el cual no abona suma alguna en concepto de expensas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de agosto de 2011.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 108697/11 v. 02/09/2011

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Juez Nacional, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 6°. C. F. comunica por dos días en autos: "Vazquez de Leboran Caridad c/Calabro Miriam Alejandra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. No. 60.604/04 Reservado-, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe, rematará al contado y al mejor postor, el 15 de setiembre de 2011 a las 11:30 horas en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: 50% indiviso del bien sito en Malvinas Argentinas 864/866/868 de esta ciudad. Nomenclatura, Catastral: Circ.: 5; Secc.: 42; Mz.: 45: Pc: 14; Matricula: 5-5009. Superficie s/título: 10 metros frente Sur Oeste por 26 metros 01 centímetro ms al fondo al Nor Este. De la constatación que obra en autos: sin chapa municipal entre los números 870 y 852. En la, planta baja entrada, garage, local donde funciona una heladería, con fondo libre. En la planta 1er piso dormitorios (4 según croquis), living comedor, 2 baños (más cocina según croquis). Planta 2° piso, se accede por escalera interna: 2, dormitorios, 1 baño y terraza. Según croquis, balcón en primer y segundo piso. Base: US$ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel, Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%, Sellado de ley, a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: GCBA. Rentas: (fs. 104/106), Partida 1817538 al 16/03/09 $ 5.814,67; (fs. 107/108), Partida 1817539 al 16/03/09 $ 5.218;(fs. 111/112), Partida 1817540 al 16/03/09 $ 9.975,47; (fs. 112/113), Partida 1817541 al 16/03/09 $ 741,97. AySA: (fs. 120/121) al 21/04/09 $ 3.012,71. Aguas Argentianas: (fs. 124/126) al 21/04/09 $ 10.845,51. OSN: (fs. 129) al 21/04/09 sin deuda; (fs. 130) al 21/04/09 sin deuda; (fs. 131) al 21/04/09 sin deuda; (fs. 132) al 21/04/09 sin deuda; Saldo de Precio: Deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Domicilio: quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: días 13 y 14 de setiembre de 2011 en el horario de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 01/09/2011 N° 108684/11 v. 02/09/2011

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra - Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1.950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por Dos Días en los autos caratulados: "BBVA Banco Francés S.A c/Bianchi, Alberto Osvaldo y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 55.324/2003) que el martillero Andrés L. Muhlrad rematará el día 7 de Septiembre de 2.011 puntualmente a las 10:45 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El inmueble ubicado en la Localidad de Villa Insuperable, Partido de la Matanza, en la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Colón 4044/46/48/50/52 entre Pozos y Coronel Pagola, Unidad Funcional Nº 31 integrada por los polígonos 00-31 de la Planta Baja y 01-31 del Primer Piso. Nomenclatura Catastral: III - D - 292b - 22a - 31 - Matrícula: 95899/31. Según constatación del martillero obrante a Fs. 222/224, la propiedad forma parte de un complejo de "Duplex", ubicándose el mismo en la parte posterior. Se haya designada internamente con el Nº 16 y tiene entrada común por la calle Colón Nº 4.060 de la Localidad de Villa Insuperable, Partido de la Matanza, en la Provincia de Buenos Aires. Consta de: A).- Planta Baja: Cocina-Comedor; B).- Planta Alta: 1 Dormitorio; Baño y Patio descubierto donde se encuentra el Lavadero. Se encuentra en general en regular estado de conservación y pintura y Desocupado de Personas y Bienes. Superficie Total: 32,63 mts2 - porcentual: 2,861%. - Condiciones De Venta: al contado y al mejor postor - Base: $ 79.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de ley: 1% y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.887,88 al 25/11/2010 (Fs. 190/199) – ARBA: $ 549,50 al 10/11/2010 (Fs. 157/161) – OSN: Partida sin deuda al 9/3/2011 (Fs 211) – Aguas Argentinas: $ 5.325,89 al 14/1/2011 (Fs. 204/206) – AYSA: $ 1.051,54 al 26/11/2010 (Fs. 166) – Expensas: Libre de deudas. En caso de existir serán afrontadas por el ejecutante (Fs. 186). El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Atento lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, No Procede la Venta en Comisión, Ni la Cesión de Derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme lo resuelto en el fallo Plenario. "Servicios Eficientes c/Yabra" del 18-2-99. Días de exhibición: 5 y 6 de Septiembre de 2.011 en el horario 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

e. 01/09/2011 Nº 109881/11 v. 02/09/2011

N° 79

El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil Nº 79, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Terrulli, Jorge Miguel y Otro c/ González, Manuel Enrique y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Exp. 67.024/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 8 de Septiembre del 2011 a las 12 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545 de esta Ciudad, El Inmueble sito en la calle Saavedra Nº 1190/1198 esquina San Juan 2591/2599, del barrio "San Cristobal", (tratarse de un edificio de PB y 14 pisos de unos 35 años de antigüedad) de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula 8-1.188/42. N.C.: C. 8, S. 22, M. 10, P. 18. que mide; Sup. 91,82 m2, porcentual 2,06%. Del informe del martillero surge que el inmueble esta ocupado por el demandado Sr. Manuel Enrique González, y sus hijas María del Carmen y Silvia Susana González y un hijo de esta, Darío De Paola. El inmueble tiene ingreso por Saavedra 1194. La unidad esta identificada con el Nº 42 del piso 13, a la que se accede desde el palier de ascensores, consta de un pasillo distribuidor que da a un living comedor, y a la cocina con comedor diario y lavadero. También comunica a tres dormitorios con placard, baño, toilette. El living y los dormitorios dan a un balcón corrido descubierto abierto a la calle. El estado de uso y conservación es regular, se observa falta de pintura, tanto en las paredes interiores como en las exteriores, y en las cortinas de enrollar de las puertas y ventanas abiertas al exterior y ser una unidad muy luminosa. Del acta notarial de fs. 220 surge que el escribano procedió a intimar a los ocupantes a la desocupación total del inmueble en un plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Esta venta se realiza Al contado y al mejor postor, Base $ 220.000.-, Seña 25%, Comisión 3%, Sellado de Ley (GCBA) 0,8% Y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa activa promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los treinta días de realizado el acto de la subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del C.C. (conf Ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Se hace saber que las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta, deberán identificarse con nombre, apellido y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que éste comisionada a esos efectos. Déjese constancia en los edictos que el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra. Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" y, por tanto, omítase publicar aquellas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de auto deudas por expensas a Julio de 2011 $ 48648,03 (capital más intereses). Al mes de junio expensas tipo "A" $ 181, expensas tipo "B" $ 167. Exhibición: días hábiles del 31 de Agosto al 2 de Septiembre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, Agosto 26 del 2011.

Paula E. Fernández, secretaria.

e. 01/09/2011 Nº 108549/11 v. 02/09/2011

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 94 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría mi cargo interina, comunica que en los autos caratulados "Cons Prop. Avda. J. B. Alberdi 6267/69 c/Riveros José F. y Otros s/ Ejecución de Expensas" expediente n° 8637/2008, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la Av. Juan B. Alberdi 6267/69 y Cafayate 1630/36/42/50 y Manuel Artigas 6462, Unidad 82 del piso 2, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula. 1-9307/82 la que se realizará en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, el día 7 de Septiembre del 2011 a las 10.00 hs. en punto, días de exhibición 5 y 6 de septiembre de 2011 de 15 a 17 horas, por intermedio del martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.) en las siguientes condiciones:

Base $ 128.000.- (dispuesta a fs. 233), ad-corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión 21%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Impuesto de sellos GCBA 0,80%, en el acto de remate y cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). El inmueble posee las siguientes características: (Según constatación de fs. 214) Se trata de un departamento lateral de dos ambientes y consta de: living-comedor, dormitorio, baño completo, pasillo de distribución y cocina. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por el Señor José Felice Riveros conjuntamente con la Sra. Ladi Fernandez, DNI 0249011, en carácter de propietario, no exhibiendo título alguno. Superficie: (según título de propiedad fs. 183). 42 m2 41 dm2 porcentual 90 centésimos. Deudas: Expensas: (fs. 241 a 243) período 06/2011: $ 241.-; Monto adeudado: De enero de 2003 a junio de 2011 Capital: $ 12.322,18.- y Intereses: $ 8.096,65.- (el monto de la deuda en ejecución es de $ 4.134,41.- capital y $ 1500.- que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas "fs. 61"); ABL: (fs. 116) al 19/03/2009 no existe deuda registrada, Ex - Obras Sanitarias de la Nación (fs. 119) 19/03/09 no registra deuda. Ex-Aguas Argentinas: (fs. 179) al 27/10/09 posee cuenta global no existiendo facturación individual por UF, $ 299.879,21.- AySA (fs. 244) 24/08/11 (que tiene cuenta global del edificio y no por U.F.): $ 59.253,43.-. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario La Razón.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.
Gabriela Palopoli, secretaria interina.

e. 01/09/2011 N° 108705/11 v. 02/09/2011

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Cons de Prop Azcuénaga 346/48/50/52 c/Padro Pablo s/Ejecución de Expensas" (Exp 23712/4), que la martillera Mariana Isabel Menardi subastará el día 8 de septiembre del 2011, a las 10.00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Azcuenaga 346/48/50/52, Unidad Funcional Nº 12 del piso 3º, entre las calles Sarmiento y Corrientes de esta ciudad, Matrícula: 11-1481/12; Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 28, Parc. 41; Supeficie Total: 68 m2. Según Constatación realizada por el oficial de justicia que obra a fs. 298/299 e informe del martillero que dice, se trata de un departamento de dos ambientes con dependencia. Consta de living comedor con pisos de parket y ventana a la calle, dormitorio amplio con placard y balcón con piso de parket, baño azulejado completo con ventilación, cocina pequeña, lavadero independiente y dependencia de servicio. Posee buena luz y ventilación, sin conexión de gas. Estado de Conservación: regular (fs. 300 y 316); Estado de Ocupación: ocupado por quien dijo ser inquilino con contrato de locación vigente hasta el 21/11/2010. Deudas: Aguas Argentinas: $ 10.729,41, fecha 06/07/11, fs. 421; O.S.N.: sin deudas, fecha 05/07/11, fs. 425; Rentas (ABL): $ 1008,29, fecha 19/07/11, fs. 416. Expensas: $ 25.988,89, fecha 20/7/11, fs. 433, se abonan por expensas $ 430,24 (julio 2011). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de Dominio: Nº E00427733, fecha 24/06/11, fs. 397. Certificado de Inhibiciones: Nº E00427729, fecha 24/06/11, fs. 400. Base: $ 153.150. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. La comisión fijada para el martillero deberá adicionársele el monto correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), el que estará a cargo del comprador en subasta (C.S.J.N. en autos "Cia. General de Combustibles S.A." del 16-6-93. Exhibición: los días 6 y 7 de septiembre del 2011, en el horario de 12.00 a 14.00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-393-2487.

En Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 01/09/2011 Nº 108332/11 v. 02/09/2011

N° 109

El Juzgado Nacional de 1° Inst Civil 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante Gonzalez Zurro, secretaria única interinamente a mi cargo, sita en Talcahuano 490 P 4° CABA, comunica por dos (2) días, en autos "Consorcio de Prop Juramento 2001/9 c/Juejati, Graciela Gloria s/Ejecución de Expensas" Exp. n° 9586/10, que el Martillero Javier Ponga, CUIT 20-20405409-7, Tel 4373-7794, rematará el 8 de Septiembre de 2011, a las 11 hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en calle, Juramento 2001/09 esq. O'Higgins 2102/06/08/12/20/26, unidad 13 piso 5, "B" Matricula 16-2929/13. El inmueble esta compuesto por un hall de entrada, living-comedor con balcón francés, cocina, lavadero, cuarto y baño de servicio, entrada de servicio, toilette, un baño completo con un pequeño placard, dos dormitorios con placard y un pequeño dormitorio mas. Edificio de categoría con ascensor principal y de servicio. Estado de conservación: Bueno. Ocupado por Jorge Enrique Wignall y su esposa Graciela Gloria Juejati en calidad de propietaria, y dos ocupantes mayores de edad de nombre Néstor y Jair. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 560.000.- Seña: 30%, Comisión: 3% + IVA, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, y sellado de ley todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (conf. plenario Cám. Civ. "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"). Adeuda: OSN s/D al 25/07/11 fs 199; AYSA $ 733,30 al 08/08/11 fs 198; AASA S/D al 25/07/11 fs 197, GCBA S/D al 9/08/11 a fs 200/202, Capital por Expensas $ 43.224,84 a oct/10 a fs 6 y 134. Exhibición: 5 y 6 de Septiembre de 2011, de 14 a 16 hs. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Enrique L. Gregorini, secretario interino.

e. 01/09/2011 N° 108742/11 v. 02/09/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADALGO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas de Adalgo Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2011 a las 10 y 11 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341 - 5º Piso Of. 2 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos firmantes del acta;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º y art. 294 inc. 5º de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nº 46 finalizado el 31 de Marzo de 2011;
4º) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la Sociedad;
5º) Consideración de la gestión del Síndico Titular;
6º) Destino de los resultados. Desafectación total de reserva facultativa para distribución futura de dividendos y nueva afectación. Constitución de reservas facultativas. Dividendos;
7º) Fijación de los honorarios de la Socia Administradora, Contador Dictaminante y del Síndico Titular en exceso del límite fijado por el Art. 261- 4º párrafo de la Ley Nº 19.550;
8º) Designación de un Síndico titular y otro suplente para el próximo ejercicio social;
9º) Aumento del Capital hasta la suma de $ 12.000.- Readecuación del valor nominal de las acciones y partes de interés;
10) Consideración de la reforma de los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 7º y 11º del Estatuto Social con motivo y en relación con lo que se resuelva en el punto 9º del Orden del día y del domicilio de la sede social;
11) Autorizaciones.- Firmado Por: Candice Smolowitz, Administradora de Adalgo S.C.A. designada por acta de asamblea del 28 de Noviembre del año 2008 inscripta en la Inspección General de Justicia el día 1º de Junio del año 2010, bajo el Nº 9765 del Libro 49, Tomo - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 481.

e. 29/08/2011 Nº 107788/11 v. 02/09/2011

AEC S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convocase a los Accionistas de AEC Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2011 a las 13:00 horas, en Belgrano 863, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de las renuncias de los directores Oscar Gustavo Alvarez, María Inés Colasantti y Enrique García Pinto.
3º) Elección de seis directores titulares y cuatro directores suplentes para integrar el Directorio por tres ejercicios hasta el 31 de diciembre de 2013.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por tres ejercicios hasta el 31 de diciembre de 2013.
5º) Análisis de acciones contra Meller S.A. y/o Sergio Meller.
6º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio anual Nº 18, finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Tratamiento de los Resultados No Asignados negativos.
8º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 18, finalizado el 31 de diciembre de 2010.
9º) Consideración del destino a otorgarse a las sumas integradas por los Accionistas en concepto del reintegro parcial de capital posteriormente revocado y en concepto de anticipos financieros.
10) Medidas vinculadas con la situación patrimonial de la Sociedad: (i) Reintegro del capital social por un monto de $ 0,73866147 por acción. Modalidad de su integración, y/o (ii) Aumento del capital por encima del quíntuplo, por hasta un monto de $ 300.000.000. Modalidad de su integración, y/o (iii) Reducción del capital en la suma de $ 147.732.294.
11) En su caso, y de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social y emisión de acciones ordinarias escriturales de clases A y B conforme al Artículo Quinto del Estatuto Social, o disponer el reintegro o anulación de parte de los títulos o canje de ellos, según corresponda.
12) Medidas vinculadas con el financiamiento de la Sociedad: (i) Consideración y aprobación de Normas de Procedimiento para la gestión del financiamiento de la Sociedad; (ii) Informe del Directorio sobre la gestión de un mutuo contratado con OHL Concesiones Argentina S.A. y consideración y aprobación de su ampliación.
La Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.
Norberto Daniel Corizzo y Franco Brindisi Síndicos Titulares de la Comisión Fiscalizadora según Asamblea General Ordinaria Nº 24 del 22/05/2008.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 36.

e. 26/08/2011 Nº 105381/11 v. 01/09/2011

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD" (BENE - EMETH)

CONVOCATORIA

Estimado Consocio Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 22 de setiembre de 2011 a las 19.00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 2559 -1º Piso "A" de esta Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEL DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
2º) Lectura y Aprobación de la Memoria del Sr. Secretario del ejercicio cerrado al 31.03.2011
3º) Lectura y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos del Ejercicio cerrado al 31.3.2011
4º) Elección de los miembros que concluyen sus periodos de mandato: Por el término de un año: Cinco Vocales Suplentes y Un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Sr. Marcos Janin fue designado como Secretario de la Institución en la Asamblea General Ordinaria realizada el 15/07/2010.

Secretario – Marcos Janin

Certificación emitida por: Gabriela Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 172. Libro Nº: 49.

e. 31/08/2011 Nº 107746/11 v. 02/09/2011

"B"

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.680.188. Comunicase que el día 29 de setiembre de 2011, a las 14,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en La Pampa 4870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribuciones de Directores y Síndicos. Establecimiento de honorarios a los Directores y Síndicos conforme art. 261, párrafo 3, L.S.C.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Suplentes y elección de Directores Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

Presidente – Emi Angel Juan Primucci

El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director titular por Acta de Asamblea Nº 10 del 27/09/2010 y Presidente por Acta de Directorio Nº 74 del 28/09/2010.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 198. Libro Nº: 43.

e. 31/08/2011 Nº 107914/11 v. 06/09/2011

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 468.867. Comunicase que el día 29 de setiembre de 2011, a las 13,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en La Pampa 4870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejércicio cerrado el 30/04/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27/09/2010 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Determinación del número de directores Suplentes y elección de Directores Suplentes, por un año, por finalización de mandato.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por un año; por finalización de mandatos.

Presidente – Emi Angel Juan Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director Titular por Acta de Asamblea Nº 36 del 26-9-10 y Presidente por Acta de Directorio Nº 435 de fecha 28-9-10.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 197. Libro Nº: 43.

e. 31/08/2011 Nº 107912/11 v. 06/09/2011

BRUCKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social, para el día 19 de septiembre de 2011, a las 16 hs, en primera convocatoria y a las 18 hs, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) razones por las que se convocó la asamblea fuera del plazo legal,
3º) Consideración de la gestión del directorio,
4º) Fijación de los honorarios de los directores.

Firmado: José Roberto Ysuron - Presidente según estatuto de fecha 08/04/2009.

Certificación emitida por: Gabriela Lorena Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 4822. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 100. Libro Nº: 5.

e. 31/08/2011 Nº 107995/11 v. 06/09/2011

"C"

CARTHOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Septiembre de 2011, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 25 finalizado el 31 de Mayo de 2011.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 13/10/2010.

Presidente – José Alfredo Bongiorni

Certificación emitida por: Lorena Hargain. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 5150. Fecha: 23/8/2011. Nº Acta: 012. Nº Libro: 83.

e. 30/08/2011 Nº 106850/11 v. 05/09/2011

CEM-EL-CO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria (Resolución IGJ Nº 1011/011), para el día 15/9/11 a las 11.00 hs en primera convocatoria, para las 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede de la IGJ sita en Paseo colón 285, Piso 3º a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados contables correspondientes al ejercicio 2009.
2º) Aceptación de Renuncias y Designación de Autoridades.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio 2009.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación efectuando la presentación en la Mesa de Entradas del Dpto de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica (IGJ) en días hábiles de 9.30 a 14.00 hs.
Firmado: Dra. Carolina Diebel - Inspector IGJ, Dpto. de Sociedades Comerciales y Reg. de Integración Económica.

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. Carolina Diebel (D.N.I. 27.203.040) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia, 23 de agosto de 2011. S. Graciela Junquiera.

e. 29/08/2011 Nº 106225/11 v. 02/09/2011

CORCEGA S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 319.164. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 24/09/2011 a las 10 horas, en Flo-

rida 508 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio electo por Asamblea Nº 57 del 30 de Setiembre de 2010, obrante a fojas 156, 157, 158 y 159 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado por la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1963, bajo el Nº B 00047.
Presidente del Directorio - Héctor Luis Alvarez

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 24/8/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 140.
e. 30/08/2011 Nº 106902/11 v. 05/09/2011

"E"

EL FAISAN DE MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 13 de Septiembre de 2011 a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2011, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección;
5º) Autorización.

María Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 09/11/2010.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Pdo. de San Miguel. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 13.
e. 29/08/2011 Nº 107494/11 v. 02/09/2011

EMPRENDIMIENTOS SPEM S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el 21 de Septiembre de 2011, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria –para el caso de no lograrse el quórum exigido para la primera–, en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración del precio actual fijado para el canon locativo mensual del Contrato de Locación vigente con Servicios Especiales SA, respecto del inmueble sito en la Ruta 9 Panamericana Km. 51,500 y su eventual proceso de revisión y/o modificación.
Jorge Eugenio Hernández.

Presidente designado según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/02/2009.

Certificación emitida por: José Miguel Amiune. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 3781. Fecha: 23/8/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 18.
e. 30/08/2011 Nº 106953/11 v. 05/09/2011

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A. (EDEFOR S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Empresa Distribuidora de Electricidad de Formosa Sociedad Anónima (EDEFOR S.A.), a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases a celebrarse el 15 de septiembre de 2011, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1351, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.
3º) Absorción de los Resultados No Asignados. Reducción obligatoria del Capital Social.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración, por los Ejercicios en tratamiento, de conformidad con lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, por los Ejercicios en tratamiento.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, según el artículo 31 del Estatuto Social.
7º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Para el tratamiento del 3) punto del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria y para el tratamiento del 6) punto con el carácter de Especial de Clases.
Gustavo D. Beckerman, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y reunión de Directorio, del 14 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 002.
e. 29/08/2011 Nº 105945/11 v. 02/09/2011

EZ HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 23 de agosto de 2011 se convocó a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para realizarse el 14 de Septiembre de 2011, a las 12 horas, en la sede social sita en Perón 555, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal;
3º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 31 de enero de 2011;
4º) Resultado del ejercicio;
5º) Reducción de Capital. Modificación del Art. Cuarto del Estatuto Social;
6º) Fijación del número de Directores. Designación de nuevas autoridades; y
7º) Prescindencia de la Sindicatura.

Rodolfo Aníbal Pereyra - Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 1º de junio de 2009.
Presidente - Rodolfo Aníbal Pereyra

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 40. Nº Libro: 40.
e. 26/08/2011 Nº 105451/11 v. 01/09/2011

"F"

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre de 2011, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 2361/5, piso 1, depto E Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la revocación de los resuelto en los puntos 3º y 4º del orden del día, en la Asamblea celebrada el 14 de junio del corriente año.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias, correspondiente a los ejercicios económicos Nros. 26, 27 y 28, cerrados el 30 de septiembre de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.
4º) Aprobación y distribución del resultado de los ejercicios en consideración y fijación de las remuneraciones del Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea, deberán depositar en la caja de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas. El Directorio.
Jorge Eduardo Martínez Presidente elegido por acta de asamblea del 17-05-2010.

Certificación emitida por: Norma H. Padovani. Nº Registro: 1694. Nº Matrícula: 3898. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 14. Nº Libro: 25.
e. 30/08/2011 Nº 107089/11 v. 05/09/2011

"G"

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A. a celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 C.A.B.A, en primera convocatoria el día 14 de septiembre de 2011 a las 19.30 horas y en segunda Convocatoria en igual fecha y lugar a las 20.30 horas, con el objetivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Explicación de los motivos por el cual se realiza la presente asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración y Resolucion de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2011.
4º) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 18 del 28 de Agosto del año 2009 y Acta de Directoria Número 46 del 29 de Agosto de 2009.
Presidente - Aníbal Patricio Bernath Dobry

Certificación emitida por: Martín Hernán Cabona. Nº Registro: 82, Pdo. de Vicente López. Fecha: 08/08/2011. Nº Acta: 87. Nº Libro: 23.
e. 29/08/2011 Nº 105902/11 v. 02/09/2011

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de Septiembre de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Corrientes 327 -4º Piso-Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Especial de Grimoldi S.A por el periodo de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2011 y del Estado de Situación Patrimonial consolidado de Fusión de Grimoldi S.A. y Outdoors S.A., cerrado al 30 de Junio de 2011. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.
3º) Consideración del Compromiso Previo de fusión de Grimoldi S.A. con Outdoors S.A. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 20 de Septiembre de 2011, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas".

NOTA 2: "Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores." El Directorio. Alberto Luis Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril de 2011 - Libro Actas de Asamblea Nº 2, fojas 127 a 129, Rúbrica 4/11/1985 -Nº A- 30052; y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 28 de Abril de 2011- Libro de Acta de Directorio Nº 7, foja 104.
Presidente – Alberto Luis Grimoldi

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57, del Partido de Morón. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 306. Nº Libro: 40.
e. 30/08/2011 Nº 107629/11 v. 05/09/2011

"H"

HERRAJES SAN MARTIN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Herrajes San Martín S.A.C.I.F.I. a celebrarse el próximo 16 de Setiembre de 2011 y de acuerdo a lo dispuesto en el Articulo Undécimo de los Estatutos, para las 10 horas en Primera Convocatoria y para las 11 horas en Segunda Convocatoria a realizarse en la sede social de Av. San Martín 1950 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1* de la ley 19550, correspondientes al ejercicio N* 44 cerrado el 30 de Junio de 2011.
3º) Consideración y Distribucion de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el termino de 3 (tres) años.
5º) Consideración de la Asignación de Sueldos a los señores Directores por el ejercicio 2011-2012.

Presidente por Acta de fecha 28/04/2011.
Presidente - María Gersztein de Szlifman

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 5.
e. 29/08/2011 Nº 106311/11 v. 02/09/2011

"I"

INDUSTRIAS EL TALA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 19 de septiembre de 2011 la las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Bauness 2760 Piso 12 Departamento 23 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Estados Contables Inventario correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30-06 de 2007, 2008, 2009 y 2010 documentación que se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Ratificación de directores titulares y suplentes designados por Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2010, a efectos de su inscripción ante la I.G.J.

Alejandro Fabián Nosti Presidente designado por Asamblea del 20-10-2010.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 035. Libro Nº: 34.

e. 31/08/2011 Nº 107712/11 v. 06/09/2011

"J"

JOMSALVA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Jomsalva S.A. a Asamblea, General Ordinaria para el día 19 de Septiembre de 2011, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Córdoba Nº 785, Piso 3º, Oficina "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de los miembros de la Sindicatura: Sindicato Titular y Sindicato Suplente, por renuncia de aquellos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán comunicar su asistencia en sede social sita en la calle Gurruchaga 101, piso 4º, Dpto. "B", C.A.B.A., a los fines de la registracion en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Patricia N. Malnati - Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 08/08/2011 y por Acta de Directorio de 08/08/11.

Presidenta - Patricia Nora Malnati

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 70.

e. 29/08/2011 Nº 106141/11 v. 02/09/2011

"L"

LA CASA DE LAS CAJAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en la calle Larrea 45, 3er. Piso, Departamento B, de la Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por tres ejercicios, venciendo dicho mandato con la Asamblea que trate el Ejercicio Económico que cierre el 28/02/2014.

La presente convocatoria es firmada por la Sra. Susana Irma Castellucci, presidente designada por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 01/09/2008, transcripta en los folios 15 a 23 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 24/8/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 45.

e. 30/08/2011 Nº 107088/11 v. 05/09/2011

LA SOCIEDAD ÓTICA MAIOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de septiembre de 2011, a las 10:00 hs., en la sede social de Av. Belgrano 355 - Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2011 y dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la presente Asamblea (Art. 275 - Ley 19.550) Fijación del número de Directores y su elección. Maria Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 31/08/2009.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Partido de San Miguel. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 13.

e. 31/08/2011 Nº 108969/11 v. 06/09/2011

LUCAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Setiembre de 2011, en primera convocatoria a las 16 hs. Y en segunda convocatoria a las 17 horas. en la sede social sita en la calle Montevideo 711 6º Piso Oficina 11 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración de la remuneración al directorio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, 19 de gosto de 2011.

El Sr. Luis Alberto Scanavino - Presidente - Designado según Asamblea General Ordinaria Nro. 21 del 16 de Abril del año 2009.

Certificación emitida por: Julia Fernández. Nº Registro: 614. Nº Matrícula: 5195. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 001.

e. 29/08/2011 Nº 106323/11 v. 02/09/2011

"M"

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 14 de Septiembre de 2011 a las 12:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2011, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados. Constitución de reservas facultativas.
4º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores.
10) Capitalización de aporte en especie. Aumento del capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 174.482.681 a la suma de $ 250.903.136. Establecimiento de prima de emisión. Emisión de acciones.
11) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Septiembre de 2010, y acta de Directorio de igual fecha.

Presidente – Diego Sergio Sobrini

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 67.

e. 29/08/2011 Nº 106316/11 v. 02/09/2011

"O"

OCAMPO Y ESCALADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el dia 23 de setiembre de 2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Azcuénaga 1355 PB of A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc 1 art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/07/2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la dispensa del art. 2 de la Res. IGJ 4/2009.
5º) Determinación del número de directores y elección del nuevo directorio por el término de tres años, por renuncia de los titulares.
6º) Consideración del aumento de capital con reforma estatutaria y reforma de los articulos 4 y 9 del Estatuto Social.

Presidente Federico Fernando Ruiz, designado por Acta de Asamblea Nro 15 del 20/04/2009.

Certificación emitida por: Virginia B. Featherston. Nº Registro: 5, Pdo. de Hurlingham. Fecha: 1º/08/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 06.

e. 26/08/2011 Nº 105583/11 v. 01/09/2011

OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Directorio de OPDEA - Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17º de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2011, a las 12,30 horas, en su Sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2010 y el 30 de Junio de 2011, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2011/2012. (Artículos 17º y 18º de los Estatutos Sociales).
3º) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Articulo 18º de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., en las filiales del Gran Buenos Aires e Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales.
Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Articulo 19º, de no reunirse la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13,00 hs. con los beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes.
Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los beneficiarios presentes. Ningún beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Don Roque Gorgo, Presidente designado por Acta Nº 479 de fecha 30 de Septiembre de 2008 a suscribir el presente documento.

Presidente – Roque Gorgo

Certificación emitida por: Felipe Bilbao. Nº Registro: 988. Nº Matrícula: 3026. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 165. Libro Nº: 13.

e. 31/08/2011 Nº 108037/11 v. 02/09/2011

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de septiembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º) Designación de accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 39º ejercicio social cerrado el 31.12.10.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por la suma de $ 1.902.678 y al Consejo de Vigilancia por la suma de $ 665.832 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.10, en exceso de $ 2.255.365.93 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 570.924 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.10.
7º) Ratificación al Directorio para otorgar anticipos a cuenta de honorarios para el ejercicio que cierra el 31.12.11, cuyo importe total no exceda de $ 2.500.000 al Directorio, $ 800.000 al Consejo de Vigilancia y $ 650.000 a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio.
9º) Presupuesto para funcionamiento del Comité de Auditoría.
10) Determinación de número de directores titulares y suplentes (Artículos 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
11) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Artículo 15 bis del Estatuto Social).
12) Determinación de los honorarios de los contadores certificantes correspondientes al 39 ejercicio social cerrado el 31.12.10. Aprobación de los honorarios devengados en exceso a lo presupuestado por el Estudio Brea Solans y Asociados para la certificación y auditoría de los estados, contables al 30.9.10 y 31.12.10.
13) Designación del contador certificante para el 40º ejercicio en curso. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4, Capital Federal, hasta el día 21 de septiembre de 2011, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (Artículo 238 L.S.).
Se aclara que el Orden del Día no incluye el punto de la elección de Síndicos en razón a que por el momento el Directorio ha resuelto no incluirlo por virtud de la judicialización de la Resolución CNV 16.575.
Alberto G. Maquieira fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 87 del 3 de junio de 2010 y Presidente por Acta de Directorio Nro. 961 del 11 de junio de 2010.

Presidente - Alberto G. Maquieira

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 29/07/2011. Nº Acta: 61. Nº Libro: 12.

e. 26/08/2011 Nº 105404/11 v. 01/09/2011

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Parador Norte S.A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1451 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A. para el día 14 de Septiembre de 2011, la cual se celebrará en Talcahuano 833, 4° E Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia de los directores;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio durante su cargo;
4º) Designación de los miembros del directorio;
5º) Informe a la Asamblea respecto de la situación con YPF S.A.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento "D" - C.A.B.A. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 04 de Diciembre de 2008.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 27.

e. 26/08/2011 Nº 105422/11 v. 01/09/2011

"R"

RODALSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre del 2011 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda convocatoria en la calle Montañeses 1961, Planta Baja, departamento B, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de lo decidido en las asambleas celebradas con fecha 15/07/2010, 30/04/2011 y 14/07/2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha;
4º) Nombramiento de los integrantes de Directorio por vencimiento de sus mandatos;
5º) Conferir autorización para presentar toda la documentación correspondiente a la inscripción al cambio del Directorio ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Bautista Simón. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/08/2008, pasada a fs. 24 y 25 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente – Bautista Simón

Certificación emitida por: Ricardo Leandro Albornoz. Nº Registro: 37, Provincia de Santa Cruz. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 400. Libro Nº: 43.

e. 31/08/2011 Nº 107789/11 v. 06/09/2011

"S"

SANTA GUILLERMINA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de Santa Guillermina SACIF a Asamblea General Ordinaria para el 25/9/2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda a realizarse en Juan Maria Gutiérrez 2658 piso 2 departamento "D" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Adecuación del estatuto social a la normativa legal vigente en cuanto a las garantías de los directores. Reforma de estatuto.

Los accionistas deberán confirmar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Directorio.

La firmante es la Vicepresidente de la Sociedad en ejercicio de la presidencia, designada por Acta del 01/12/2002, quien asumió la presidencia por acta de directorio del 15 de Agosto de 2011.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia – Lidia Esther Arriegada

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 198. Libro Nº: 19.

e. 31/08/2011 Nº 107122/11 v. 06/09/2011

SMOBY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 22 de Septiembre de 2011 a las 17:00 hs., en el domicilio sito en Juramento 3552, Ciudad de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Renuncia del Director. Gestión del Directorio. Designación del nuevo Directorio.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).

Se deja constancia que el Sr. Juan Pablo Andreacchio fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2007 y Acta de Directorio Nº 57 de fecha 26 del octubre de 2009.

Presidente - Juan Pablo Andreacchio.

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 195. Libro Nº: 92.

e. 31/08/2011 Nº 107569/11 v. 06/09/2011

SOCIEDAD ALPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de septiembre de 2011, a las 15 horas en primer convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Heredia 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término. Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010 y de su resultado.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 14 de septiembre de 2011, en Heredia 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Presidente elegido por acta de Directorio Nº 15, de fecha 15 de febrero de 2011.

Presidente – Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 81. Libro Nº: 76.

e. 31/08/2011 Nº 107586/11 v. 06/09/2011

SOFTDAT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Softdat S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 14 de Setiembre de 2011 a las 15 hs. en Av. Córdoba 1432, 5º piso, Of. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación del Directorio y su número.
6º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010. El Directorio.

Marisa Gabriela Falchi, designada presidente de Softdat S.A. por acta de Asamblea de fecha 1º de Setiembre de 2009, transcripta en hoja Nº 9 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Guillermo A. Tomé. Nº Registro: 4, Pdo. de La Matanza. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 43.

e. 26/08/2011 Nº 105669/11 v. 01/09/2011

"V"

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a la Asamblea General de Tenedores de Obligaciones Negociables a celebrarse el 22 septiembre de 2011, a las 16:00 horas en la sede social, sita en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2º) Décima modificación del Primer Suplemento del Convenio de Fideicomiso de fecha 2 de junio de 1999, con sus respectivas addendas;
3º) Décima modificación de la Obligación Negociable Global de la Regulación S de fecha 2 de junio de 1999, con sus respectivas addendas;
4º) Autorización para (i) la venta de ciertos locales comerciales ubicados en el complejo Pilar por parte de la Sociedad a Bingo Pilar S.A. y (ii) la liberación de la hipoteca que pesa sobre el inmueble de Pilar para proceder a las ventas autorizadas; y
5º) Sexta modificación al Contrato de Fideicomiso de fecha 2 de junio de 1999, con sus respectivas addendas.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 39 y acta de Directorio Nº 206, ambas de fecha 29/10/10.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Guillermo Fornieles (h). Nº Registro: 227. Nº Matrícula: 5168. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 76. Nº Libro: 3.

e. 30/08/2011 Nº 107213/11 v. 05/09/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Juan José Olivieri domiciliado en Mendoza 5515, 7º "D" CABA, avisa que vende libre de toda deuda gravamen y de personal su fondo de comercio, rubro Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar sito en Alem 742 PB, CABA a Dominica Ramona Romero, domiciliada en La Pampa 1815, 7º "A" CABA. Reclamos de Ley en el local dentro del término legal.

e. 29/08/2011 Nº 106047/11 v. 02/09/2011

Celmira Beatriz Burlato, con domicilio en Báez nº 369, C.A.B.A. avisa que cede a titulo gratuito el negocio de (500202) elaboración de productos de panadería con venta directa al público, (601020) comercio minorista despacho de pan y productos afines, (601030) comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en Arévalo nº 2.882 de C.A.B.A. a el Sr. Nicolas Alfonso D'Ercole, con domicilio en la calle Concordia Nº 2414, C.A.B.A. Libre de toda deuda, embargo, etc. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 29/08/2011 Nº 106101/11 v. 02/09/2011

Adriana Del Valle Acosta DNI 22171787 domiciliada en Av. Directorio 4626 C.A.B.A transfiere a San Alberto Servicios S.A domiciliada en Av Directorio 4626 C.A.B.A. el fondo de comercio habilitado como empresa de servicios fúnebres (Oficina) Código 700,240. Sito en Av Directorio 4626 Piso P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley en Av Directorio 4626 C.A.B.A.

e. 26/08/2011 Nº 105584/11 v. 01/09/2011

Se hace saber que Arte Menor SRL, representada por el Sr. Jorge Buk, DNI 8.550.029 con domicilio en Benjamin Matienzo 1673 piso 1, Capital Federal, en su carácter de socio gerente transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad de los rubros: Comercio minorista de Ropa, confección, lencería, blanco, mantelería, textil en general y pieles; comercio minorista, artículos de librería. Papelería, cartonería impresos, filatería juguetería y grabados; Comercio minorista de calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería; Comercio Mayorista de ropa, confección, Lencería, Blanco, Mantelería Textil en General y pieles (con deposito –Artículos 5.2.8– inciso.A) sito en Av. Corrientes 2699, Capital Federal, habilitación municipal nº 55479-2006, a la firma Tobuki SRL representada por el Sr. Marcelo Fabian Buk, DNI 23.668.895, domiciliado en Paraguay 3532 piso 8º C, Capital Federal, en su carácter de socio gerente. Reclamos por plazo de ley en Estudio Jurídico Cohen & Asociados, con domicilio en Juan Agustin García 2915, Capital Federal. Jorge Buk, socio gerente, según estatuto social de fecha 02/09/2004.

e. 31/08/2011 Nº 107692/11 v. 06/09/2011

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 170, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Adriana Ruth Etchegoyen domiciliada en Pedernera Nº 365 CABA., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Instituto, Técnico, Academia (700070) sito en Av. Juan Bautista Alberdi Nº 2248 CABA, a Daiana Elin Capellán, domiciliada en Av. Juan B. Justo Nº 5517 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 26/08/2011 Nº 105662/11 v. 01/09/2011

Pinzhu Xue domiciliada en Aguirre 29 CABA, transfiere fondo de comercio autoservicio alimenticio en Av. Las Heras 3401 CABA a Yunqin Shi domiciliada en Aguirre 29 CABA. Reclamo de Ley en Av. Las Heras 3401 CABA.

e. 30/08/2011 Nº 107111/11 v. 05/09/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A

avisa: Javier Ramon Tonatto domicilio Venezuela 3894 1º A caba transfiere fondo de Comercio a Sanchez E. Adolfo domicilio en Carlos Villante 1655 Olivos Buenos Aires. rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco sito en Av Rivadavia 4196 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 30/08/2011 Nº 107047/11 v. 05/09/2011

Jose Antonio Brión, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Elena Urrutia, con domicilio en Del Barco Centenera 2157, C.A.B.A vende, cede y transfiere a Nancy Gisela Aguaysol, con domicilio en Av. Avellaneda 5893, Virreyes, partido de San Fernando, su fondo de Comercio de Elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en Del Barco Centenera 2157, P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 29/08/2011 Nº 105897/11 v. 02/09/2011

CABA - Dr. Alfredo G. Fernández, contador público, oficinas en Avda. Rivadavia 2358 - 5º p.– Izq. de CABA, Avisa: Cesión de Fondo de Comercio - Ana María Laudani (CUIT 27-14679272-6) con domicilio en Echeverria 3157, PB, Dpto C, CABA cede a San Andrés MIP S.R.L. (CUIT Nº 30-71190451-0), con domicilio en Echeverria 3157, PB, Dpto C, CABA el negocio dedicado a brindar servicios relacionados con la limpieza y saneamiento en general, desinfección, desratización y monitorización de plagas, recolección y tratamiento de residuos. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 29/08/2011 Nº 106229/11 v. 02/09/2011

Juan Casimiro Kurpiel con domicilio en la calle Helguera 2381/83 CABA comunica que transfiere a Melex Argentina S.R.L con domicilio en la calle Helguera 2381/83 CABA el fondo de comercio sito en la calle Helguera 2381/83 CABA del taller mecánico y de soldadura autógena y eléctrica. Reclamos de ley Helguera 2381/83 CABA.

e. 26/08/2011 Nº 105726/11 v. 01/09/2011

Estudio Líder titular Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Rodríguez Peña 382 1B CABA avisa que María Esther Ancona domiciliada en Av. Belgrano Nº 4538 Villa Domínico Provincia de Buenos Aires, transfiere a Angel Valentín Sierra, domiciliado en De la Reducción Nº 165 San Vicente Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio de Servicios de la Alimentación en General Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar. Comercio. Minorista. Bar Lácteo. Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Casa de Comidas Rotisería Comercio Minorista de Elaboración y Venta de Pizza Fugazza Faina Empanadas Postres Flanes Churros Grill Parrilla Confitería sito en Hipólito Yrigoyen 802-08 PB sótano entrepiso UF2 CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 29/08/2011 Nº 105969/11 v. 02/09/2011

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic. Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Francisco Sánchez Nieto, vende a Juan José Marichich, su hotel sin servicio de comida (700.110), sito en Maza 538, Planta Baja, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y Reclamos de Ley en nuestras Ofic. En término legal.

e. 29/08/2011 Nº 106131/11 v. 02/09/2011

Se informa que Roberto Yarochevski, D.N.I. 17.822.216 domiciliado en Ancon 5372 1º E CABA, transfiere a Tegoiann S.A. CUIT 30-71132151-5, domicilio especial Echeverría 1438 CABA, el fondo de comercio de casa de lunch café bar despacho de bebidas wisquería cervecería y confitería sito en la calle Vuelta de Obligado 2190 CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal. Of. Rodríguez Peña 454 4º “B” C.A.B.A., donde deberán presentarse oposiciones de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 31/08/2011 Nº 107531/11 v. 06/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

A & S CONSTRUCCIONES S.A.

Inscripta 1/4/05, No. 4037, Libro 27, Soc. por Acciones.; Sede: Rio de Janeiro 67, C.A.B.A.: Comunica por 3 días: Por asamblea unánime 25/7/11, Reduce capital en $ 870.000.-, a $ 105.600.- Balance reducción: 30/6/11. Activo y Pasivo: Antes: $ 987.029,02- $ 212,04; Después: $ 117.029,02- $ 212,04- Oposiciones en sede social. Vicepresidente Juan José Garibaldi. Designado por Asamblea del 25/07/11.

Juan José Garibaldi

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 038. Nº Libro: 51.

e. 30/08/2011 Nº 106988/11 v. 01/09/2011

“N”

NAZCA S.A.

Se comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 9/6111 se aprobó aumentar el capital en $ 1.262.000 y emitir 1.262.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v$n 1 y un voto cada una. De dicha suma, $ 702.000 se entregarán a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, en concepto de capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital que asciende a dicho monto. El saldo de $ 560.000 se capitalizará por compensación a su valor nominal de los aportes irrevocables de los accionistas y, en su caso, al contado en el acto de la suscripción. Ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Uruguay 485 10º piso de 11 a 17 horas, hasta treinta días contados a partir de la última publicación del presente. Autorizado Osmar Pascual Cavuoti por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9/6/11 y reunión de directorio del 22/6/11.

Presidente – Osmar Pascual Cavuoti

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 37.

e. 31/08/2011 Nº 107941/11 v. 02/09/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Traico para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3390, caratulada “Casasnovas, Claudia Adriana (RNPA Olivos 4) su dcia. por inf. art. 292 CP.”, que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.

San Isidro, 9 de agosto de 2011.

e. 30/08/2011 Nº 105954/11 v. 05/09/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 162 y vta., de la causa Nº 931/03 caratulada: “Méndez Ramón Alfredo - Uso Doc. Pco. Falso”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Ramón Alfredo Méndez, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 21.367.625, nacido el 2 de febrero de 1970 en Esquina, provincia de Corrientes, casado, con instrucción primaria, de ocupación en trabajos de seguridad, hijo de Ricardo y de María Cardozo, con último domicilio en calle Tte. Origone nº 466 de Longchamps, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 8 de Julio de 2011. Y Vistos: ...Considerando: ...Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Ramón Alfredo Méndez en el requerimiento fiscal de fs. 104/106 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y en consecuencia Sobreseer a Ramón Alfredo Méndez, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 21.367.625, nacido el 2 de febrero de 1970 en Esquina, provincia de Corrientes, casado, con instrucción primaria, de ocupación en trabajos de seguridad, hijo de Ricardo y de María Cardozo, con último domicilio en calle Tte. Origone nº 466 de Longchamps, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público falso, que prevé .y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 2.- Levantar la Rebeldía ordenada a fs. 151 y vta.... Regístrese, notifíquese a las partes y a la procesada por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Roberto López Arango - Presidente - Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 30/08/2011 Nº 106069/11 v. 05/09/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en autos “Miranda Néstor René s/Inf. Ley 23.737”, Resuelve:

Primero: Condenar a Néstor René Miranda, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años de Prisión y multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5º inciso “c” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de agosto del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar el decomiso de los siguientes elementos secuestrados en el allanamiento obrante a fs. 40/42: una cucharilla de metal tamaño chico, un colador metálico y una tijera metálica con mango plástico de color negro.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Néstor René Miranda para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Néstor René Miranda al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud de permanencia en la Unidad 8 efectuada por el nombrado e informar a este Tribunal.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Néstor René Miranda dispuesta a fs. 125/127 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas.- Luis Renato Rabbi Baldi.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Por todo ello, el Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, Resuelve:

1º) Aclarar que serán decomisados los celulares secuestrados en la presente causa que pertenezcan a los imputados y aquellos de los cuales no se acredite la titularidad de persona ajena al delito cometido y origen lícito de los mismos (art. 30 de la Ley 23.737).

2º) Imponer a Néstor René Miranda una medida de seguridad curativa por el tiempo que resulte necesario para su desintoxicación y rehabilitación (art. 16 de la Ley 23.737), a cuyo fin el lugar de detención deberá tramitar los turnos necesarios ante el Hospital Neuropsiquiátrico Dr. Néstor Sequeiros.

3º) No hacer lugar al pedido de aclaratoria formulado por el señor Fiscal General Subrogante en el ap. 3 de la presentación de fs. 606/607, por los fundamentos esgrimidos en los considerandos.

4º) Notifíquele, comuníquese a quienes corresponda y archívese. René Vicente Casas.- Renato Rabbi Baldi Cabanillas.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/08/2011 Nº 101944/11 v. 02/09/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Morales Mirta Alejandra s/Infracción Ley 23.737”, resuelve:

1º).- Condenar a Mirta Alejandra Morales de las demás calidades obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) por encontrarla autora responsable del delito de Tenencia de Estupefaciente, con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5 inc. C de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal y las costas del juicio.

2º).- Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de octubre del año 2.014 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

3º).- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal y el Decomiso de los elementos secuestrados al momento del allanamiento (art. 23 del Código Penal y art. 30 de la Ley 23.737).

4º).- Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 8 de julio del año 2.011 horas doce (12:00) en la sede de este Tribunal, art. 400 del CPPN.

5º).- Remitir a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la Libertad en una unidad cancelaría a su cargo.

6º).- Mandar que por Secretaría se registre el fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 30/08/2011 Nº 105913/11 v. 12/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en el marco de la C/N 127/2008, caratulada: “Jun Won Jang s/Inf. Ley 22.415”, dispuso notificar a Jun Won Jang (nacido el 11/03/1966, Pasaporte de Corea del Sur Nº JB0586217) lo resuelto con fecha 18 de agosto de 2011 “I) Sobreseer Totalmente en la presente causa Nº 127/08 y respecto de Jun Won Jang en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (art. 336 del C.P.P.N.) II) Sin Costas (art. 530 y conc. del C.P.P.N.). Fdo: Rafael Caputo Juez. Ante mí: Dra. Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria”.

Secretaría, 18 de agosto de 2011.

e. 31/08/2011 Nº 107118/11 v. 06/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

///Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Pedro Martínez De Giorgi, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Sr. Sandy Antonio Herrera Soler (dominicano, DNI 94000715, nacido el día 26 de enero de 1992, con

último domicilio conocido en la calle Chile 1480, habitación 29 de esta Ciudad) imputado en la causa Nº 3245/11 caratulada “Herrera Soler Sandy Antonio s/infracción Ley 23.737” que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar designar abogado defensor en el marco del citado expediente, bajo apercibimiento de aplicársele el art. 525 del C.P.P.N. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: “///nos Aires, 11 de agosto de 2011.- (...) publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial a fin de que el Sr. Sandy Antonio Herrera Soler tome conocimiento de su deber de comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificado a fin de dar cumplimiento con las prescripciones del art. 104 del código ritual.- Fdo Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Vanesa Risetti, Secretaria.”.

Secretaría Nº 3. Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 26/08/2011 Nº 104938/11 v. 01/09/2011

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría Nº 4, a mi cargo, notifica a Gustavo Escobar Sanabria, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 8730/09, caratulada: “Escobar Sanabria, Gustavo s/inf. ley 25891”, se resolvió con fecha 16 de agosto de 2011: Cítese a Gustavo Escobar Sanabria mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. F.: Esteban Murano, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 4, 16 de agosto de 2011.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/08/2011 Nº 104936/11 v. 01/09/2011

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a Roberto Daniel Tiano con DNI nº 10.479.540, nacido el día 19 de junio de 1952, argentino, casado, cuyos demás datos personales se desconocen para que dentro del tercer día de notificado de la presente, comparezca ante los estrados de este Juzgado a prestar declaración indagatoria en la causa nº 13.930/05 “Laborato Mabel Nelly y otros s/defraudación” del registro de este Juzgado, en orden a los hechos que se le imputan y bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría 6, 12 de agosto de 2011.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 26/08/2011 Nº 105046/11 v. 01/09/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, P.R.S. a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 8154/10, se ha ordenado la citación de Sergio Fabián Torres, D.N.I. Nº 33.833.573 dentro de los tres (3) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados del Juzgado a fin de recibírsele declaración indagatoria.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 31/08/2011 Nº 106884/11 v. 06/09/2011

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 15.561/08 caratulada “Encina, Carlos s/uso de documento adulterado o falso (art. 296)”, cita y emplaza a Carlos Encina, con último domicilio en las calles Ana María Janer y Camilo Torres, edificio 1, manzana 2L, parcela 8, PB “A” de ésta Capital Federal, de quien se desconocen demás datos personales, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 31/08/2011 Nº 106974/11 v. 06/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, en la causa nro. 2814/11, cita y emplaza a Isabel Virginia Choren, de nacionalidad argentina, nacido el día 2 de enero de 1969, DNI nro. 20.361.256, de estado civil casada, hija de Roberto Pastor y de Marta Martínez, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante la Fiscalía Federal nro. 8, sita en la Av. Comodoro Py 2002, 5to. piso de esta ciudad, a efectos de poder celebrarse la audiencia prevista en los términos del Art. 353 bis del C.P.P.N, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
Federico Fornasari, secretario.
e. 31/08/2011 Nº 106960/11 v. 06/09/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en la Avda Cdo Py 2002, piso 4to., en los autos nro. 5681/11 caratulado “Alvarez Claudio s/Infracción Ley 23.737” emplaza a Claudio Alvarez DNI Nº 27.678.375 hijo de Ricardo Julio y de Petrona Palacios, nacido el 27 de septiembre de 1979 en Capital Federal, a que comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de de publicado el presente a los efectos de designe institución en la cual deberá llevar a cabo el tratamiento relativo al comportamiento responsable frente al uso indebido de estupefacientes.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 30/08/2011 Nº 106352/11 v. 01/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en la Avda Cdo Py 2002, piso 4to., en los autos nro. 3633/11 caratulado “Aylan Sebastián Ramón s/Infracción Ley 23.737” emplaza a Sebastián Ramón Aylan DNI Nº 31.345.005 hijo de Francisco y de Evelina Llubelza, nacido el 25 de agosto de 1984 en Oran, Provincia de Salta, a que comparezca ante este Juzgado a los efectos de recibírsele declaración indagatoria cfr art. 294 del CPPN. dentro del tercer día de de publicado el presente.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 30/08/2011 Nº 106348/11 v. 01/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, Cita y Emplaza, a Eduardo Darío Olguín (DNI 7.755.584) a comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación, –bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediato comparendo–, a fin de recibirle declaración indagatoria, oportunidad en la que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Tribunal. Publíquese por el término de 3 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
María Vanesa Spinosa, secretaria federal.
e. 30/08/2011 Nº 106339/11 v. 01/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 10, Secretaría nº 130, con sede en la calle Talcahuano nº 550, piso 7mo., Oficina nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Alberto Orlando Recalde Molas para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nº 130.

Secretaría Nº 130. Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
María Luján Robles, secretaria.
e. 30/08/2011 Nº 106113/11 v. 05/09/2011

Nº 14

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Luisa Soruco, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada en la causa que se le sigue por defraudación, <causa nº 30.451/11>. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.
María Bobes, secretaria.
e. 31/08/2011 Nº 106875/11 v. 02/09/2011

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 20, Secretaria 162 cita y emplaza por cinco (5) días a constar desde la primera publicación del presente a Roberto Andrés Crisopulli, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3858/2011 de esta sede, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 31/08/2011 Nº 106882/11 v. 06/09/2011

Nº 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Juan Ferrero Darío (cuyos datos filiatorios se desconocen, de 20 años de edad aproximadamente), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 42.859/09, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
José Luis Ortega, secretario.
e. 31/08/2011 Nº 107123/11 v. 06/09/2011

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo de la suscripta; cita y emplaza a Alvaro Fernando López a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa nro. 2.833/2011 dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 26/08/2011 Nº 105034/11 v. 01/09/2011

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 49, Secretaría nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Ramón Milcíades Melgarejo –D.N.I. 17.381.764–, para que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a estar a derecho en la causa nº 29.165/09/10 “Trombetta.... s/Estafa Procesal”, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.
María José Bianchi, secretaria.
e. 30/08/2011 Nº 106077/11 v. 01/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 6, Secretaria nº 101, cita a Maria Alejandra Sanz –DNI nº 18401287– a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del tercer dia de notificado a los fines dispuestos en la causa nº 12.300 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.
María Inés D’Espósito, secretaria.
e. 31/08/2011 Nº 106842/11 v. 06/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 6, Secretaria nº 101, cita a Miguel Angel Choque, de nacionalidad boliviana, de 21 años de edad, de estado civil soltero a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa nº 13281 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2011.
María Inés D’Espósito, secretaria.
e. 31/08/2011 Nº 106839/11 v. 06/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha con fecha 15 de julio de 2011, en los autos caratulados Taxi Madero S.R.L., Expte. Nº 097778, se resolvió decretar la quiebra de Taxi Madero S.R.L., con C.U.I.T. Nº 30-68964940-4, con domicilio denunciado en la calle Tonelero Nº 6943, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciendo saber a este y a los terceros que dentro del quinto día deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa acerca de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, como así también su clave de identificación tributaria. Asimismo deberá entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 20 de octubre de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 03 de noviembre de 2011, y 17 de noviembre de 2011, a efectos de impugnar las insinuaciones de créditos, y contestar dichas impugnaciones, respectivamente, todo ante la sindicatura.- Fíjanse las fechas 16 de diciembre de 2011, y 27 de febrero de 2012, para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. “B”, de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 31/08/2011 Nº 108013/11 v. 06/09/2011

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 04 de julio de 2011, se decretó la quiebra de Emernort S.A.; con domicilio legal en Gabriela Mistral nro. 2884 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; constituida por Escritura Pública número 207 del día 11 de junio de 1991, Inscripta en la Inspección General de Justicia 05/08/1991 bajo el Nro. 5776 del libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, C.U.I.T. Nro: 30-64551786-1 en la cual se designó al Estudio Clase A designado como Síndico Verificador a “Susana L. Prisant y Asociados” con domicilio en la Avda Córdoba nro. 1439, Piso 13 dto. 92 de esta Ciudad. Tel.

4814-4490, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/2011. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 01/12/2011 y 17/02/2011, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Ratifique o constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 48 hs. Fdo. Jorge S. Sicoli. Juez. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/08/2011 Nº 106847/11 v. 06/09/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 12 de agosto de 2011 fue decretada la quiebra de “Sociedad Integral del Plata SRL”, en los autos caratulados “Sociedad Integral del Plata SRL s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra por Indusnor SA), Expte. Nº 081707”, habiéndose designado síndico al Contador Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en la calle Maipú 267, piso 6º, C.A.B.A. y TE 4116-0334/8 y 4328-3939, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 29/08/2011 Nº 105462/11 v. 02/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “Alejandro Medina”, (CUIT 20-14743182-0) Expte. Nº 092307 decretada el 16/8/11, habiéndose designado síndica a Andrade, Elsa Ester con domicilio constituido en Callao 449 Piso 10º A, donde los acreedores posteriores al concurso, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/11, en el horario de 12 a 16 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 17 de agosto de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 26/08/2011 Nº 104781/11 v. 01/09/2011

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Libertad 533, P. B., C.A.B.A., comunica por 5 días que el 14 de julio de 2011 se abrió el concurso preventivo de Meditrans Group SRL CUIT 30707949577, fijándose hasta el 12 de septiembre de 2011 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Contador José Horacio Brito, con domicilio en Callao 420, Piso 12º “C” (TE: 4373-0331). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 25 de octubre de 2011 y 12 de diciembre de 2011, respectivamente. La fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 14, inciso 10 LC es el 13 de junio de 2012 a las 11.00 hs., fijándose plazo hasta el 21 de junio de 2012 como período de exclusividad a favor del concursado (art. 43 LC).

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/08/2011 Nº 105244/11 v. 01/09/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26 del Dr. Javier Martín Taillade (interino), sito en la calle M arcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 Capital Federal, comunica por 5 días, que con fecha 12/08/11 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Wacu S.R.L CUIT Nº 30-64039868-6, domicilio Marcos Paz 1941 Dpto “1” C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. con fecha 9 de agosto de 1990 bajo el nº 4196 del Libro 93 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se fijó hasta el 14/11/11 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico Cra Isabel Ramirez, domicilio Juan D. Perón 2082 Piso 2 Dto “D” Capital Federal, pudiendo observar, art 34, en los 10 días subsiguientes. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts 35 y 39 LCQ, los días 28/12/11 y 09/03/12, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 27/8/12, a las 10,30 Hs, en la Sede del Tribunal. Vencimiento art 43 LCQ el 03/8/12. Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 23 de agosto 2011.

Javier Martin Taillade, secretario interino.

e. 31/08/2011 Nº 107770/11 v. 06/09/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez - Secretaria 31 a mi cargo, sito en Callao 635 - Planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados “Ares Gustavo Alberto - Tapia Mario Orlando (S. de H.) - Telex Viajes s/Extensión de Quiebra (a Tapia Mario Orlando)” (Expte. 055255) y “Ares Gustavo Alberto - Tapia Mario Orlando (S. de H.) - Telex Viajes s/Quiebra” (Expte. Nº 019079), el informe prescripto por el art. 218 de la ley 24522 presentado por la sindicatura a fs. 232/249, sus aclaraciones de fs. 253/255, también sobre la regulación de honorarios, a tal fin publíquese edictos por el término de dos días en el boletín oficial, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días a que se refiere el art. 218 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 31/08/2011 Nº 107002/11 v. 01/09/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el proyecto de distribución final y han sido regulados los honorarios en los autos caratulados “Azyder SA. s/Quiebra.

Buenos Aires, agosto 15 de 2011.

Fernando Delgado, secretario.

e. 31/08/2011 Nº 107148/11 v. 01/09/2011

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Juez; Secret. nº 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado; sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A., comunica por cinco días que el 5 de agosto de 2011 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Ezevial S.A., CUIT nº 30-71038063-1, en el que se designó Síndico a la Dra. Carmen Beatriz Santa María, Av. Corrientes 1557, P. 4º “C”, C.A.B.A., Tel. 4373-9400 y 15-4176-9079, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/09/2011, con impugnación de ellas hasta el 12/10/2011. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 10/11/2011 y 23/12/2011, respectivamente. El período de exclusividad art. 43 L.C.Q., vence el 29/06/2012. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.

Fernando Delgado, secretario.

e. 29/08/2011 Nº 106075/11 v. 02/09/2011

N° 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Alimentos Exclusivos S.A. s/Quiebra” (Expte Nº 056824) que con fecha 4-07-11, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Alimentos Exclusivos S.A. (CUIT 30-69159060-3); designándose síndico al contador Salto Francisco José, con domicilio en la Av. Córdoba 1351 8º de la C.A.B.A.”. Tel 4812-3555, 15-53089101, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 1 de diciembre de 2011, de Lunes a Viernes en el horario de 12 a 18 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 15 de febrero de 2012 y el 3 de abril de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 26/08/2011 Nº 104765/11 v. 01/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados: “Mucci María Juana c/Bader Sebastián Marcos s/Terceria de Mejor Derecho” (Expte. Nº 53.560), hace saber al Sr. Fernando Ruíz Diez (D.N.I. 93.528.626, C.I. P.F.A. 6.322.181) lo dispuesto a fs. 79 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar al sr. Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese edicto por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 31/08/2011 Nº 106895/11 v. 01/09/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Kri Cor S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 15/7/2011 se decretó la quiebra de Kri Cor S.A. s/Quiebra CUIT 30-61000274-5 y que hasta el día 6/10/2011 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gonzalo Daniel Cueva con domicilio constituido en la calle Joaquín V. González 1429 TEL 4566-7546 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/11/2011 y 3/2/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/08/2011 Nº 104784/11 v. 01/09/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 11 de agosto de 2011 se decretó la quiebra de de Diner Fabián Gustavo (DNI 14.152.261). El Síndico desinsaculado es Panitch Diana Inés con domicilio constituido en Av. Corrientes 1250 Piso 6 “F”, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 10/11/2011. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 28/12/2011 y 14/3/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 30/08/2011 Nº 106032/11 v. 05/09/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo; de la Dra. María Cristina O’Reilly, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María E. Baca Paunero, comunica por dos días que en los autos: “Cofalu Cooperativa de Farmacias para su Provisión Ltda. s/Quiebra”, se ha presentado la reformulación al proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores y el fallido formulen -en caso de creerlo necesario- las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. El presente deberá publicarse por el término de dos días y sin previo pago.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 31/08/2011 Nº 107126/11 v. 01/09/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “RH Building Paint S.A. s/Quiebra”, que con fecha 07 de julio de 2011, se decretó la quiebra de RH Building Paint S.A., con domicilio en Lavalle 1588, Piso 10º, B. Síndico: Cambiasso, Aldo Emilio, con domicilio en Lavalle 1459, Piso 2º, “50”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.10.2011. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.12.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 24.02.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 29/08/2011 Nº 106941/11 v. 02/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 3, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano nº 550, piso Sexto, Capital Fede-

ral, hace saber que en autos "Negro, Marcela Ana c/Angelone y Cavallo, Nicolás y Otros s/ Prescripción Adquisitiva", Exp. nº 62.717/07, se ha dispuesto correr traslado de la demanda por el plazo de quince días hábiles a partir de la última publicación citando a tal efecto por edictos a Nicolás Angelone y Cavallo, a herederos de Josefina Angelone y Cavallo, a herederos de Carmen Angelone y Cavallo y a herederos de los Sres. Luis Velardi y Rosa Velardi (estos dos últimos sucesores de Teresa Angelone y Cavallo), según arts. 136 y 145 a 147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, haciéndoles saber que en caso de contestarse la demanda y/o reconvenirse deberá ofrecerse la totalidad de las medidas de prueba de que se intenten valer (art. 333, Código Procesal), de conformidad a la resolución que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, Mayo 11 de 2011 … De la demanda interpuesta la que tramitará de acuerdo a las normas establecidas para el proceso de conocimiento ordinario… córrase traslado a la contraria por el plazo de 15 días. Notifíquese por edictos a publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín a los efectos de citar a la parte demandada y/o a sus eventuales herederos… haciéndose saber que en caso de contestarse la demanda y/o reconvenirse deberá la parte con dichas presentaciones ofrecer la totalidad de las medidas de prueba de que intente valerse… Julio C. Speroni, Juez". Publíquese por dos dias.

Buenos Aires, agosto 24 de 2011.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 31/08/2011 Nº 107445/11 v. 01/09/2011

N° 20

Juzgado Nacional Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Ines Sotomayor, secretaría única a cargo del Dr. Juan Carlos Pasini, ubicado en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, en los autos "Palermo Alicia J. c/Plaf de Mendel y Lazaro Hecht Sociedad Colectiva s/Prescripción Adquisitiva" (Expte Nº 90133/2009); cita y emplaza a "Plaf de Mendel y Lázaro Hecht Sociedad Colectiva" a fin que comparezca y asuma su propia representación en el término de 15 días, y bajo el apercibimiento transcripto. "Buenos Aires, 13 de Julio de 2011. (...) practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 1208, los cuales se publicaran en el Boletin Oficial y en Diario Clarín, durante el plazo de dos días. Ana Ines Sotomayor (Juez)...". "...Buenos Aires, 5 de mayo de 2011 (...) II) según las normas del proceso ordinario (arts. 319 del Código Procesal, texto ley 25.488), córrase traslado por el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 59 y 356 del CPCC., haciendose saber que para el caso de contestar demanda y/o reconvenir deberá con dichas presentaciones ofrecerse la prueba de la que se intente valerse (art. 333 del CPCC texto ley 25.488). Notifíquese (...) Ana Ines Sotomayor. Juez...".

Buenos Aires, agosto 19 de 2011.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 31/08/2011 Nº 107449/11 v. 01/09/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 2 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 CONCEPCION DEL URUGUAY - ENTRE RIOS

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dra. Beatriz Estela Aranguren, Secretaría a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "Gobierno de Entre Ríos c/Mario Cricca S.A. s/Ordinario - Expte. Nº 380/10", cita y emplaza por el término de quince (15) días (con más la ampliación en razón de la distancia –art. 158 C.P.C y C.N.) a Mario Cricca S.A., con último domicilio conocido en calle La Paz Nº 1151 de la Localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca al juicio, por sí o por medio de representante, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes. Publíquese por dos días.

Concepción del Uruguay, 2 de agosto de 2011.
Silvia Neyra, secretaria.

e. 31/08/2011 Nº 107519/11 v. 01/09/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 2 SECRETARIA PENAL NRO. 1 NEUQUEN

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dra. María Carolina Pandolfi, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su ultima publicación del presente a Hernández Luis DNI: 22.105.136, con último domicilio informado Sarmiento 367 de Cutral Có, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración en los términos del art. 353 del CPPN en la causa Nº 187/2011 caratulada: "Hernández, Luis s/Delito c/la Seguridad Pública", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN.).

Neuquén, 12 de agosto de 2011.
Gustavo E. Villanueva, secretario.

e. 30/08/2011 Nº 105937/11 v. 01/09/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Martín M. Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 por subrogancia, Secretaría "B", Cita y Emplaza a Romina Lorena Dure, DNI 36.569.517, con último domicilio conocido en Pasaje Spiro 270 bis de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Derminio, Carina y Otros s/ Ley 23.737", Expte. Nº 722/09B, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 5 inc. c de la ley 23.737. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 11 de agosto de 2011. (…) y atento que la nombrada (Romina Lorena Dure) no fue hallada al día de la fecha, solicítese al Director nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Romina Lorena Dure comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria". Fdo. Dr. Carlos Vera Barros, Juez Federal, Ante mí, Dr. Marcelo Alesso, Secretario.

e. 30/08/2011 Nº 105911/11 v. 05/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Florencia Alejandra Jerez, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, soltera, empleado vendedora, instruida, nacida el 27 de mayo de 1992 en el partido de Morón, hija de Hector y Karina Fernandez, titular del D.N.I. nro. 36.799.001 y domiciliada en la calle La Rioja nro. 629 de la localidad de Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, en el marco de la causa nro. 4668 caratulada "Jerez, Florencia Alejandra s/inf. ley 22362", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, Secretaria nro. 7, 18 de agosto de 2011.
Claudio Daniel Galdi, secretario federal.

e. 29/08/2011 Nº 105376/11 v. 02/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, sito en la calle Alem Nº 180/198, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a Juan José Romero, titular del D.N.I. Nº 31.852.705, nacido el día 14 de septiembre del año 1.985 en la ciudad de Quilmes, con último domicilio conocido en la calle 20 de Septiembre Nº 19 –entre las calles 30 de Septiembre y Frías– de la localidad de José Mármol, a comparecer ante este Tribunal a fin de cumplimentar las diligencias procesales pendientes, en la causa Nº 6.815, caratulada: "Romero, Juan José s/Inf. Art. 282 del C.P.".

Lomas de Zamora, agosto 11 de 2011.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 30/08/2011 Nº 105962/11 v. 05/09/2011

JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN VICENTE - BUENOS AIRES

El Juzgado de Paz Letrado de San Vicente del Departamento Judicial La Plata, sito en la calle 25 de Mayo Nº 114 de la Localidad y Partido de San Vicente, en causa contravencional Nº 4221/09, caratulada: "Batista de Olivera, Uberlan s/Inf. Art. 85 Ley 8031/73", notifica por este medio a Uberlan Batista de Olivera, con último domicilio conocido en la Av. Juan de Garay Nº 774, Capital Federal, la siguiente Resolución: "San Vicente, de Agosto de 2011.- Atento lo informado a Fs. 24, 31 y 49, y lo ordenado a Fs. 39 Vta. "in fine"; procédase a la publicación de edictos por el termino de cinco (5) días en el Boletín Oficial (Art. 129 C.P.P.) a fin de notificar al imputado de autos la resolución de Fs. 39, haciéndose constar que las actuaciones están exentas del pago de cualquier otro tipo de arancel, debido a que se encuentran patrocinadas por el Sr. Defensor Oficial". Fdo. Dra. Julieta María Ormaechea. Juez". "San Vicente, diecisiete de Junio de dos mil once.- Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... III) Ordenando en consecuencia se le restituya al causante la mercadería secuestrada conforme constancia de Fs. 13, a cuyos fines se lo invita a comparecer por Secretaría a primera audiencia (8,00 a 10,00 hs.) para su efectivización y constancia en autos, dentro del plazo de 90 días corridos de notificada la presente, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, dar a los bienes el destino más adecuado a su naturaleza (art. 13 C.F.).- ... Notifíquese… Fdo. Dra. Julieta María Ormaechea. Juez".

San Vicente, 12 de agosto de 2011.
Esteban Mariano Almandoz, secretario.

e. 30/08/2011 Nº 106095/11 v. 05/09/2011

El Juzgado de Paz Letrado de San Vicente del Departamento Judicial La Plata, sito en la calle 25 de Mayo Nº 114 de la Localidad y Partido de San Vicente, en causa contravencional Nº 3943/09, caratulada: "Velázquez, Carlos s/Inf. Art. 85 Ley 8031/73", notifica por este medio a Carlos Velázquez, con último domicilio conocido en la calle Caviglia Nº 771 de la Localidad de Wilde, la siguiente Resolución: "San Vicente, de Agosto de 2011.- Atento lo informado a Fs. 73 Vta., y lo ordenado a Fs. 51 Vta. "in fine"; procédase a la publicación de edictos por el termino de cinco (5) días en el Boletín Oficial (Art. 129 C.P.P.) a fin de notificar al imputado de autos la resolución de Fs. 51, haciéndose constar que las actuaciones están exentas del pago de cualquier otro tipo de arancel, debido a que se encuentran patrocinadas por el Sr. Defensor Oficial". Fdo. Dra. Julieta María Ormaechea. Juez". "San Vicente, Primero de Marzo de dos mil once.- Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... III) Intimar al referido a que el el plazo de noventa (90) días corridos a partir de la notificación de la presente comparezca a estos estrados a acreditar la propiedad de la mercadería secuestrada a Fs. 3 para su restitución, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de disponer de la misma conforme lo establecido en el parraf. 5 Art. 13 C.F... Notifíquese Fdo. Dra. Julieta María Ormaechea. Juez".

San Vicente, 12 de agosto de 2011.
Esteban Mariano Almandoz, secretario.

e. 30/08/2011 Nº 106104/11 v. 05/09/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: "Zapata, Juan Cruz s/Hurto en Tentativa", resuelve:

1º) Declarar al menor Zapata, Juan Cruz, nacido el 13 de junio de 1992, en Capital Federal, con Documento Nº 36.920.780, hijo de Romina Paola Sanchez y de José Oscar Zapata con domicilio en calle San Fernando Nº 445 de Villa Celina Pdo de La Matanza, No Punible por Hecho Sobreseyendolo Definitivamente en la presente causa Nº 00711-10, Caratulada "Zapata, Juan Cruz s/Hurto simple en grado de tentativa en Santa Teresita", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, No Sometiendo al mismo a Proceso Penal. 2º).- Declarar que la formación de la presente causa No Afecta Su Buen Nombre.- 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor.- Líbrese Oficio a Comisaría para Notificar al Menor y Persona Responsable.- Regístrese.- Fecho, Archívese la Causa sin mas Trámite. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus Efectos. Fdo: María Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal. Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente... "Dolores, de 18 agosto de 2011. I/Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de Villa Celina Pdo de La Matanza, en la presente Carpeta de Causa Nº 00711-10, y atento a lo informado por personal comisionado a efectos de notificar la Resolución de fecha 11 de febrero de 2010 al joven, Zapata, Juan Cruz DNI Nº 36.920.780, ordénese la notificación de dicha resolución a la mencionada persona mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo: María Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal.

e. 30/08/2011 Nº 105942/11 v. 05/09/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 4206, caratulada "N.N. s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Alex Ariel Aguirre, titular del D.N.I. Nº 28.032.858, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.- ... Cítese a prestar declaración testimonial a Alex Ariel Aguirre en la audiencia que se fija para el día 19 de septiembre próximo, a las 9.30 horas... .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaria, 24 de agosto de 2011.

e. 31/08/2011 Nº 106870/11 v. 06/09/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/08/2011	ROCCA DELTA ZULEMA Y ROCCA ELSA LUISA	101973/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	19/08/2011	VECCHIARELLI EDUARDO ANTONIO	105240/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	19/08/2011	ENRIQUE LOPEZ Y ANGELITA VIDAD	106147/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/08/2011	SARA JULIA CLARET	106041/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/08/2011	MIRTA INES CREA	106004/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	23/08/2011	JACOBO HECTOR LEINADO, L.E. 4.308.747	105970/11
17	UNICA	MARIEL GIL	15/07/2011	MICAELIAN AZNIV	102004/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	18/08/2011	JUAN CARLOS DEMARIA	106136/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/08/2011	ROSA CORRIERO	106006/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/05/2011	GRACIELA NOEMI RUSSO	106003/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/08/2011	BUSONI HORACIO GABRIEL	106222/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/08/2011	OSCAR RODOLFO SANTANA	105934/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	30/06/2011	VICTOR HUGO BARBOSA	106000/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	18/08/2011	ROGELIA ORTIZ NUÑEZ	106206/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/08/2011	MONTOTO HECTOR NILO	106087/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/08/2011	ARTURO FERNANDEZ	106220/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	19/08/2011	HELDA ADELA GORZA	106103/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/08/2011	MARIA ELENA MARCATI	105903/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/06/2011	PUCCIO SEBASTIANA MARIA	102006/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/08/2011	ALBERTINA RIBOLZI	105906/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/08/2011	POLERO LUIS ANTONIO	106215/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/08/2011	MORETA NELIDA LEONOR	106089/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/08/2011	DORA CELESTINA PETRUELO	106073/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/08/2011	JOSE MARIA PEREZ	106219/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/08/2011	ERNESTO LUIS BRAMANTI	105888/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/08/2011	PONCATO CARLOS ALBERTO Y ANA LURO	106255/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/08/2011	GERARDO RAMON COLDEIRA	106404/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/08/2011	MARIO CARLOS FULLE Y MARIA BUCCAFURRI	105976/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/07/2011	SELUM TENENBAUM	105959/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/06/2011	CATALINA MALERBA	106111/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/08/2011	JORGE ENRIQUE LEGO	106190/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/11/2010	ROBERTO LUCIO PALOMINO	106144/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/08/2011	ROMAN MARTA ADELAIDA	102024/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	11/08/2011	MARIA NELIDA DEGELLIO	105879/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	18/08/2010	MARIA GREGORIA BENITEZ	105977/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/08/2011	GADEA ELIDA ZULEMA	106211/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/08/2011	PATERSON TOLEDO JULIO EDUARDO y BENITEZ SARA AURORA	106021/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	15/08/2011	ALFREDO RODOLFO COUSO y MERCEDES FRANCISCA FONDEVILA	106042/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	10/08/2011	REGOLO DOMINGO Y MILLARA YOLANDA	106179/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	18/08/2011	ANA MARIA CILIBERTI	105998/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/07/2011	TORTORELLI MARTHA	105889/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/08/2011	PALACIOS ALBA GLORIA	105893/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/07/2011	CARLOS OSCAR TORRES	106166/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/08/2011	FERNANDO JOSE AREAN	106257/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/08/2011	CARLOS HECTOR ALVAREZ	105972/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	24/08/2011	ORLANDO DAS	106279/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/08/2011	CAZACA ROBERTO JUAN MANUEL	105908/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/08/2011	RODOLFO ROBERTO RODRIGUEZ	105865/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/08/2011	ALONSO EUGENIO Y PELIZZA MARINA	106233/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/08/2011	JORGE ALBERTO ESQUE	106196/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/07/2011	JULIA ELENA QUAYAT	106263/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/08/2011	IRMA ANTONIA DEL VALLE	106040/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/08/2011	OLGA ALICIA MODICA	106009/11
67	UNICA	JORGE G. BASILE	17/08/2011	ANTONIO ADOLFO DESTEFANO	106292/11
67	UNICA	JORGE G. BASILE	11/08/2011	JULIA JOSEFA GRISONI	106030/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/08/2011	DANTE LUIS TAVAGNACCO Y AMALIA JOSEFINA LANDAJO	105980/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/08/2011	CARLOS ALBERTO GRIECO	105883/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	12/08/2011	ERNESTO RUBEN BONATI Y MARIA JOSEFINA FERNANDEZ NAVEIRA	106002/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	17/08/2011	PABLO BOCHICCHIO Y MARIA GIARDINA	105974/11
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	19/08/2011	BRUNSTEIN OSVALDO	105236/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	19/08/2011	GAGLIARDO TERESA ROSA	105349/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/08/2011	MUÑOZ ESTHER RENEE	105967/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/07/2011	RAGNO CARLOS ALBERTO	102070/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	23/08/2011	LUIS NORBERTO SEVERINO	106270/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	17/08/2011	IZA FRANCISCO FERNANDO	106162/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/08/2011	FERRARO LILIANA ADELA	106155/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/08/2011	GONZALEZ JORGE ALBERTO	106127/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/08/2011	ROBERTO JOSE GARCIA, CARMEN VAZQUEZ CASTRO Y MARTA LILIANA GARCIA	106396/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/07/2011	LAURA MARIA FANTINI	105880/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/08/2011	PEDRO TRONCONE, DNI 93.154.664	106028/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	17/08/2011	ELSA ELBA NACHON	106195/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/08/2011	JULIO CORUJO	105858/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/08/2011	GRETA ELSA SANCHEZ	106038/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/08/2011	JUANA SZTULMAN	105921/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	24/08/2011	CARMEN TERESA SALERNO	106174/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	19/08/2011	AMERICA MERCURI	106171/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/08/2011	FRANCISCO JOSE SAN MARTIN y OLGA FILOSA	106107/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/08/2011	MARIO CESAR VILLA	105901/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/08/2011	MARIA ESTHER GONZALEZ	106008/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	05/08/2011	VIGLIETTI GUILLERMO JOSE	102245/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	18/08/2011	SALVADOR FRANCISCO LONGO	104798/11

e. 30/08/2011 Nº 1914 v. 01/09/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/08/2011	CORDOBA VENTURA ENRIQUETA	101975/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	18/08/2011	BANCALA ELBA	105238/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/08/2011	PORTELA EDUARDO ENRIQUE	105896/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	19/08/2011	DINO DARIO MAFEZZINI	106793/11
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/08/2011	ZEBALLOS AIDA MARGARITA	107024/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	28/06/2011	LEDA NORMA NARDELLI	107033/11
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	12/08/2011	RICARDO ALBERTO MURIAGO	106823/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/08/2011	LILIA MERCEDES CELECIA o LIDIA MERCEDES MONTI o LIDIA MERCEDES MONTI DE CELECIA	106767/11
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2011	ROCCA PAULA LORENZA REGINA	104775/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/08/2011	FELIPE ESTEBAN COLOSQUI	107029/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/06/2011	ANIBAL FRANCISCO DE CASO Y CONCEPCION SCARANO	106898/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/08/2011	JOSE BROGNA	106919/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/08/2011	OSCAR BONANNO Y ROSA LOMBARDI	106734/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/06/2011	JORGE LUIS DELAOS	106949/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	01/08/2011	AURELIO VAZQUEZ PEREZ y OLIVIA SANCHEZ AROSA	107114/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	08/08/2011	MARTHA INES CARASSAI	106876/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	05/08/2011	JUAN CARLOS CASTILLLO	106863/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	04/08/2011	OSCAR LUCIANO CALVELO	106762/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	19/08/2011	JORGE FRANCISCO VILLAVERDE	106810/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	10/03/2011	DORA ROMANELLO	107040/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/08/2011	ANGEL DI CANDIA	106958/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/08/2011	ROBERTO MARCELINO SANCHEZ	106952/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	08/08/2011	ROSA ANGELINA BRIONES	106756/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/08/2011	GUNTHER JAKOBSOHN y ROSA WODKA	106874/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	25/08/2011	JOSE IADEVITO Y ANGELA MARIA FASIANI	106936/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	21/06/2011	MACCHIAVELLI LILIA MARIA,MASSOLA PEDRO	105163/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/08/2011	ISABEL CHABUBE	106757/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	11/07/2011	ELISA MARGRETTE FISCHER	107045/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/08/2011	SUSANA VICTORIA GOMEZ	106766/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/08/2011	KOTSIAS NICOLAS	106846/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	24/08/2011	MYRTHA RESOAGLI y OSCAR PRIETO	106890/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/08/2011	SANTORSOLA GIOCONDA FRANCISCA	106733/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/08/2011	ELSA FARAGO	107176/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/08/2011	BOCCO AMERICA DELICIA	106948/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/08/2011	EMILIA CATALINA JACOBO	107044/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	24/08/2011	ANGEL GUILLERMO BENJAMIN INGA	107006/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	03/08/2011	OSCAR MUNNE	107069/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/08/2011	MARIA JOSEFINA RODA	106930/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/08/2011	IRMA ADELA RAGUCCI	107009/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	23/08/2011	ANGEL LEIVA	107026/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/08/2011	MARIA PILAR MIRAZO	107043/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/08/2011	ERNESTO TOMAS CENTURION y MARIA ANGELICA ESCALADA	107156/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/08/2011	CASAL MARIA ELENA	107170/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	12/08/2011	AMELIE IRMA ZANINI	107124/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/08/2011	MARIA ALCIRA ITHURALDE	106751/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/08/2011	SILVIA OLGA GARCIA	106777/11
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	12/04/2010	LIDIA TELMA DI LELLO y ABEL SALVADOR MORRONE	106965/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/08/2011	MARIO LUIS FERRARO	106918/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/07/2011	ROBERTO DIFRANCESCO	106917/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/06/2011	HANSINA VIRGINIA OLGA JENSEN	106783/11
71	UNICA	INÉS LEYBA PARDO ARGERICH	12/07/2011	BERTUCCIO MARGARITA Y BERTUCCIO MARIA PRECIOSA	102033/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/08/2011	PINTO DE VELASCO MARIA PAZ SOFIA Y VELASCO RAFAEL	106735/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/08/2011	PEDRO BASILIO GIRELLI	107016/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/05/2011	PEREZ EDUARDO ROBERTO	106837/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/08/2011	DAVID STETIE	106928/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/08/2011	DOMINGO SALVADOR COMERCI	106931/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/06/2010	GUILLERMO WEISS	106975/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/07/2011	MORENO COSTA CAMILA	102075/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/06/2011	VEGLIA EDUARDO LEOCADIO FRANCISCO	102084/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	18/08/2011	VALENZUELA HAYDEE MARIA EVA	106791/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/08/2011	ENRIQUE JACOBO SWIEC	106849/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/08/2011	MIGUELINA CLOTILDE BRIGIDA PATTERER	106860/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/08/2011	JULIA ESTHER VAZQUEZ	106872/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/06/2011	IRIS ESTRELLA FARACI	106923/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/08/2011	ADRIANA MIRTA POZNER	106813/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/08/2011	CREUSE MONICA DEL CARMEN	106911/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/08/2011	MARIA DEL CARMEN VANTROTT	106775/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/08/2011	HILDA ESTHER AZNAR	107053/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/08/2011	NELLY ELSA GIMENEZ	107004/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/08/2011	MARIA ELISA BOUQUET ROLDAN	106789/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	03/08/2011	RODRIGUEZ ALBERTO	102032/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/08/2011	CARLOS EGIDIO OVIEDO	106796/11

e. 31/08/2011 Nº 1915 v. 02/09/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaria Nº 1 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por dos días en los autos “Dure, Gregoria s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Inmueble (Monte Grande)” Expte. Nº 91.450, que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el día miércoles 7 de septiembre de 2011 a las 11,15 hs. en Punto, en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed el 100% del inmueble ubicado en la calle Pellegrini Nº 2704 entre San Pedrito y Bolívar de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección M Manzana 141 y Parcela 20 Matrícula: 96758, se deja constancia que la fallida posee Libreta Cívica Nº 0.231.571. Se trata de una casa de construcción humilde y se compone de cocina comedor, living, 4 dormitorios, baño y terreno libre. El estado de conservación es regular con evidente falta de mantenimiento. Se encuentra Ocupada. Exhibición los días 1 y 2 de septiembre de 15 a 17 horas. Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor - Base $ 20.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 24/00. Se haca saber que están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 31/08/2011 Nº 108030/11 v. 01/09/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaria Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Díaz Visente Ferrier y Otro s/Ejecución Prendaria”, que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 16 de Septiembre de 2011 a las 10:10 hs. (en punto), al contado o con cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, motor marca Ford Nº RTLW257932, chasis marca Ford Nº 9BFZZZFHAWB257932, año 1998, Dominio CLL-927. Base $ 5.000. Deudas por patentes $ 4259,36 al 15/10/10 (fs. 306). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para el caso de que el titular de los bienes gravados posea la condición de “responsable inscripto en el impuesto al valor agregado” deberá adicionarse al precio de venta el importe de dicho gravamen. El vehículo se exhibirá los días 13, 14 y 15 de Septiembre de 2011 de 9:00 a 17:00 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/08/2011 Nº 106780/11 v. 01/09/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 24, secretaria Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos caratulados “Reynoso Hnos. e Hijos S.A s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por (Guerediaga Stella Maris)”, Exp. Nº 51.873, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el dia 20 de septiembre de 2011 a las 9,30 hs. (en Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los inmuebles y bienes muebles que a continuación se detallan: A) Inmueble sito en la calle Simini 836 de la ciudad y Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. C. Quinta 106. Manz. 106 C. Parcelas: 1 a, 8, 9, 10 y 11. Matrículas: 3716. 2022. 3713. 3714. 3715. Superficies: 333 mts2. - 400 mts2. - 337,50 mts2. - 337,50 mts2. – 337,50 mts2. respectivamente. Los inmuebles se hallan situados sobre la calle Di Jerónimo y la calle Simini. En los mismos funcionaba un supermercado. El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 1.400.000,00. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. B) Bienes muebles de la fallida según catálogo y entre los que se encuentran: cocina industrial, horno de rosticería, gran cantidad de heladeras de distintos tamaños y modelos, importante cantidad de estanterías y góndolas exhibidoras, instalaciones de carnicería, panadería, amasadora, sobadora, armadora, importantes hornos eléctricos, equipos de cámaras frigoríficas, líneas de caja, grupo electrógeno etc. Condiciones de venta de los bienes muebles: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: Según catálogo que se les entregará a los interesados los días de exhibición. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25%. IVA sobre el precio 21%. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre. En caso de encontrarse ocupado el inmueble, el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Se hace saber a los representantes que deberán concurrir a la subasta con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, y que de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo, y dentro de los 60 días computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado o consultar al martillero a los teléfonos: (011)-15-4-171-5967 – (011)-4-815-0711. Exhibición: Los dias 16 y 17 de septiembre de 2011 de 10 a 12,00 hs. y 14,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 31/08/2011 Nº 107197/11 v. 06/09/2011